

MAR

N.º 347 - FEBRERO 1997

PESCAR
EN NAMIBIA

CUENTA ATRÁS
PARA EL PROGRAMA
PLURIANUAL
DE EMPLEO



ENTREVISTA
CON
CARMEN FRAGA

Firmados dos convenios con Chile y Argentina en Seguridad Social

**MEJORAS PARA LOS TRABAJADORES
DE LAS EMPRESAS MIXTAS**

Revista **MAR**

Génova, 20, 5º. 28004 MADRID
Telfs. 310 46 26 - 310 04 07

LA REVISTA DECANA DEL SECTOR MARÍTIMO PESQUERO

*Casi 20.000
ejemplares de tirada*

*La información
más completa*

*La publicidad
más rentable*

Edita:
Instituto Social de la Marina
(Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales)





ON la mirada puesta en el próximo 30 de abril, plazo dado por la Comisión para llegar a un acuerdo sobre el nuevo Programa de Orientación Plurianual para la flota, el sector de la pesca y la propia Administración están sufriendo de momento las medidas de paralización de todas las ayudas previstas en el Instrumento para la Orientación de la Pesca (IFOP). La comisaria Emma Bonino ha jugado fuerte al adoptar este tipo de decisiones, comprensibles para un país que no haya cumplido con sus compromisos en materia de reducción o adaptación de capacidades, pero sin ninguna justificación cuando se trata de un país como España que ha rebajado su flota en porcentajes superiores a los exigidos por Bruselas.

Noticia negativa esta del bloqueo de las ayudas para el conjunto del sector de la pesca y que se espera solventar en las próximas semanas. Sin embargo, no todo ha sido negativo para el sector en un mes donde tampoco se han producido hechos espectaculares.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales firmó sendos convenios en materia de Seguridad Social con Argentina y Chile y están previstos a corto plazo otros dos con Paraguay y Uruguay. Se trata de dos acuerdos importantes en líneas generales, pero muy especialmente en esos casos para los aproximadamente 1.500 trabajadores que se hallan en este momento en empresas mixtas y que podrán estar inscritos en el Régimen español de la Seguridad Social.

En la parcela de Trabajo una nota destacable ha sido la cuenta atrás para la apro-

30 DÍAS

EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL MAR

bación por parte del gobierno del Programa Plurianual de Empleo cuyo esquema general ya recibió el visto bueno del Consejo de Ministros. A partir de este momento, se trata de un Programa que deberá ser desarrollado en el marco de una comisión interministerial con la participación de todos los departamentos. El gobierno se plantea con este Programa conseguir la máxima creación de empleo y fundamentalmente para los colectivos más desfavorecidos como los de larga duración, los con edades superiores a los 40 años, jóvenes, mujeres y discapacitados. Y, para ello se parte igualmente de la necesidad de contar con un marco económico que genere confianza, así como con el desarrollo de sectores competitivos. El gobierno es consciente de la importancia de generar un empleo más estable y menos precario.

Pero, las soluciones nos son fáciles. En unos casos, por la propia estructura de las empresas. En otros, por las exigencias comunitarias. Es lo que está sucediendo en este momento en astilleros donde

se mantiene la batalla de la Administración para sostener unas estructuras competitivas en aras de asegurar su futuro, con negociaciones difíciles a dos bandas entre una Unión Europea que insta a reducir capacidad y unos sindicatos que lógicamente defienden el máximo empleo y lo más estable posible. La pesca no es una excepción a esta situación consecuencia, tanto por la reducción de caladeros como por el nacimiento y la consolidación de otras pesquerías en aguas lejanas con otras exigencias y con el uso de otras tecnologías en detrimento de la mano de obra. La acuicultura se halla consolidando posiciones en España, aunque tiene mucho camino por recorrer. Se impone una formación profesional para los hombres del mar adecuada al empleo y las posibilidades de colocación que vienen en el futuro.

De todo esto y otras cuestiones hablamos en las páginas siguientes. ■

Vidal Maté.



SOCIEDAD ESTATAL DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARITIMA



VELAMOS POR SU SEGURIDAD EN LA MAR

En nuestros 8.000 kilómetros de costa y en toda la superficie oceánica de la que España es responsable, 1.500.000 km², trabajamos día a día, las 24 horas a través de nuestros Centros Coordinadores y la flota marítima y aérea de salvamento y lucha contra la contaminación.

Un colectivo de mujeres y hombres se mantiene en alerta permanente para salvar vidas y proteger el medio ambiente marítimo.

Desde el Centro de Seguridad Marítima Integral "Jovellanos", (Telf.: 985 - 16 20 03), aseguramos con el más avanzado equipo humano y técnico la formación en materia de seguridad.

Porque en la mar hay mucha vida en juego. **Trabajamos para su protección.**

Teléfono de emergencias marítimas 24 horas: 900 202 202



Sociedad Estatal de
Salvamento y Seguridad Marítima

Propuestas para una gestión pesquera racional en Cataluña

LA PESCA EN EL SIGLO XXI

“**L**A Pesca en el siglo XXI” o Propuestas para una gestión pesquera racional en Cataluña, constituye una obra de gran interés para el conjunto del sector marítimo pesquero no solamente en esta comunidad autónoma sino para el conjunto del sector. Por los datos que aporta, el mayor interés radica en los pescadores de esta región. Sin embargo, por los planteamientos que se contienen en la obra, resulta de gran importancia para el conjunto de este colectivo en cuanto los problemas y las soluciones son algo generalizado en toda la costa.

El libro es una publicación editada por Comisiones Obreras, Federación del Transporte y en el mismo han participado Miguel Irazola, Jordi Leonart, Antonio Ocaña, Antonio Luchetti, Juan Manuel Tapia y Sergi Tudela.

La obra parte de un análisis sobre la situación general de la pesca en el mundo, peligro por el recorte de las posibilidades de pesca y agotamiento de los caladeros y los problemas de las flotas. En esta misma línea se realiza un estudio sobre la evolución de las posibilidades de pesca en el caso concreto de Cataluña. El estudio hace una evaluación de los recursos pesqueros así como sobre todo lo relacionado



con los artes de pesca, evolución de los censos, estructuras, desembarcos, etc... El trabajo profundiza en el comportamiento de las

empresas de la pesca en la zona, la rentabilidad de la actividad pesquera, la evolución del consumo, etc., para analizar finalmente lo que debería ser el desarrollo de una pesca responsable.

Frente a las múltiples obras publicadas sobre el sector marítimo pesquero y los problemas en este sector, este trabajo constituye un salto adelante en cuanto aborda en profundidad la necesidad de llevar a cabo programas de formación acorde con las demandas y necesidades de este colectivo. La formación profesional se ha descubierto como un gran déficit en las capacidades de nuestra economía para hacer frente a los retos que plantea el futuro. El sector de la pesca necesita de un proceso de adaptación para salir airoso en el futuro, pero no solamente en lo que se refiere a las modificaciones en los buques o artes de pesca sino también y, sobre todo, en la formación profesional de los hombres y las mujeres del mar. La obra señala la necesidad además de que esta nueva formación profesional incorpore nuevos conocimientos, una nueva ética profesional-medioambiental y, en definitiva, todo lo que pueda contribuir a una pesca responsable. ■



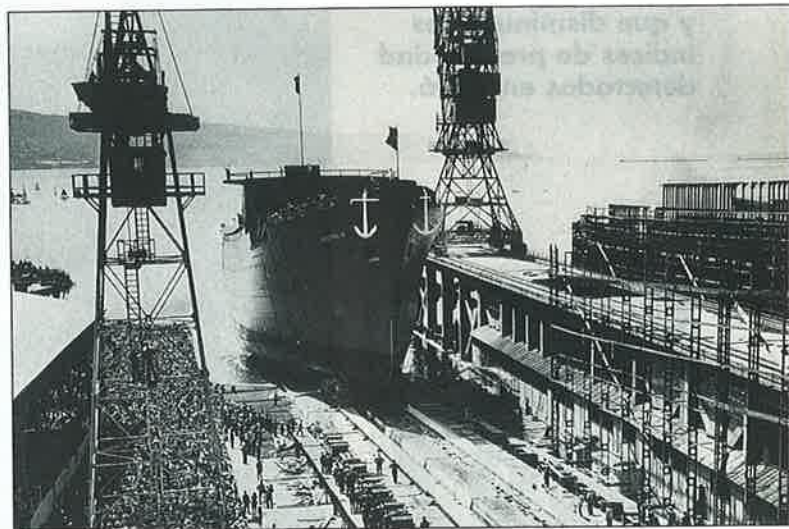
32 CONVENIOS CON CHILE Y ARGENTINA

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas, firmó dos convenios con Chile y Argentina en materia de Seguridad Social.



6 PROGRAMA PLURIANUAL DE EMPLEO

El Gobierno inició la cuenta atrás para la elaboración de un plan de empleo.



16 ASTILLEROS A DEBATE

La dirección de Astilleros y los sindicatos se empujan para lograr un acuerdo laboral.

Editor: Instituto Social de la Marina (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

Director general: Rafael Mateos Carrasco.

Director: Vidal Maté.

Redacción: Raúl Gutiérrez, Inés Otero, Mery Varona y Concha Hernández Carazo. Fotos: Jesús Navarro

Secretaría de Redacción: María Victoria Ugarte.

Para entrar en contacto con el ISM: Alicante: Casa del Mar. Muelle del Poniente - Tel. (965) 22 34 53. Almería: Casa del Mar - Tel. (951) 23 82 22. Baleares: Casa del Mar. Muelle Viejo, s/n. - Tel. (971) 72 56 06. Barcelona: Puigxurriquer, s/n. - Tel. (93) 441 05 15. Bilbao: Virgen de Begoña, 32 - Tel. (94) 412 62 22. Cádiz: Casa del Mar. Tel. (956) 25 17 04. Cartagena: Casa del Mar. Muelle Alfonso XII - Tel. (968) 50 20 50. Castellón: Casa del Mar. Plaza Monturiol, s/n. - Tel. (964) 22 14 08. Ceuta: Casa del Mar. Avda. Cañonero Dato, 20 - Tel. (968) 51 11 24. Gijón: Casa del Mar. Eduardo Castro, s/n. - Tel. (985) 32 51 03. Guipúzcoa: Casa del Mar. Pasaje de San Pedro - Tel. (943) 39 86 40. Huelva: Casa del Mar. Avda. Hispano-América, s/n. - Tel. (955) 25 75 65. La Coruña: Casa del Mar. Avda. Ramón y Cajal. - Tel. (981) 28 70 00. Las Palmas: Casa del Mar. León y Castillo, 322 - Tel. (928) 26 43 58. Lugo: Carril dos Loureiros, s/n. - Tels. (982) 22 34 50 ó 22 34 54. Madrid: Luisa Fernanda, 16. - Tel. (91) 241 97 60. Málaga: Puente del Carmen, s/n. - Tel. (952) 22 72 75. Melilla: Casa del Mar. Avda. de la Marina Española, 7 - Tel. (95) 267 88 00. Santa Cruz de Tenerife: Avda. de Anaga - Tel. (922) 27 11 50. Santander: Casa del Mar. Avda. Sotileza, s/n. - Tel. (942) 21 46 00. Sevilla: Fernando IV, 1 - Tel. (954) 27 80 04. Tarragona: Casa del Mar. Fco. Bastos, s/n. - Tel. (977) 22 71 66. Valencia: Casa del Mar. Avda. del Puerto, 300 - Tel. (96) 367 14 16. Vigo: Casa del Mar. Avda. de Orillamar - Tel. (966) 29 09 50. Villagarcía de Arosa: Casa del Mar. Avda. de la Marina, s/n. - Tel. (966) 50 05 71. O en cualquiera de sus 120 delegaciones locales.

Redacción y Administración: Génova, 20, 5ª planta 28004 MADRID. Teléfonos 310 04 07 y 310 46 26. Télex 23746-22107. Fax (91) 319 91 34.

Publicidad: Instituto Social de la Marina. Génova, 20. 28004 MADRID. Teléfonos (91) 310 04 07/319 35 65. Fax 319 91 34. María Victoria Ugarte.

Imprenta: ARTEGRAF. Sebastián Gómez, 5. 28026 MADRID. Depósito Legal: M. 16516/1963. N.I.P.O.: 205-97-001-2

MAR no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos y entrevistas publicados. Sólo se considerarán opiniones de MAR aquellas que vayan suscritas por su director o aparezcan en forma editorial. Se podrán reproducir total o parcialmente los trabajos publicados en MAR, citando la procedencia y solicitando la autorización de la revista.

El Gobierno pone en marcha la elaboración

La generación de empleo es la principal preocupación de la sociedad española y también del Gobierno, toda vez que el paro en nuestro país duplica al de la media de la Unión Europea. El Ejecutivo, consciente de que el empleo lo genera la sociedad, está arbitrando una serie de medidas que permitan poner en manos de ésta instrumentos eficaces que favorezcan esa generación de puestos de trabajo. La más reciente ha sido la aprobación del inicio de la elaboración del Programa Plurianual de Empleo para los próximos cuatro años, en el que se ha implicado a todos los departamentos ministeriales. Su objetivo es potenciar la competitividad y crear un marco de confianza en el que sea posible la creación de puestos de trabajo. Con este Programa el Gobierno pretende conseguir, asimismo, que el empleo que se genere sea más estable y que disminuya los índices de precariedad detectados en 1996.



**OBJETIVO
PARA
1997**

**CREAR MÁS PUESTOS
DE TRABAJO Y MÁS
ESTABLES**

La puesta en marcha de la elaboración del Programa Plurianual de Empleo ha sido aprobada en Consejo de Ministros en el que también se ha dado luz verde a la constitución de una Comisión Interministerial que será la encargada de la redacción del mismo. El Ejecutivo considera prioritario desarrollar un conjunto de medidas que potencien la competitividad para crear un marco que haga posible la creación de empleo. Este conjunto de medidas se articulará a través de la colaboración de las distintas Administraciones Públicas y de los interlocutores sociales, teniendo como destinatario último a la sociedad.

En el Programa Plurianual de Empleo, que se configura como el desarrollo de una estrategia integrada para el crecimiento del empleo y la lucha contra el desempleo, participarán todos los Departamentos del Gobierno. A tal efecto, se ha creado una Comisión Interministerial presidida por el Vicepresidente Segundo y Ministro de Economía y Hacienda, Rodrigo Rato y de la que es Vicepresidente el titular de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas y en la que están integrados representantes de los ministerios de Fomento, Educación y Cultura, Industria y Energía, Defensa, Agricultura, Medio Ambiente y Administraciones Públicas. El Secretario Ejecutivo de la misma es el Secretario General de Empleo, Manuel Pimentel. Esta Comisión deberá tener listo el Proyecto de Programa antes del próximo 15 de junio. En paralelo trabajará también una Ponencia Técnica como apoyo a la Comisión que está coordinada por los Secretarios de Estado de Economía y General de Empleo.

Contenidos del Programa

El índice de materias que articulará el futuro Programa Plurianual de Empleo se estructura en torno a los cinco puntos aprobados por la Comunidad Europea en la reunión que mantuvo hace



Manuel Pimentel:
"Tenemos que construir un marco de confianza social que sea atractivo para la inversión a fin de conseguir que 1997 sea el año del empleo estable".

dos años en la ciudad alemana de Essen, por lo que son conocidas como "las cinco recomendaciones de Essen" y cuyo objetivo es que todos los países de la UE deberán hacer los máximos esfuerzos económicos posibles para generar puestos de trabajo.

El primero de estos puntos tiene como objetivo mejorar las posibilidades de empleo mediante el fomento de las inversiones en formación profesional.

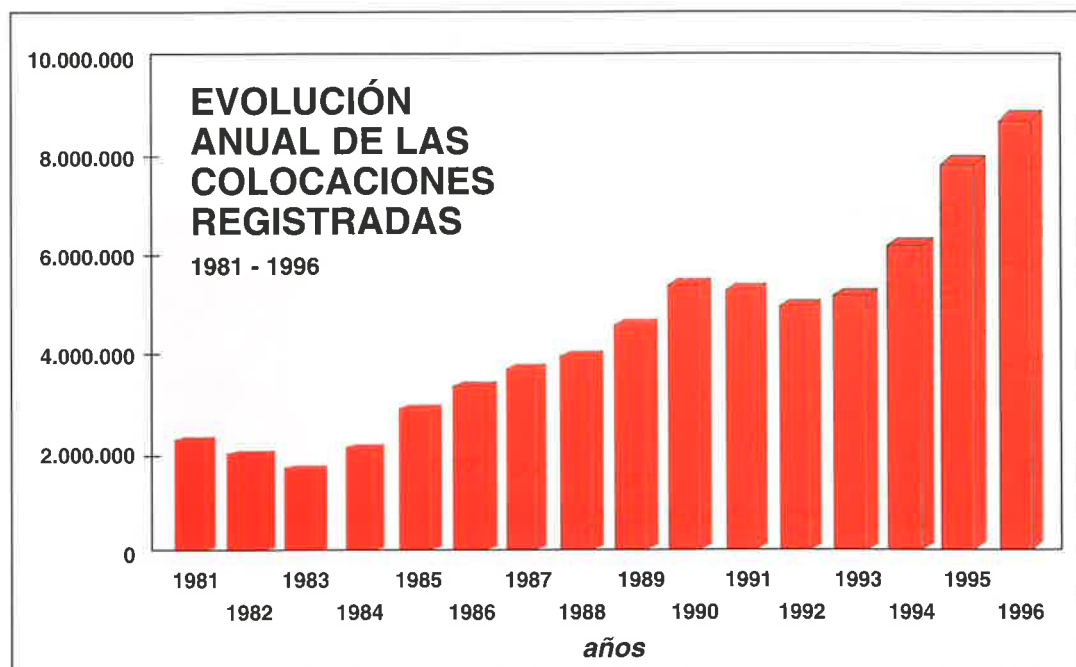
Así, el cambio tecnológico y ocupacional serán el punto de referencia de la planificación de la formación, además de reorientar el marco institucional para su adaptación al empleo.

La segunda recomendación de Essen está centrada en el aumento de la intensidad de creación de empleo. Para conseguirlo el Gobierno español se propone dar un impulso para crear un entorno macroeconómico favorable al empleo, mejorar el mercado de trabajo mediante la simplificación y reducción del marco normativo, conseguir mayor estabilidad en el empleo, clarificar las causas de los despidos objetivos y agilizar algunos procedimientos laborales. También se tomarán medidas para fomentar el empleo de discapacitados, jóvenes,

mujeres y parados mayores de 40 años, así como el apoyo a la contratación del primer asalariado. En este sentido se cuenta con la cooperación de las Comunidades Autónomas, los pactos territoriales para el empleo y las iniciativas locales de desarrollo.

Otro punto a conseguir para generar empleo es reducir los costes laborales no salariales. A este respecto el objetivo que se ha propuesto el Gobierno es aflorar las actividades de economía sumergida y luchar contra el fraude, amén de reducir la fiscalidad por creación de actividad y empleo y los impuestos de actividades económicas.

Otra medida que se pondrá en marcha dentro de la cuarta recomendación de Essen es crear un nuevo Servicio Público de Empleo, reforzar el papel de la negociación colectiva e implantar progresivamente políticas activas de empleo en sustitución de las pasivas. Por último, para reforzar las medidas en favor de los grupos particularmente afectados por el desempleo, figuran la revisión de las políticas de reinserción laboral de jóvenes y mujeres, la promoción de desempleados de larga duración, la aplicación de Fondos Estructurales e Iniciativas Comunitarias de Recursos Humanos para el período cuatrienal que contem-



pla el Plan, 1997-2000, para procesos de reconversión y para discapacitados, mujeres, jóvenes y colectivos marginales.

Reducir la precariedad

Otro de los objetivos que el Gobierno se ha impuesto conseguir en este año es acabar o cuando menos reducir la inestabilidad de los puestos de trabajo que se generan.

La precariedad y la rotación fueron las características más significativas del empleo durante 1996, tal y como pone de manifiesto el informe "La Contratación y el Paro Registrado en 1996", elaborado por el Instituto Nacional de Empleo (INEM) y que ha sido presentado por el Secretario General de Empleo, Manuel Pimentel, quien ante esta situación ha abogado por la necesidad de una reforma del mercado de trabajo a fin de que se puedan evitar estas negativas coordinadas. Según los datos expuestos, el 70% de los contratos registrados en el INEM, en 1996, tuvieron una duración inferior a 3 meses y el 50% no llegaron a un mes.

El Secretario General de Empleo, Manuel Pimentel, se mostró satisfecho, aunque "no autocomplacido" por la evolución que la disminución de la tasa de paro y la creación de empleo tuvieron en 1996, sobre todo por lo que "representa como tendencia para este año en que confiamos que será el gran año del empleo estable". En es-



El futuro Programa Plurianual de Empleo se ocupará especialmente de generar puestos de trabajo entre los colectivos más desfavorecidos: parados de larga duración, mayores de 40 años, jóvenes, mujeres y discapacitados.

te sentido manifestó su confianza en las negociaciones que mantienen empresarios y sindicatos de cara a reformar el mercado de trabajo "la actual normativa laboral distorsiona el mercado de trabajo y provoca la alta tasa de temporalidad". No obstante, reconoció que "el empleo ni se crea ni se destruye" a través de reformas laborales.

Pimentel informó de que el Gobierno tiene previsto en los Presupuestos Generales del Estado crear en este año 237.400 puestos de trabajo nuevos, aunque advirtió que es una previsión conservadora, ya que con el conjunto de medidas que se irán tomando a lo largo de los próximos meses (Plan Nacional de Formación Profesional, entre otras) se pretende crear un clima de confianza social para que existan atractivos a la inversión y se pueda conseguir que

"1997 sea el año del empleo cualitativo".

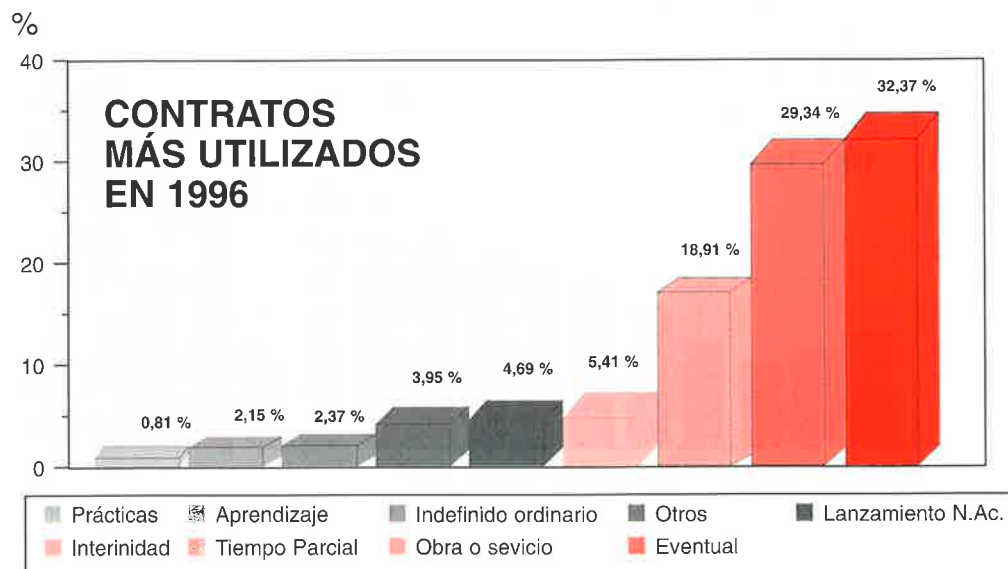
Más de ocho millones de colocaciones en 1996

El total de colocaciones registradas a lo largo de 1996 superó los ocho millones y medio. Para ser más precisos el número de contratos de trabajo registrados por el INEM fue de 8.601.119, lo que ha supuesto 1.298.088 más que en 1995, año en que se registraron 7.303.031, es decir, un 17,77% más. Sin embargo, el aumento de contratos registrados no ha supuesto un descenso del paro de la magnitud que cabría esperar debido a las características de los contratos. Poniendo en relación el número de contratos registrados con el de personas contratadas se puede constatar que 4.391.262 han suscrito 8.227.512 contratos, lo cual da una media de 1,87 contratos por trabajador que tuvo algún empleo en 1996, lo que pone de manifiesto la alta tasa de rotación existente (ver cuadro n.º 1). Otros datos que corroboran esto, facilitados por el INEM, son que 2.686.025 personas tuvieron un solo contrato; 976.145, dos; 353.860, tres; 229.986, entre cuatro y cinco; 107.404, entre seis y diez; 20.856 personas llegaron a tener hasta quince contratos.

Las modalidades más utilizadas de contratos fueron los Eventuales por Circunstancia de la Producción con 2.784.008 (32,37%); por Obra o Servicio Determinado, 2.523.626 (29,34%) y Tiempo Parcial 1.626.233 (18,91%). Entre todos ellos suman 6.933.867 y supone que de cada 10 contratos, 8 corresponden a alguna de estas modalidades.

Duración de los contratos

Del total de la contratación, los contratos con carácter indefinido (ordinarios, de colectivos especiales, a tiempo parcial de carácter indefinido y aquellos temporales convertidos a indefinidos) son 353.786, lo que supone un 4,10% del total de contratos efectuados en 1996. De los



restantes 8.273.761 contratos que no son indefinidos, 5.164.778 tienen una duración determinada y 3.108.983 son de carácter indeterminado (están ligados a la realización de ciertas obras, servicios u otras actividades sin fecha de terminación precisa). Según los datos facilitados por el INEM, el 70% de los contratos registrados en este organismo en 1996 tuvo una duración inferior a tres meses y el 50% no llegaron a un mes. Del total de contratos temporales el 0,42% tuvo una duración superior a los doce meses. El 96% de los contratos formalizados tuvo carácter temporal y dentro de la baja cifra de contratación indefinida, que ascendió a 353.786, 217.953 fueron contratos indefinidos ordinarios (61,6%), mientras que 109.951 fueron indefinidos a tiempo parcial (31,1%) y el resto 26.428 (menos de un 1%) se convirtieron de temporales en indefinidos. Según el Secretario General de Empleo estas bajas cifras se deben a que la mayoría de los empresarios no cococen o no quieren utilizar las subvenciones existentes para llevar a cabo esta transformación de temporales en indefinidos.

Evolución del paro registrado en 1996

Durante 1996 el paro registrado en las oficinas del INEM descendió en 160.859 personas, lo que ha supuesto, según los responsables del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el cuarto mayor descenso en los últimos 16 años. El número total de parados registrados al final del año ascendió a 2.216.092, la cifra total más baja desde 1982. Según las cifras facilitadas por el INEM, la tasa de paro registrado sobre la población activa, se ha situado en el 13,82%, lo que ha supuesto un descenso de 1,3 puntos sobre la tasa de paro del año anterior. Durante los nueve primeros meses del año, la Población Activa se incrementó en 317.500 personas según la Encuesta de Población Activa, correspondiente al tercer trimestre del pasado año.

En línea con lo anterior, el



número de afiliados al sistema de Seguridad Social se incrementó, durante 1996, en 233.870 personas, lo que supuso un incremento del 1,9%. El número total de afiliados a 31 de diciembre pasado era de 12.534.661.

El paro por sectores

La evolución del paro registrado por sectores muestra un descenso continuado en cada uno de los sectores, desde finales de 1993 a 1996. En términos absolutos destaca el descenso del desempleo en la industria y los servicios. Durante 1996, la agricultura tuvo un apreciable descenso de 7.373, lo que supuso una variación relativa del -12,04% mientras en el año anterior las bajadas fueron de 4.452 y del 6,78%, respectivamente.

El paro registrado en la Industria bajó en 63.690 desempleados a lo largo de 1996, lo que representa en valores relativos un descenso del -12,79%. Se trata, según datos del INEM, del segundo mayor descenso anual, en valores absolutos y el primero en términos relativos, de los últimos 17 años. Se cierra 1996 con la cifra más baja de paro registrado en este sector, al finalizar el año, desde 1981.

Por su parte, el sector de la construcción ha experimentado un descenso del paro registrado en 17.540 desempleados, lo que ha significado en valores relativos una bajada del 5,97%. Por último el sector servicios, que por su volumen, es el que más influencia tiene en la tendencia de los niveles del paro registrado, ha visto descender sus cifras, durante 1996, en 62.979 inscritos (-5,70%). Este descenso es el segundo en valores absolutos y el cuarto en valores relativos, de los últimos 17 años.

El paro por sexos y zonas geográficas

Según el informe del INEM el paro registrado ha descendido durante 1996 tanto en hombres como en mujeres, aunque el descenso es mayor entre aquéllos

CUADRO Nº1

	Total Contratos	Total Contratados	%
1 contratación	2.686.052	2.686.025	61,17
2 contrataciones	1.952.290	976.145	22,23
3 contrataciones	1.061.580	353.860	8,06
4 ó 5	996.940	229.986	5,24
entre 6 y 110	775.724	107.404	2,45
entre 11 y 15	260.275	20.856	0,47
más de 15	494.651	16.986	0,39
Total P. físicas(*)	8.227.512	4.391.262	100,00

(*) El total de contratos no coincide con el oficial al haberse realizado el estudio por fecha de inicio del contrato y no de registro del mismo.

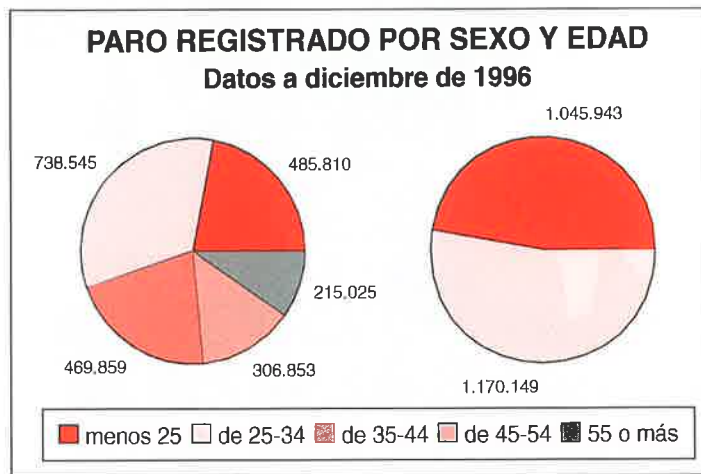
Paro Registrado por Sectores

	1993	1994	1995	1996	%
Agricultura	66.871	65.693	61.241	53.868	2,43
Industria	625.830	567.665	497.893	434.203	19,59
Construcción	375.701	327.156	293.747	276.207	12,46
Servicios	1.198.199	1.166.289	1.105.558	1.042.579	47,05
Sin empleo anterior	439.241	430.026	418.512	409.235	18,47
Total	2.705.842	2.556.829	2.376.951	2.216.092	100,00

que entre éstas. En el sector masculino bajó en 87.204 desempleados (-7,7%) frente a las mujeres con un descenso de 73.655 (-5,92%). También el descenso se produjo en todas las Comunidades Autónomas con la excepción de Asturias, en donde experimentó un ligero ascenso en 518 desempleados. Como ya sucediera en 1995 fue en Andalucía donde se produjo la mayor bajada, con 53.237 parados menos, seguida de Cataluña, con 21.033, la Comunidad Valenciana, con 19.501, Madrid, con 14.434 y Galicia con 9.540. El mayor descenso porcentual lo presentó Baleares, con el -11,31%. A nivel provincial, el paro descendió en todas las provincias, con la excepción de Zaragoza, Asturias, Guadalajara y Soria, donde subió ligeramente. Cabe destacar los descensos producidos en Sevilla, Barcelona, Valencia y Madrid, en más de 10.000 desempleados.

Características del paro en 1996

Si hubiera que reseñar los rasgos más característicos del



paro registrado en 1996 habría que destacar, según el informe del INEM, la mayor incidencia del desempleo entre las mujeres que entre los hombres, aunque la cifra total de parados registrados entre ambos sexos es muy similar. Si se atiende a la edad se observa que si bien el mayor número de parados se concentra entre los mayores de 25 años la incidencia es muy superior entre los jóvenes menores de 25 años cuya tasa de paro se sitúa en el 17,58%, casi cinco puntos porcentuales por encima de la tasa correspondiente a los mayores de 25 años.

Por sectores de actividad económica el paro se concentra, en cifras absolutas, en el sector servicios, con 1.042.579 parados y en menor medida en la industria 434.203 y en el colectivo sin empleo anterior que cuenta con 409.235, siendo mínimo en agricultura con 53.868. Al analizar su incidencia, el INEM detecta que el sector que soporta un mayor peso del paro, en relación con la población activa de la EPA, es el integrado por los sin empleo anterior, cuya tasa de paro se ha situado en el 27,30% duplicando la tasa global de paro registrado.

Paro de larga duración

El total de parados de larga duración es de 2.216.092 personas, de los que más del 40% lleva parado más de 12 meses. Además el 23,32% se encuentra en situación de paro de muy larga duración (más de 24 meses). Una vez más la incidencia de esta variable es más acentuada en mujeres (el 45,72% de los parados lo son de larga duración) que en los hombres parados de larga duración son el 35,31%. Este tipo de paro se distribuye muy desigualmente entre las distintas Comunidades Autónomas, existiendo grandes diferencias entre las que se registran las tasas más altas como Asturias (18,05%), Canarias (17,88%) y Andalucía (16,77%) frente a las de Cataluña (10,22%), Baleares (10,80%) y La Rioja (10,82%). ■

Concha H. CARAZO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE AFILIADOS OCUPADOS

I. SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE

	General	Autónomos	Agrario	Mar	Carbón	Hogar	Total Afiliados. Ocup.
1987	7.223.666	2.085.015	1.553.772	138.068	41.032	250.359	11.291.912
1988	7.712.076	2.127.436	1.521.877	141.890	47.634	226.000	11.776.913
1989	8.297.193	2.147.775	1.473.926	136.864	45.240	203.352	12.304.350
1990	8.657.865	2.173.038	1.398.503	129.310	44.355	184.673	12.587.744
1991	8.803.033	2.174.426	1.298.596	124.429	40.796	172.751	12.614.031
1992	8.537.540	2.147.154	1.230.478	115.240	34.189	169.495	12.234.096
1993	8.271.676	2.162.031	1.188.606	105.824	31.933	156.366	11.916.436
1994	8.414.760	2.244.857	1.170.444	101.982	30.093	147.466	12.109.602
1995	8.587.534	2.296.662	1.157.093	87.857	27.970	143.675	12.300.791
1996	8.805.254	2.326.179	1.154.114	78.857	26.949	143.308	12.534.661

II. INCREMENTO INTERANUAL

	General Número %	Autónomos Número %	Agrario Número %	Mar Número %	Carbón Número %	Hogar Número %	Total Número %
1987	409.264 6,01	45.679 2,24	-40.596 -2,55	-399 -0,24	-4.976 -10,82	-23.811 -8,68	385.221 3,53
1988	488.410 6,76	42.421 2,03	-31.895 -2,05	3.822 2,77	6.602 16,09	-24.359 -9,73	485.001 4,30
1989	585.117 7,59	20.339 0,96	-47.951 -3,15	-5.026 -3,54	-2.394 -5,03	-22.648 -10,02	527.437 4,48
1990	360.672 4,35	25.263 1,18	-75.423 -5,12	-7.554 -5,52	-885 -1,96	-18.679 -9,19	283.394 2,30
1991	145.168 1,68	1.388 0,06	-99.907 -7,14	-4.881 -3,77	-3.559 -8,02	-11.922 -6,46	26.287 0,21
1992	-265.493 -3,02	-27.272 -1,25	-68.118 -5,25	-9.189 -7,38	-6.607 -16,20	-3.256 -1,88	-379.935 -3,01
1993	-265.864 -3,11	14.877 0,69	-41.872 -3,40	-9.416 -8,17	-2.256 -6,60	-13.129 -7,75	-317.660 -2,60
1994	143.084 1,73	82.826 3,83	-18.162 -1,53	-3.842 -3,63	-1.840 -5,76	-8.900 -5,76	193.166 1,62
1995	172.774 2,05	51.805 2,31	-13.351 -1,14	-14.125 -13,85	-2.123 -7,05	-3.791 -2,57	191.189 1,58
1996	217.720 2,54	29.517 1,29	-2.979 -0,26	-9.000 -10,24	-1.021 -3,65	-367 -0,26	233.870 1,90

En la clausura del seminario "Nuevos Horizontes para el Empleo"

AZNAR PIDE A SINDICATOS Y EMPRESARIOS UN PACTO RÁPIDO SOBRE LA REFORMA DEL MERCADO LABORAL

El Presidente del Gobierno, José María Aznar, aprovechó la clausura del seminario "Nuevos Horizontes para el Empleo", organizado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, para recordar a los sindicatos y a los empresarios "la enorme responsabilidad que tienen contraída con la sociedad para alcanzar un buen acuerdo sobre la reforma laboral" y le instó a que este se produzca lo más pronto posible para dar así "respuesta a la sociedad que exige la modificación de las normas del mercado laboral para que se pueda generar más empleo".

EL Presidente del Gobierno animó a los agentes sociales a cumplir sus deberes al igual que lo está haciendo el Gobierno. José María Aznar recordó que el Ejecutivo está creando un marco de confianza que permita el crecimiento económico y recordó el buen comportamiento de los datos económicos: control del déficit público, de la inflación, bajada de los tipos de interés, etc. "lo cual va a permitir -dijo- que España esté como socio fundador en la Europa de la moneda única". También recordó que el otro gran reto del Gobierno además de cumplir los requisitos de convergencia con Europa, es el de crear empleo a un ritmo de 400.000 puestos de trabajo anuales hasta el año 2003. Para conseguirlo el Presidente del Gobierno aclaró que se están haciendo las correspondientes reformas estructurales en telecomunicaciones, suelo, etc. con el objetivo de "sanear todos los rincones de la economía" y que se están poniendo medidas de tipo financiero y fiscal para favorecer a las empresas y que éstas puedan aumentar la oferta laboral.

Pero en lo que más insistió el Presidente es en la necesidad y la urgencia de que empresas y sindicatos pacten pronto la reforma del mercado de trabajo porque "si no hubiera acuerdo -dijo- o si el cambio pactado no fuese para mejorar la situación, el Gobierno dará respuesta a las demandas de la sociedad y hará la reforma laboral, porque es una reforma urgente y hay que salir de la incertidumbre, ya que cada día que pasa se pierde la oportunidad de crear empleo".

También se mostró el Presidente partidario de que el contrato de trabajo del siglo XXI sea ágil y flexible para que pue-

da adaptarse a los cambios que se producen en una sociedad de economía globalizada. Por último defendió José María Aznar la creación de empleo estable para los jóvenes "porque éste es una garantía para tonificar la fibra competitiva y porque los empresarios saben que con estabilidad los trabajadores tienen un comportamiento laboral más competitivo".

Previamente a la intervención del Presidente del Gobierno habían participado en el Seminario los máximos representantes de los sindicatos UGT y CCOO, Cándido Méndez y Antoni Gutiérrez y de la patronal CEOE, José María Cuevas. Ambos sindicalistas rechazaron de pleno la posibilidad de que el Gobierno lleve adelante la reforma laboral en caso de no llegarse a un acuerdo y coincidieron en que "las reformas laborales no sirven para crear empleo y la mejora de las relaciones laborales puede hacerse a través de la negociación colectiva" e insistieron en que para crear empleo hay que mejorar el tejido indus-



trial, crear un buen servicio de empleo público y hacer más inversiones públicas y privadas. En definitiva, para los sindicatos "la creación de empleo depende de la capacidad de producción de bienes y servicios y de la capacidad de la demanda para absorberlos".

Por su parte, José María Cuevas, reiteró que si no hay pacto, el Gobierno debe cumplir con su responsabilidad de reformar lo que crea que no funciona, pero advirtió que "estará de espaldas a la realidad cualquier iniciativa política que ignore el hecho de que únicamente las empresas son las que generan empleo" y al igual que Aznar se mostró partidario de que los nuevos contratos sean ágiles y flexibles porque "dados los altos costes de despido los empresarios no son partidarios de la contratación indefinida".

Durante los dos días que duró el seminario "Nuevos Horizontes para el Empleo", que se celebró en la sede del Consejo Económico y Social, y al que asistieron expertos nacionales y europeos en materia de empleo y relaciones laborales, se sucedieron varias intervenciones a cargo de expertos y responsables políticos entre los que figuraron el Secretario General de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) Emilio Gagliolo, el Secretario General de la Patronal Europea UNICE, Zygmund Tyszkiewicz y el Secretario de Estado de Economía español, Cristobal Montoro. ■



C.H.C.
(FOTOS: JESUS NAVARRO)

**"JORNADAS SOBRE TRÁFICO
MARÍTIMO, BUQUES Y PUERTOS
PARA EL 2000"**

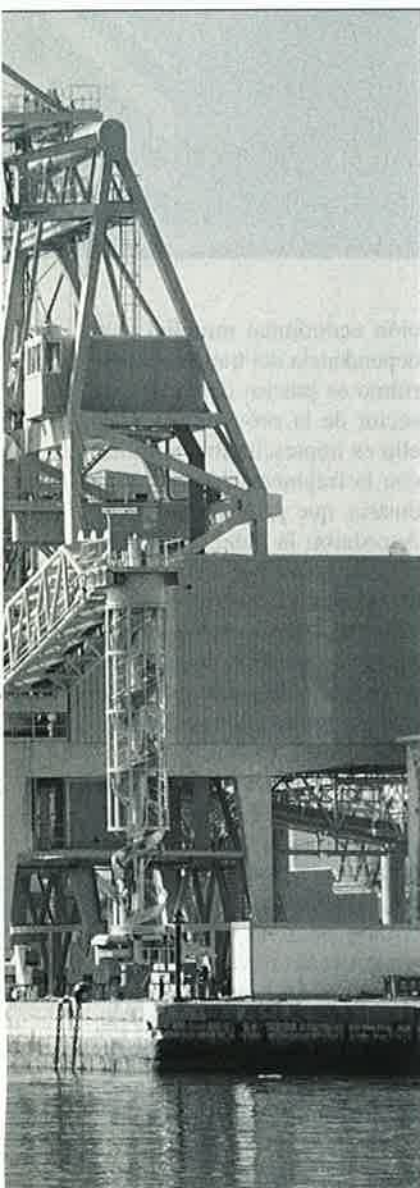
NUEVAS ESTRATEGIAS PARA EL FUTURO DEL MUNDO MARÍTIMO





En "Las Jornadas sobre Tráfico Marítimo, Buques y Puertos para el año 2000", celebradas el 23 y 24 de enero en Valencia, y organizadas por ANAVE, UNINAVE y Puertos del Estado y la Autoridad portuaria de Valencia, se han marcado unos objetivos y actuaciones conjuntas a corto y medio plazo, para ponerlas en conocimiento de la Administración, y llevarlas a cabo. Las conclusiones de estas jornadas, elaboradas de forma conjunta, han permitido una positiva cooperación e intercambio de puntos de vista de todos, y hará posible la puesta en marcha de nuevas estrategias para un futuro próximo.

EL apoyo a la renovación de la flota mercante controlada por las empresas navieras españolas, tanto para su operación bajo pabellón nacional como extranjero mediante incentivos fiscales a la inversión naviera, análogos a los existentes en otros países europeos, que podrían instrumentarse a través de la Zona Especial Canaria (ZEC), y a través de un aval estatal a un Fondo de Garantías en condiciones "pure cover" para la inversión naviera es una de las principales actuaciones que acordaron llevar a cabo las empresas navieras a medio y corto plazo. En segundo lugar, la adaptación del marco laboral mediante el apoyo a un posible acuerdo de los agentes sociales sobre las condiciones de contratación de tripulantes españoles en el REC, que las asimile a las aplicables al marco internacional. En tercer lugar, han propuesto para los servicios regulares de cabotaje un reglamento sobre autorización de líneas de cabotaje con una objetivación de los criterios para autorización y vigilancia de competencia leal, y definición de las navegaciones de interés público y convocatoria de los correspondientes concursos. En cuarto lugar, extensión progresiva de las ventajas del REC a todos los tráficos a los que actualmente no se aplican (líneas con Baleares y carga seca tramp a las islas). En quinto lugar, dar la oportunidad efectiva a los inversores españoles en los procesos de privatización de las navieras públicas. Y finalmente, fomentar el tráfi-



Todas las empresas del sector marítimo coincidieron en que existe un marco inadecuado para financiación de la construcción naval para armadores nacionales, y ausencia de incentivos a la inversión naviera.

co marítimo de corta distancia (Short sea Shipping) como alternativa ventajosa al congestionado modo terrestre, y el reforzamiento del Control por el Estado del puerto, a través del memorándum de París, con el fin de evitar la competencia desleal por parte de buques subestándar.

Actuaciones de las navieras

Por su parte, las empresas navieras se han comprometido a corto y medio plazo a negociar un acuerdo con las Centrales sindicales sobre las condiciones de contratación para tripulantes españoles en el Registro Especial de Canarias. Negociación y aplicación a nivel empresarial de los términos de este posible acuerdo.

Las navieras también acordaron crear un Instituto para la Inversión Naviera que incluye la creación de un Fondo de Garantías para la inversión en buques nuevos o usados, en astilleros nacionales o extranjeros y en otros activos navieros; la constitución de un Comité Técnico Asesor de dicho Fondo, integrado por representantes de la Administración y sectores implicados; y compromisos específicos de inversión en renovación de la flota (con buques nuevos o de segunda mano) por parte de las empresas participantes en el Instituto.

Se pretende alcanzar una mayor cooperación técnica y comercial entre las empresas navieras españolas, especialmente en servicios regulares, tanto de cabotaje como internacionales. Apoyo a la actividad de las empresas navieras españolas, propiciando la formulación de planes de transporte y de disposición de flota a medio-largo plazo, por parte de los principales grupos industriales nacionales, y la generalización de la aplicación de Sistemas de Gestión de Calidad (Código ISM de la OMI e ISO 9002) en cooperación con la Administración marítima.

Logros alcanzados

Todos los sectores presentes en las Jornadas celebradas en Valencia a finales de enero subrayaron como principales logros de los últimos años en el sector marítimo:

- El posicionamiento competitivo en registros extranjeros de la flota que opera en tráficos internacionales. En la

Las navieras se han comprometido a crear un Instituto para la Inversión naviera que incluya un Fondo de Garantías, un Comité técnico asesor y compromisos específicos de inversión en renovación de la flota.

actualidad, la inmensa mayoría de los buques de pabellón español operan casi exclusivamente en tráficos de cabotaje.

- Empleo creciente del Registro Especial de Canarias, a medida que han ido mejorando sus bonificaciones fiscales y se ha ido permitiendo la inscripción de buques de cabotaje.

- Respecto a la renovación de la flota, destacaron una insuficiente inversión. Se puso de relieve el inicio de la introducción de sistemas de Gestión de Calidad (Código ISM y norma ISO 9002), así como una creciente cooperación entre las empresas coordinada por Anave en áreas como formación y servicios avanzados de telecomunicaciones. En cuanto a los Servicios regulares de cabotaje, se destacó la ruptura de los acuerdos de Conferencia y pool, seguida de fuerte competencia tarifaria, posibles prácticas de competencia desleal, por parte de las empresas que no hacen frente a sus obligaciones fiscales, e inicio de reestructuración de la flota de líneas regulares de cabotaje mediante el crecimiento de la flota de buques ferry y de pasaje, y un mayor aumento del porte medio de los portacontenedores.

También hicieron un breve repaso sobre los aspectos aprobados que han tenido mayor significación en los últimos años como la liberación comunitaria, el retraso en la adaptación del marco normati-

vo nacional, la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante; la Ley del REF de Canarias y leyes de acompañamiento de los presupuestos para 1995 y 1997.

Construcción naval

La construcción naval fue otra de las cuestiones debatidas en Valencia por los representantes del sector marítimo, donde hicieron un repaso de las actuaciones recientes más importantes para el sector. Destacaron el hecho de que la Construcción y Reparación naval figura entre los mayores exportadores de España, tanto en valor absoluto como neto, por tanto es un importante generador de divisas. La industria de construcción naval cumple normativas internacionales avanzadas desde hace mucho tiempo incluyendo el respeto a la vida y el medio ambiente (SOLAS y MARPOL). En los últimos dos años se ha incrementado la cartera de pedidos, con una sustancial mejora en la calidad de los clientes. Se ha puesto en marcha planes competitivos (PEC) en el conjunto de los astilleros nacionales. La relación entre la producción exportada y la dirigida al mercado doméstico está en 90/10, en un mercado prácticamente liberalizado en el que no existen aranceles, ni cuotas, ni contingentes.

Entre las actuaciones realizadas en el marco institucio-



nal, destacaron la prolongación de la VII Directiva Comunitaria y de los techos de ayuda permitidas en la UE, al no haber entrado en vigor el acuerdo OCDE sobre condiciones normales de competencia en la industria de la Construcción naval, ante la no ratificación por parte de Estados Unidos; la creación de un sistema de garantías estatales en términos de garantía pura tal como lo define la OCDE, para cubrir la parte del crédito de construcción no garantizada por la hipoteca del buque.

Metas para el naval

En primer lugar, los expertos argumentaron la necesidad de que se considere a la construcción naval como una industria estratégica, de alto contenido tecnológico, que utiliza tecnología punta. Opinan que pese a la situación de crisis generalizada derivada de la situa-

ción económica mundial y la dependencia del transporte marítimo es preciso defender este sector de la economía, y para ello es imprescindible terminar con la fragmentación de la industria, que prolonga la crisis. Acordaron la colaboración en el mantenimiento de la cuota europea en la construcción naval mundial, para evitar un previsible monopolio oriental, en un sector fuertemente estratégico para Europa y especialmente sus países marítimos.

Otra de las actuaciones que se espera que se tomen a nivel institucional a corto y medio plazo es la puesta en marcha del sistema de garantías del Estado para los créditos a la construcción naval, fomento y apoyo a las actividades de I+D, coordinar los intereses marítimos de España de forma armónica en todos los sectores implicados; preparación del marco legislativo adecuado a la nueva situación que se ma-



terializará a final del 97 para la construcción en el mundo, tanto si el acuerdo OCDE entra en vigor como si no lo hace. Y por último, una vez definida la política respecto del sector, defensa de la misma en la UE, tanto a nivel de la Comisión como del Consejo y otros organismos, mediante acciones coordinadas.

Desde el marco empresarial, se han comprometido a estudiar los acuerdos y alianzas al nivel que se estime necesario para formar parte del núcleo de construcción naval comunitario, que probablemente se formará para enfrentarse a la competencia internacional. Van a intentar mantener, con su propia iniciativa y desarrollo, la condición de empresas de un sector estratégico de alto contenido tecnológico, propio de países desarrollados. Llevar a cabo las modificaciones de todo tipo en el menor tiempo posible para

Los sectores implicados piden la creación de un sistema de garantías del Estado para los créditos a la construcción naval.

que el sector pueda competir en un mercado único y global en el ámbito mundial. Incrementar las actividades de I+D; incrementar la presencia comercial en el mundo y en el mercado nacional; conseguir que la competencia en precios no se produzca sólo respecto del producto final, sino que todos los que participan en los productos intermedios tengan que enfrentarse a dicha competencia por comparación; fomentar la formación, mejorar la organización de los procesos mediante mejoras de productividad; una mayor consideración por parte del Gobierno a los proyectos del sector de la construcción naval, financiados con cargo al Fondo de Ayudas al Desarrollo.

Revisar la Ley de Puertos

Entre los aspectos tratado sobre Puertos del Estado se han

propuesto como objetivo a corto y medio plazo la revisión de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante con la presencia directa de las empresas usuarias de los servicios portuarios en los Consejos de Administración de las Autoridades Portuarias, y mantenimiento del Ente Puertos del Estado como elemento indispensable para la coordinación de los puertos de Interés General. También se pretende una profundización en los trabajos de la COMINPORT, simplificación de los procedimientos administrativos, el avance habido hacia una mayor libertad tarifaria debe conducir a la continuidad de la política general de moderación tarifaria, y revisión de los pliegos de los servicios indirectos para fomentar la competencia efectiva y la calidad en la prestación de los mismos. ■

I. Otero

Astilleros Españoles está pasando por momentos críticos y uno de los puntos que levanta mayores dificultades es el hecho de alcanzar un único Convenio colectivo, pactado con los sindicatos. El marco de relaciones laborales de Astilleros Españoles todavía no se ha firmado, pese a que debía haber entrado en vigor el 1 de enero de 1996. Después de varios meses de negociaciones entre las centrales sindicales y la empresa, el pasado 14 de enero, cuando ya parecía que se había llegado a un acuerdo, se produjeron discrepancias en algunos puntos del Convenio, y hubo un largo paréntesis en las negociaciones. Ante la ausencia de este acuerdo, que está provocando una grave desviación en los objetivos marcados en el Plan Estratégico de Competitividad, de octubre de 1995, la dirección de AESA dio un ultimátum hasta el 17 de febrero, pero antes de que se cumpliera y de que AESA adoptara sus propias medidas laborales, las centrales sindicales solicitaron al presidente de Astilleros, Antonio Mendoza, un emplazamiento de las negociaciones para alcanzar un pacto. El tener que refundir los cinco convenios colectivos existentes en un único Convenio es una materia complicada de resolver. Mientras tanto, el Ministro de Industria, Josep Piqué, ha aceptado la exigencia de Bruselas de reducir la capacidad en los astilleros públicos en 30.000 toneladas entre todos los centros, pero sin cerrar ninguna factoría. Lo que sí ha quedado claro en la reunión que mantuvieron recientemente el comisario europeo, Karel Van Miert y el Ministro de Industria y Energía, Josep Piqué, es la necesidad de poner en funcionamiento un marco de relaciones laborales para salvar el cierre de algunas factorías, y lograr los objetivos marcados en el PEC. Tras un mes de intensos contactos se ha decidido que halla acuerdo o no, el marco de relaciones laborales se pondrá en marcha con urgencia.

ASTILLEROS Y SINDICATOS SE EMPLAZAN A UN ACUERDO LABORAL

El marco de las relaciones laborales del Plan Estratégico de Competitividad, al que se habían comprometido la dirección de AESA y las centrales sindicales en octubre de 1995, todavía no ha llegado a buen puerto. Tanto los sindicatos, la empresa pública y Bruselas coinciden en calificar al Convenio colectivo como vital para el futuro de los Astilleros Españoles, pero el pacto no llega ante la falta de acuerdo. El primer problema es refundir los cinco convenios colectivos de las diferentes factorías en un único Convenio, lo que implica igualar salarios, jornadas de trabajo... es decir, algunos centros tienen unos derechos adquiridos durante 20 años, por lo que la negociación requiere un tratamiento muy delicado.

AESA califica de urgente e imprescindible la puesta en marcha de este marco laboral para alcanzar la competitividad exigida en Bruselas y terminar con el absentismo laboral. Las centrales sindicales comparten los objetivos de la empresa pero no



la forma de llegar a ellos. Para UGT el convenio que presentó Astilleros en enero está hecho desde el prisma de la empresa, y opinan que no se da ningún papel a los comités sindicales. **“Hay algunos puntos con los que no estamos de acuerdo como por ejemplo el salario de las horas extras para los fines de semana y festivos. Creemos que debería ser más elevado que el de los días laborables. Otro aspecto en el que discrepamos es que se vincula el cumplimiento de los objetivos al salario de los trabajadores, pero de forma muy rígida. Si para 1997 se esperan unas pérdidas de 18.000 millones de pesetas, en el caso de que se supere esa cifra en sólo una peseta, ya no se retribuye proporcionalmente al trabajador”**, aseguró Carlos Romero, responsable de UGT del sector naval. A este respecto, Francisco Vallina, de CC.OO., considera que sería un paso importante

que en el caso de producirse unas pérdidas superiores a las marcadas para este año, se acepte un margen del 10% para no ser tan rígidos, y respecto a las horas extra (170 horas) CC.OO. pretende que los domingos y festivos no se trabaje. Pese a la dificultad que entrañan algunos puntos para alcanzar un acuerdo, ambas centrales sindicales muestran una disposición favorable para lograr un marco de relaciones laborales aceptable.

En el documento que presentó en su día Astilleros Españoles se pretende aglutinar todos los convenios existentes hasta ahora en uno solo con el fin de ordenar la situación e imponer más disciplina, más racionalidad, y homogeneidad en el salario. Para el 2001 todos los salarios estarían igualados; los más bajos se subirían, y los más altos conservarían su retribución anterior a través de complementos.

El plan que pretende poner en marcha AESA supone un endurecimiento de las relaciones laborales como por ejemplo trabajar conforme al salario que se paga, una congelación salarial para 1997 y 1998, y la adopción de medidas para aumentar la productividad en un 35%, para lo que también quiere flexibilidad horaria. Para 1997, Astilleros Españoles prevé unas pérdidas de 18.000 millones de pesetas, y salir de los números rojos en el 98, para lo que es preciso alcanzar una facturación de 135.000 millones de pesetas. En el caso de que entonces halla alguna factoría que no sea rentable, tendría que cerrarse.

Dirección de AESA

Mientras las negociaciones estaban en un paréntesis ante la falta de un pacto, Astilleros Españoles se vio obligado a dar un ultimátum a las centrales sindicales de que si el 17 de febrero no se firmaba el convenio colectivo, se aplicarían unas medidas de choque. Antes de que se cumpliera el ultimátum de AESA, el ministro de Industria, Josep Piqué, se reunió en Bruselas con el comisario europeo Karel Van Miert, donde tuvo que aceptar por primera vez el recorte de la capacidad de los astilleros públicos en 30.000 toneladas entre

La dirección de Astilleros ha concedido una prórroga a los sindicatos con el objetivo de alcanzar un acuerdo en el marco de relaciones laborales, que debía estar en vigor desde hace un año.

En el caso de que no se lograra un pacto con los sindicatos, AESA adoptará sus medidas laborales para garantizar la consecución de los objetivos previstos en el PEC.

todos los centros, sin tener que cerrar ninguna factoría. Este recorte es una de las condiciones impuesta por Bruselas para la concesión de los 90.000 millones de pesetas de ayudas por parte del Estado que queda por conceder. España tiene derecho, por el acuerdo OCDE, a un total de 180.000 millones de pesetas en ayudas, de las que 90.000 millones fueron aprobados hace un año.

La disminución del 12,5% de la capacidad productiva acordada en Bruselas entre el Comisario europeo y el ministro de Industria español es una exigencia que Bruselas viene estableciendo desde hace tiempo. Otra de las condiciones que al parecer ha impuesto Bruselas es que se adopten nuevas condiciones laborales y que se mejore la productividad, que actualmente está en un 18% menos que la media europea. A este respecto, el ministro de Industria ha declarado que es imprescindible adoptar medidas laborales para salvar el cierre de algunos centros de trabajo.

Al cierre de este número de la revista “MAR”, las aguas parecían volver a su cauce y la dirección de la empresa decidió

conceder una prórroga a las centrales sindicales para intentar alcanzar un acuerdo y evitar la aplicación de las medidas laborales de la empresa de acuerdo con la ley vigente. En el caso de no llegar a un acuerdo, la dirección de Astilleros adoptará otro tipo de medidas laborales que garanticen la consecución de los objetivos previstos, ya que la ausencia de un marco laboral está impidiendo entre otras cosas que se aumente la productividad, tan exigida desde Bruselas.

El ministro de Industria, Josep Piqué, espera que en el Consejo de ministros de Industria de la Unión Europea, que se celebrará el próximo 24 de abril, y en el que se van a analizar las ayudas públicas solicitadas por la Administración Española en los últimos años para su reestructuración, no se pongan más dificultades y se concedan los 90.000 millones de ayudas del Estado que faltan por conceder. Un aspecto favorable a nuestro país es el hecho de que Alemania y Grecia están pasando por una situación similar a la española en la industria naval, y podría ser un punto a nuestro favor para lograr la venia de los Quince.

El Consejo de ministros de Industria de la UE del 24 de abril será vital para presentar una cierta viabilidad de los Astilleros públicos españoles, y también para los europeos ya que se va a tratar de dimensionar de nuevo la industria naval en Europa.

Otras medidas de AESA

Además del nuevo marco laboral que se tenía que haber establecido en Astilleros Españoles hace un año, la dirección de la empresa está llevando a cabo otra serie de medidas como la reorganización interna y la gestión. A mediados de febrero se nombró un nuevo director general de ASTANO, factoría que continúa con la prohibición desde Bruselas de que construyan barcos. Y en tercer lugar, se está produciendo desde hace unos meses una nueva táctica comercial para captar más clientes, creándose nuevas oficinas en el extranjero. ■

Inés Otero



Serán los petroleros shuttles más modernos de la flota

ASTILLEROS FIRMA UN NUEVO CONTRATO DE 35.000 MILLONES CON STATOIL

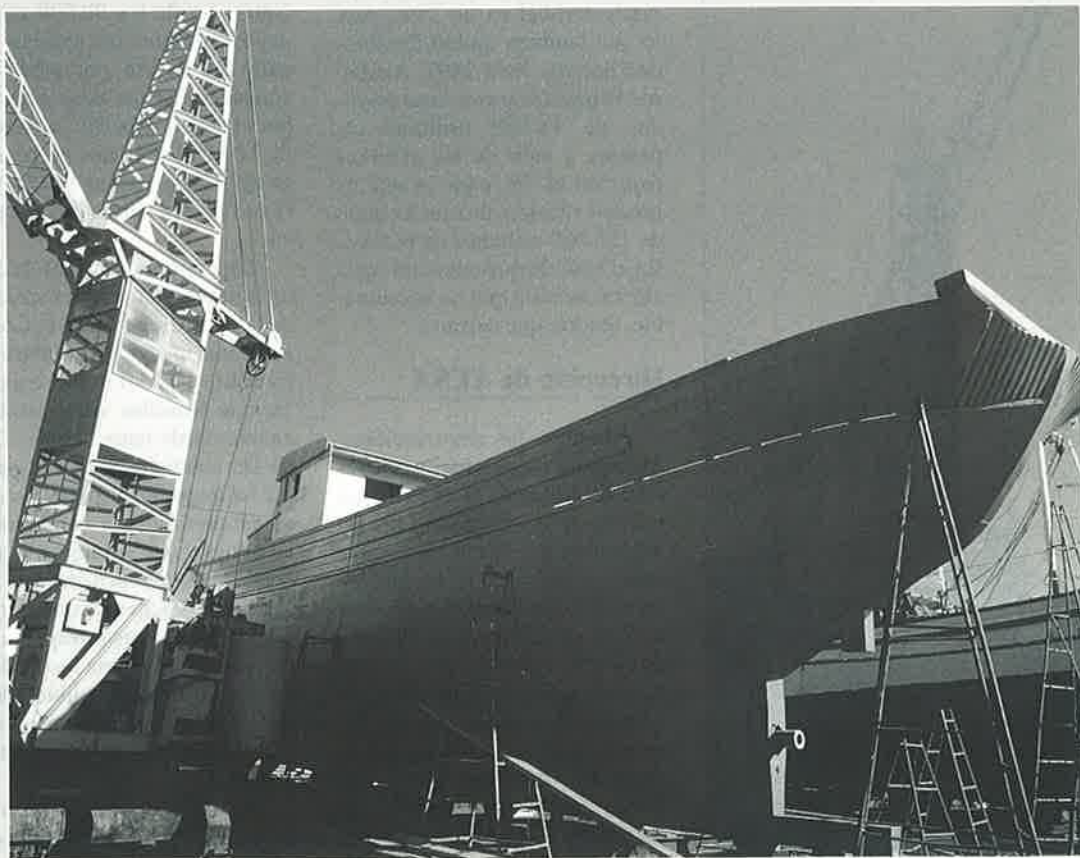
Astilleros Españoles (AES) ha sumado a su cartera de pedidos la construcción de tres nuevos petroleros shuttle tras la firma del contrato oficial con la compañía noruega Statoil. El total de la operación es de unos 40.000 millones de pesetas, cantidad que permite asegurar una razonable carga de trabajo en las factorías de Sestao y Puerto Real durante el presente año. Este nuevo contrato supone un respiro para la empresa ante las dificultades que está encontrando para cumplir con el plan de viabilidad.

van a incorporar tienen como finalidad contemplar los más altos requisitos de seguridad, disponibilidad y operatividad en las difíciles condiciones de mala mar existentes en el Mar del Norte noruego. Los tres petroleros irán provistos con doble casco, por lo que cuando estén terminados serán los Shuttles más modernos y mejor equipados de la flota hasta el momento.

Dos de los buques se entregarán en 1998, y el tercero a principios de 1999. El operador del barco será Rasmussen Maritime Services A. S. de Kristiansand y se destinarán a la descarga y transporte de crudo desde los campos petrolíferos del área noruega de Haltenbanken.

Con este nuevo contrato las expectativas de carga de trabajo de Astilleros Españoles mejora considerable-

La construcción de tres nuevos petroleros tipo Shuttle -lanzadera- por parte de Astilleros Españoles para la compañía noruega Statoil asciende a 35.000 millones de pesetas. Estos buques tendrán una capacidad de 125.000 toneladas de peso muerto y 850.000 barriles de almacenamiento, y se construirán dos de ellos en La Naval de Sestao (Vizcaya) y el tercero en Puerto Real (Cádiz). Los buques, que cumplirán los requisitos de posicionamiento dinámico Clase II establecido por el Norwegian Maritime Directorate, estarán dotados de doble sistema de maniobra, con dos motores principales, dos líneas de ejes, dos hélices, dos timones y propulsores transversales. Todas estas medidas que se





▶ **Los tres petroleros, que se construirán en la factoría de Sestao (2) y Puerto Real (1), aseguran una carga de trabajo razonable para ambas durante 1997.**

▶ **Estos buques contarán con las máximas medidas de seguridad, disponibilidad y operatividad en difíciles condiciones de mala mar.**

mente para 1997 y 1998, pero todavía es preciso mejorar mucho la cartera de pedidos para alcanzar los objetivos establecidos. Lo que si se ha conseguido con esto, es consolidar la posición de Astilleros Españoles como primer suministrador de este tipo de buques para las compañías operadores de primera línea en el Mar del Norte. Con el nuevo contrato, son cuatro los barcos que AESA construirá para la compañía pública Statoil, ya que a mediados de este año se va a entregar un petrolero shuttle. Statoil tiene ya 18 buques del tipo shuttle transportando crudo desde sus plataformas situadas en el Mar del Norte.

Este es el primer contrato firmado por Astilleros Españoles desde hace seis meses. El plan comercial de choque que puso en marcha el presidente de AESA, Antonio Mendoza, comienza a dar sus frutos, ya que fuentes solventes de la compañía aseguran que se está negociando algunos nuevas contrataciones que pueden madurar en breve.

Para la Agencia Industrial del Estado esta contratación se produce en condiciones aceptables, con margen positivo, lo que

produce gran satisfacción dada la dureza actual del mercado, y confirma un cambio en la gestión de los astilleros públicos hacia su viabilidad, centrando los esfuerzos en conseguir contratos remunerados y no ruinosos. Además, están finalizando los últimos puntos para que culminen las negociaciones de otros proyectos, de forma que se mantenga una carga de trabajo estable.

Para este contrato ha sido decisivo las seguridades ofrecidas a la compañía noruega por parte de la Agencia Industrial del Estado y del Ministerio de Industria como por los representantes de las centrales sindicales respecto a no escatimar esfuerzos para garantizar el cumplimiento de plazos y de todas las condiciones previstas.

En este sentido, la Agencia Industrial manifestó su confianza en que el conjunto de trabajadores de la División de Construcción Naval respaldará los compromisos ofrecidos por sus representantes, y que éstos continuarán en la línea de la responsabilidad exigida para conseguir la competitividad de la Empresa en los términos del PEC. ■

I.O.

Excelentes perspectivas de negocio y consolidación

La acuicultura marina española acaba de cerrar uno de sus mejores ejercicios y entra en el nuevo año con unas excelentes perspectivas de negocio, en un sector cada vez más consolidado. La integración de la producción acuícola de dorada, lubina y rodaballo en el Plan de Seguros Agrarios Combinados a partir de 1997 es una de las mejores noticias para los cultivadores, por la que venían porfiando ante la Administración durante largo tiempo.



LA inclusión de la producción de las tres principales especies de cultivos marinos de peces, dorada, lubina y rodaballo, en el Plan de Seguros Agrarios Combinados ha sido el

broche de oro de un año excelente hasta el punto de llevar al presidente de la Asociación de Productores de Cultivos Marinos, Gustavo Larrazábal, a afirmar que se está viviendo “*el renacer de*

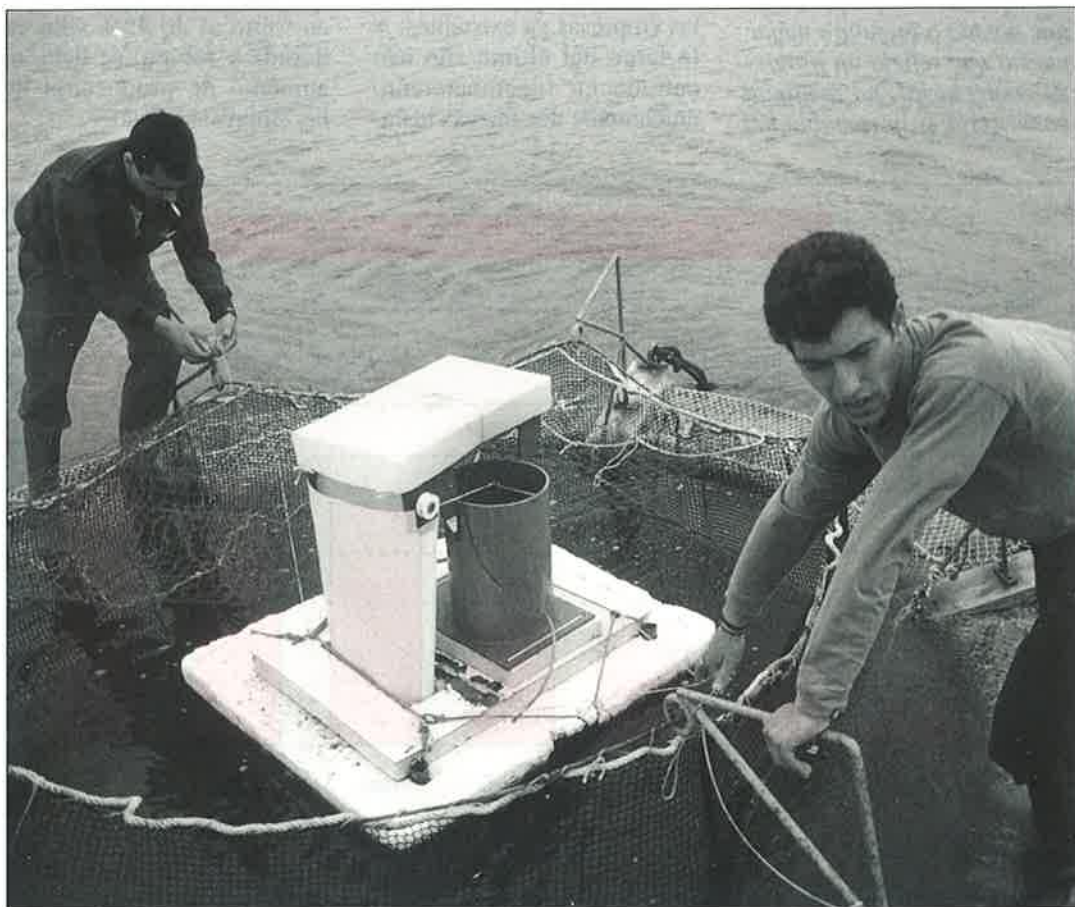
la acuicultura”. La posibilidad de asegurar los cultivos durante el período de crecimiento ha sido considerado absolutamente fundamental para el desarrollo armonioso y continuado del sector, de

Acuicultura

BALANCE POSITIVO



Las producciones de
dorada, lubina y rodaballo se integran en el Plan de Seguros Agrarios



ahí que Apromar haya batallado durante largo tiempo para lograr su inclusión en los Seguros Agrarios. *“El hecho de que el período de maduración del stock sea tan largo y, por tanto, el riesgo de que se te muera durante ese período sea tan elevado”,* explica Larrazábal, *“hace imprescindible un buen sistema de seguros, para que la empresa que tenga un percance, por circunstancias de la Naturaleza, o por lo que sea, no quiebre”*. La decisión del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación tiene un doble efecto, en opinión del presidente de Apromar. *“Pensamos que las buenas empresas, teniendo el stock asegurado, tendrán más acceso al crédito privado porque podrán ofrecer a las entidades financieras una garantía mayor”*.

Para el sector acuícola español un referente en este sentido es el de Grecia, cuyos cultivos de dorada y lubina han tenido un desarrollo espectacular a partir de 1990. Este desarrollo se apoyaría en dos circunstancias, por una parte, sus especiales condiciones naturales derivadas de la abundancia de islas que proporcionan enclaves para la instalación de jaulas, y por otro lado, la creación por parte del Estado griego de un capítulo para la acuicultura dentro de su estructura de seguros agrarios. Este capítulo sirvió, además, de base para la apertura de créditos a la producción acuícola por parte del Banco de Crédito Agrícola, por una cuantía de tres a cuatro mil millones de pesetas anuales durante seis u ocho años. *“La base financiera sobre la que descansaban esos créditos es que estaban asegurados”,* subraya Gustavo Larrazábal, *“y con este apoyo se ha conseguido que la acuicultura marina griega sea entre tres o cuatro veces más grande que la nuestra”*.

El incremento de

producción, que entre 1995 y 96 ha sido en torno al 40-45% sólo en dorada y lubina, se debe al aumento de producción de las empresas actuales.

Futuro mejor

La buena noticia, comunicada por la ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, a los productores a finales de año, viene a llover sobre mojado. Durante 1996 parece haberse quebrado ya la mala racha que afectó a la acuicultura y llevó al cierre de numerosas instalaciones y a la quiebra de algunas pequeñas empresas. Esta tendencia supone el final de la avalancha de iniciativas que caracterizaron la etapa de despeque de los cultivos marinos en España. En aquellos primeros años, al socaire de las subvenciones oficiales y confiados en expectativas de crecimiento casi ilimitado se constituyeron numerosas empresas, en no pocos casos sin proyecto empresarial sólido, que no pudieron soportar el período no productivo de las instalaciones, y acabaron cerrando las mismas y frustraron las expectativas de empleo y de generación de riqueza que había suscitado la acuicultura como posible alternativa a la crisis pesquera. Un conjunto de circunstancias -ausencia de proyectos empresariales solventes, falta de inversión y de rentabilidad a corto plazo, fracasos técnicos- que frustraron en parte las expectativas suscitadas por este sector en el momento de su aparición en el mercado, hace poco más de una década. Superada aquella fase inicial, sin embargo, la realidad se encargó de depurar el sector de iniciativas aventureras asentándose

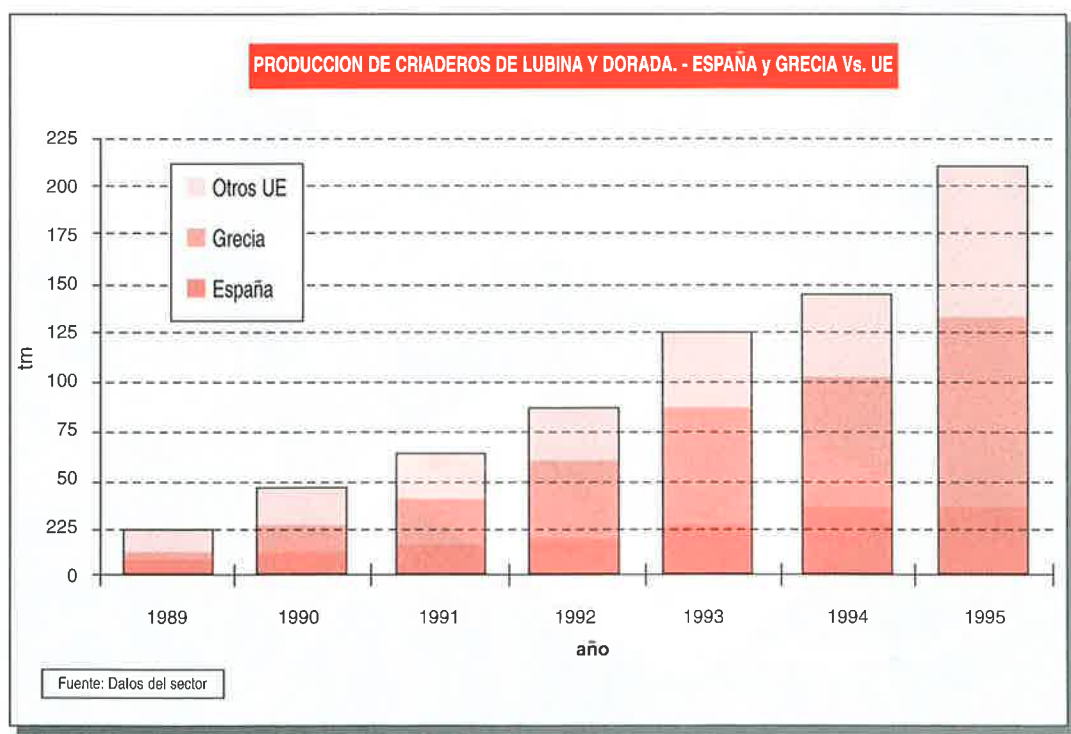
paulatinamente aquellas otras capaces de adaptarse a las características específicas de los cultivos marinos. Actualmente, la acuicultura marina se centra -además de en la producción de moluscos, en los que España ocupa el primer lugar en Europa en el segmento del mejillón- en la producción de tres especies de peces: dorada, lubina y rodaballo. *“Hay explotaciones que, finalmente, han entrado en rentabilidad, que han ganado dinero, y eso pese a que el precio medio de venta este año ha sido menor que el del año anterior. Eso implica una racionalización de los costes, que apunta a un futuro mejor, puesto que refleja un progreso empresarial, no artificial como sería si la rentabilidad*



se basara en un aumento de los precios”, explica Larrazábal.

La acuicultura marina española entraría, así, en un proceso de consolidación de las empresas ya existentes. A lo largo del último año han entrado en funcionamiento únicamente dos nuevas insta-

laciones, y se han registrado algunos nuevos proyectos que entrarán en funcionamiento a partir de 1997. El incremento de producción que entre 1995 y 96 ha sido en torno al 40-45% sólo en dorada y lubina, se debe al aumento de producción de las empresas actuales.





Concentración de oferta

Otra de las notas del sector durante 1996 fue la concentración de la producción de rodaballo a través de una sola empresa, Prodemar, bajo el control de la firma Stolt Sea Farm. El desembarco de esta empresa, filial del hol-

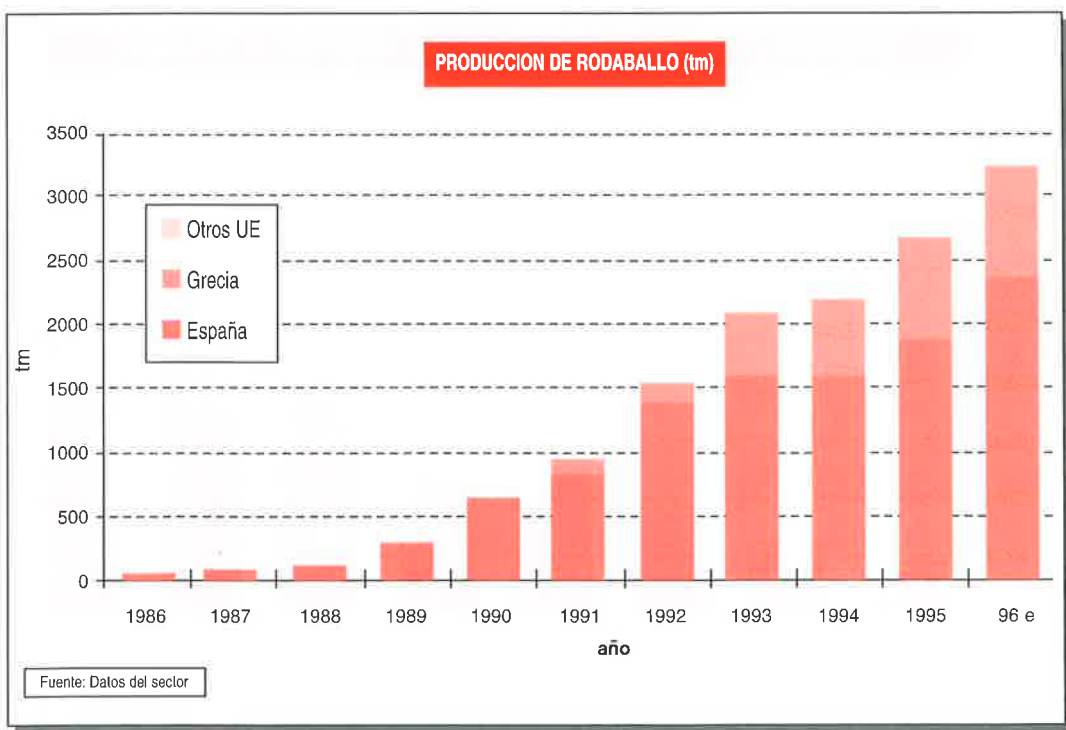


ding noruego Stolt Nielsen en Prodemar es un reflejo del interés que ofrece el sector de cultivos marinos español y de la especialización creciente del empresariado.

La producción de rodaballo de Prodemar superó en 1995 las 1.000 toneladas, aunque sus plantas de engorde en Carnota, Muxía, Couso y Palmeira tienen una capacidad de hasta 1.150 toneladas. A mediados de 1996 adquirió al grupo Cimientos de Portugal la empresa Martesanal, también en Carnota, que en 1995 produjo 350 toneladas. En conjunto, Prodemar controla el 75% del rodaballo español de granja y el 55% europeo y proyecta ampliar la capacidad de sus plantas de engorde. Dispone también de hatchery con una capacidad de producción de 600.000 alevines.

En opinión del presidente de Apromar, "Stolt ha venido a demostrar que las mismas instalaciones, que antes eran improductivas y perdían dinero todos los años, ahora con los mismos técnicos, la misma gente, el mismo animal, el mismo agua, el mismo pienso, el mismo oxígeno, son rentables. La diferencia está exclusivamente en que, al concentrar una gran parte de la oferta de rodaballo en un solo comercializador del producto, Stolt está consiguiendo una estabilidad en los precios y, por tanto, una mayor rentabilidad, en la concentración de la oferta". La lección que extrae Larrazábal es que "los productores tenemos que ponernos de acuerdo para concentrar la oferta, bien a través de joint ventures, de cooperativas o de cualquier otra fórmula. Nos mataremos unos a otros si quien produce 50 toneladas intenta venderlas por su cuenta. Es preferible que quien produce 50 toneladas se una a quien produce otras 50, ó 20 ó 15 y venderlas todas juntas".

Los cultivadores tienen, a juicio de su presidente, una



Larrazábal:

"Por primera vez estamos consiguiendo aunar intereses para dar a conocer nuestro producto y darlo a conocer bien, en el lugar adecuado".

asignatura pendiente, que es el márketing. Para subsanar esta deficiencia, han encargado un estudio de mercado para conocer cómo perciben el producto acuícola los diferentes elementos de la cadena de valor: productores, mayoristas, pescaderos y restauradores y el público consumidor que, frecuentemente, ignora que está consumiendo un producto de cultivo. Los datos de este estudio serán presentados a la Secretaría General de Pesca para, posteriormente, diseñar en colaboración con el FROM campañas de promoción de las especies de cultivo marino. "Por primera vez estamos consiguiendo aunar intereses para dar a conocer nuestro producto y darlo a conocer bien, en el lugar adecuado", subraya Larrazábal.

Señala como ejemplo del besugo. "Está demostrado que se puede cultivar, pero no se ha demostrado todavía que crezca a una velocidad suficiente para que sea rentable". En su opinión, en la acuicultura española "no cabe esperar nuevas especies en plan masivo hasta dentro de diez años, pero, si miramos hacia atrás, el desarrollo de la dorada costó 25 años".

Gustavo Larrazábal apunta la necesidad de una mejor coordinación de los recursos que se invierten en I+D. "Se invierte suficiente pero deslazadamente. El IEO está haciendo cosas interesantes y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, hay muchos centros de comunidades autónomas que tienen gente



muy preparada y que tienen ideas interesantes, pero cada uno por su cuenta les va a costar muchos años aportar cosas interesantes".

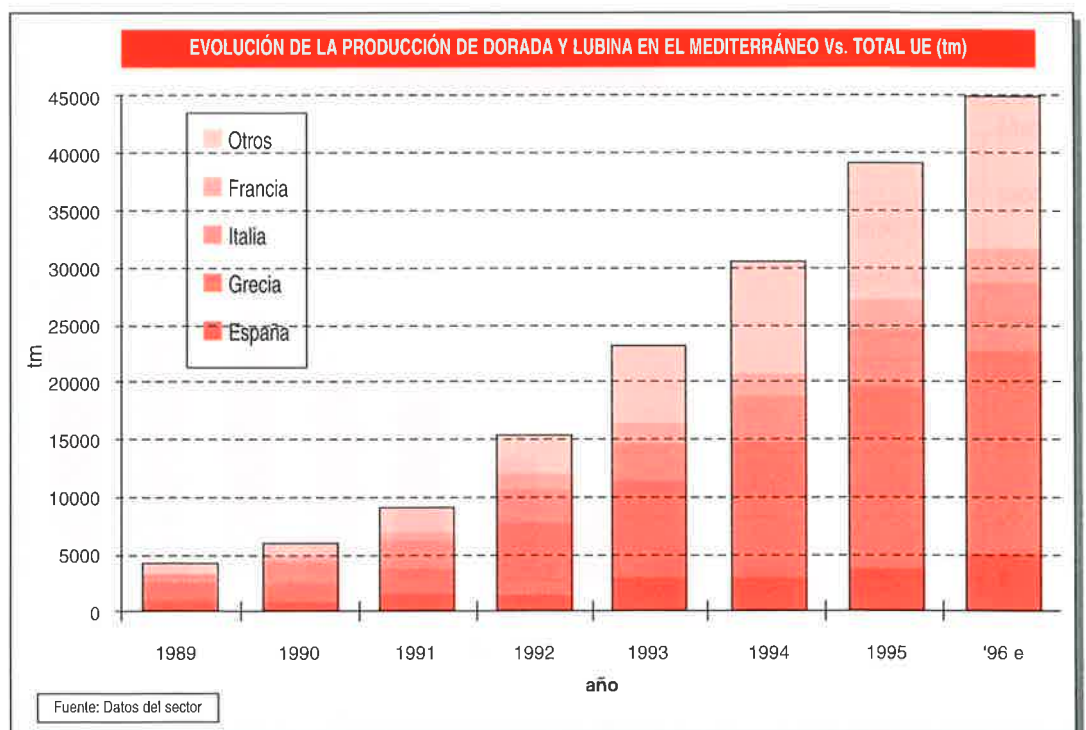
Por contra, Larrazábal confía en la incidencia positiva e inmediata de las nuevas

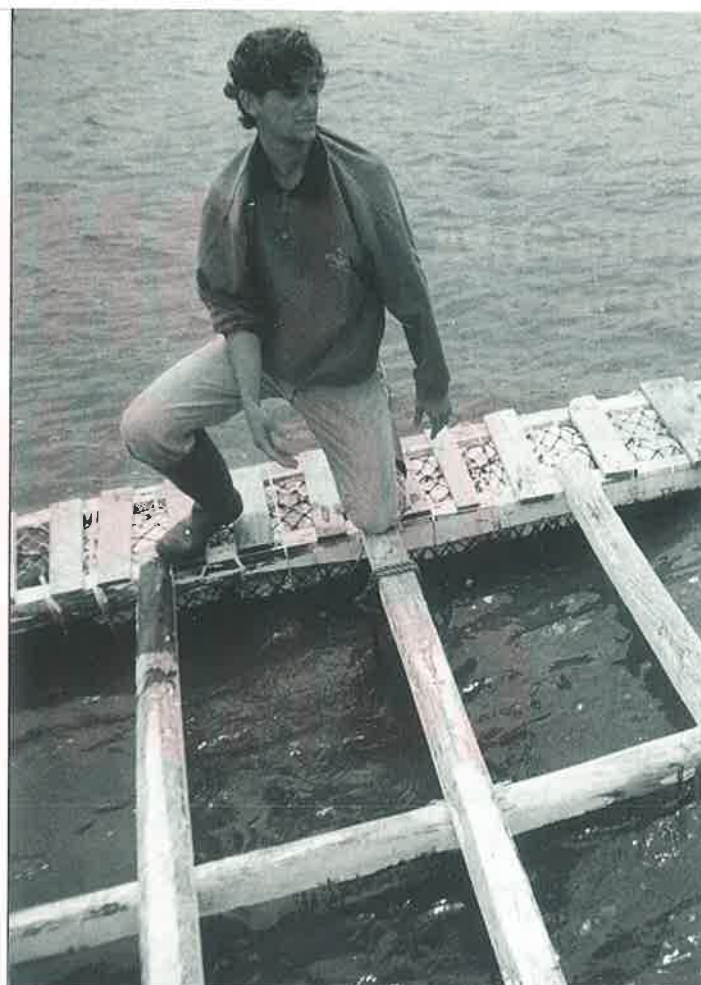
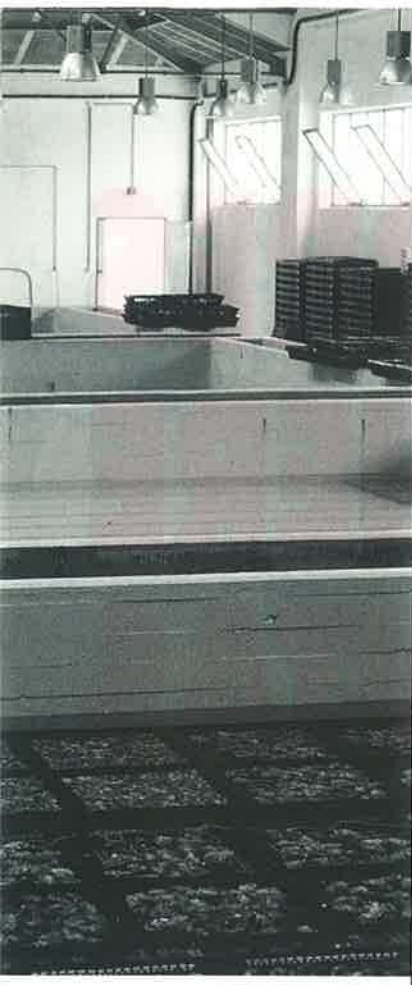
tecnologías. "Las grandes producciones del futuro pasarán única y exclusivamente por el cultivo en jaulas y cuanto más afuera en el mar, mejor. Eso conforma la adaptación de tecnologías que se han desarrollado fuera de

Nuevas especies

Recientemente, la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos, Jacumar, proponía como una de las líneas prioritarias de los Planes Nacionales de Cultivos Marinos la introducción de nuevas especies y tecnologías a la acuicultura comercial, cuestiones que son contempladas de muy diferente manera por el presidente de Apromar.

Respecto a la introducción de nuevas especies, Larrazábal entiende que "hay que ir invirtiendo con mucho cuidado, pero sin esperar nada a corto plazo puesto que el desarrollo de una nueva especie lleva muchos ensayos y errores".





España a la situación española, que es de un mar mucho más abierto. No creo que España tuviera que inventar fórmulas como la de las plataformas, porque es demasiado costoso y no sería posible sin el plan de subvenciones,

sino por instalaciones que se puedan financiar rápidamente". Otra innovación tecnológica ensayada con éxito es la incorporación del oxígeno en las hatcheries y en las instalaciones en tierra firme.

De acuerdo con el análisis

de Apromar, no sólo el presente es gratificante, también el futuro se presenta alentador para el sector. España es líder en el suministro de alevines, de los que exporta ya el 50% de su producción de dorada y lubina. Se autoabastece tam-

bién en rodaballo suficiente. Y, además, todavía quedan zonas en las que ubicar nuevas instalaciones. Canarias y la costa mediterránea son las áreas que ofrecen mejores condiciones para el cultivo de peces "Hay que apostar por ir al mar, la era de aprovechar recursos naturales más protegidos va a dejar de ser rentable salvo casos aislados", advierte Larrazábal. La acuicultura, en todo caso, es, cada vez más, un sector reservado para empresarios, no para otro tipo de iniciativas aventureras, aunque todavía pueda darse un nuevo ciclo de inversiones de capital riesgo. "Posteriormente, el empresario listo incentivará la intervención de la unidad familiar en el cultivo y una evolución hacia una integración al estilo del pollo y el cerdo, donde haya muchos cultivadores individuales arrojados bajo el manto de las grandes empresas, que serán las que les suministren alevín, el pienso, las grandes tecnologías, y le resuelvan los problemas patológicos que le surjan".

La acuicultura podría ser, así, la próxima gran ganadería industrial en España. ■

MERY VARONA

LOS ACUICULTORES EUROPEOS SE REÚNEN EN SEVILLA

La Federación Europea de Productores de Acuicultura celebrará su asamblea anual en Sevilla del 1 al 3 de mayo próximos a la que se espera asistan un centenar de personas, entre piscicultores nacionales y delegados de las asociaciones que integran la FEAP, una organización compuesta por 21 asociaciones nacionales de acuicultura de 17 países. Su objetivo es unir a las asociaciones europeas de productores de acuicultura en las cuestiones de interés común, actuando como foro de intercambio de impresiones y actuaciones comunes y conjuntas. En ocasiones organiza reuniones específicas de interés para el sector, como fue la de Medio Ambiente en Hamburgo en 1992 ó la de Sanidad en Roma este mismo año. Contribuye igualmente a

la preparación de publicaciones y conferencias internacionales. La FEAP participa en distintos Comités Internacionales, entre otros, el grupo de trabajo COPA/COGECA, la Comisión Consultiva de la Comisión Europea de Acuicultura y la Comisión Asesora de Acuicultura Europea. La Federación Europea celebra dos reuniones anuales, la asamblea general en primavera y una reunión de presidentes en otoño. En la última reunión acordó convocar la asamblea general en Sevilla y la reunión de presidentes en Lisboa. La asamblea prestará atención a la acuicultura marina y continental y se espera sea un reflejo del dinamismo de esta industria. La organización será coordinada conjuntamente por la Asociación Empresarial de Productores de Cultivos Marinos,

APROMAR, y la Organización de Productores de Acuicultura Continental, OPAC. La junta directiva de Apromar está formada por Gustavo Larrazábal (Tinamenor) como presidente, Lázaro Rosa Jordán (Cupimar) en la vicepresidencia, y los vocales Juan Torres Meliá (Valenciana de Acuicultura), Javier Sabaté Rupérez (Cripesa) y Fernando Fernández Troconiz. Coincidiendo con la última asamblea se ha incorporado Pablo García de la empresa Productora de Recursos Marítimos, Prodemar, principal productora de rodaballo, propiedad de Stolt Sea Farm, división acuícola del holding noruego Stolt Nielsen entre cuyos negocios se incluye el transporte marítimo y la ingeniería submarina.

M.V.

**FRENTE A LA NORMATIVA
COMUNITARIA**

LONDRES NO QUIERE CONJUNTAS

A los ingleses no les gusta que armadores españoles, con barcos abanderados en ese país y en una situación completamente legal, pesquen una parte importante de sus cuotas de capturas en aguas comunitarias. No se trata de una situación de última hora que se ha producido en los últimos meses al hilo de las movidas políticas que casi siempre se desatan previamente a unas elecciones. Es algo que se mantiene más o menos vivo desde hace ya más de una década, aunque el Reino Unido no ha logrado cambiar un ápice la situación en esta materia. A pesar de ello, es un dato cierto que tanto desde la propia Administración como en el sector hay una posición de rechazo hacia esta flota, no solamente española sino también con armadores o capital de otros países comunitarios como Holanda.



DESDE una perspectiva colorista, debajo de estas posiciones en contra se podrían situar fuertes sentimientos nacionalistas. La realidad sin embargo parece mucho más simple. Tras la ofensiva de los ingleses contra estas flotas hay solamente unos datos referidos a las capturas de estos barcos, en reducción progresiva consecuencia de la política seguida contra ellos por el gobierno de Londres, y, sobre todo, los datos sobre el comercio en aumento de pescado con España que sigue siendo uno de los países comunitarios con las mayores importaciones y las más caras.

Flota errante

Consecuencia de la fuerte demanda de pescado en España, la inexistencia de caladeros propios y el desarrollo de una flota importante que no podía permanecer parada, los armadores españoles lle-

van ya décadas tratando de ganarse la vida en otras zonas, razón por la cual, tanto las propias empresas individualmente como la Administración han sido pioneras para la apertura de nuevos caladeros.

En este contexto de mucha flota y pocos caladeros, en los primeros años de la década de los ochenta y en

**La
Administración
inglesa aboga
porque sean
sus armadores
quienes
dispongan de
sus cuotas.**

busca de nuevas pesquerías, armadores españoles desembarcaron en el Reino Unido bien mediante la constitución de las empresas conjuntas o adquiriendo simplemente cuotas o barcos a los armadores de este país. España metió en estos proyectos unos 10.000 millones de pesetas. Parte de los barcos fueron trasladados desde España aquellas aguas. Otros muchos fueron adquiridos en el propio Reino Unido a unos precios interesantes.

Esta política dio lugar al funcionamiento en aguas del Reino Unido de 84 empresas conjuntas con un total de unos 100 barcos que pescaban con las cuotas legales asignadas por la Unión Europea a ese país mientras el producto se vendía generalmente en los mercados españoles.

El desembarco de los armadores españoles con esta flota de las empresas conjuntas, dedicadas a pescar con

LONDRES NO QUIERE CONJUNTAS

profesionalidad, hizo que en los primeros años de la década de los ochenta aumentasen los niveles de capturas. Esas cifras fueron positivas para el Reino Unido a la hora de los posteriores repartos de cuotas.

Sin embargo, lo que inicialmente fue recibido con optimismo en un sector con una flota envejecida y a la baja, a medida que se iban viendo los resultados de las empresas conjuntas, se fue levantando también una actitud de rechazo hacia este tipo de sociedades. La Administración inglesa comenzó a tomar medidas para cercar a esta flota con todas las bendiciones legales antes del ingreso de España en la Unión Europea y posteriormente a 1986, como un país miembro más. En esta línea de torpedear a esta flota, en los primeros años de la década de los ochenta, el Reino Unido intentó obligar a que los barcos tuvieran hasta el 75% de tripulación del país. Posteriormente, las exigencias se inclinaron por el lado de las descargas. Los armadores españoles tuvieron que defender desde un primer momento sus derechos por la vía de los Tribunales de Justicia.

La gran ofensiva

La ofensiva más importante en esta dirección contra la flota de las conjuntas en el Reino Unido se produjo sin embargo en abril de 1989 con la entrada en vigor para el sector de la pesca de la Merchant Shipping Act por la que se exigía que las empresas conjuntas tuvieran al menos el 75% del capital en



España: un mercado goloso

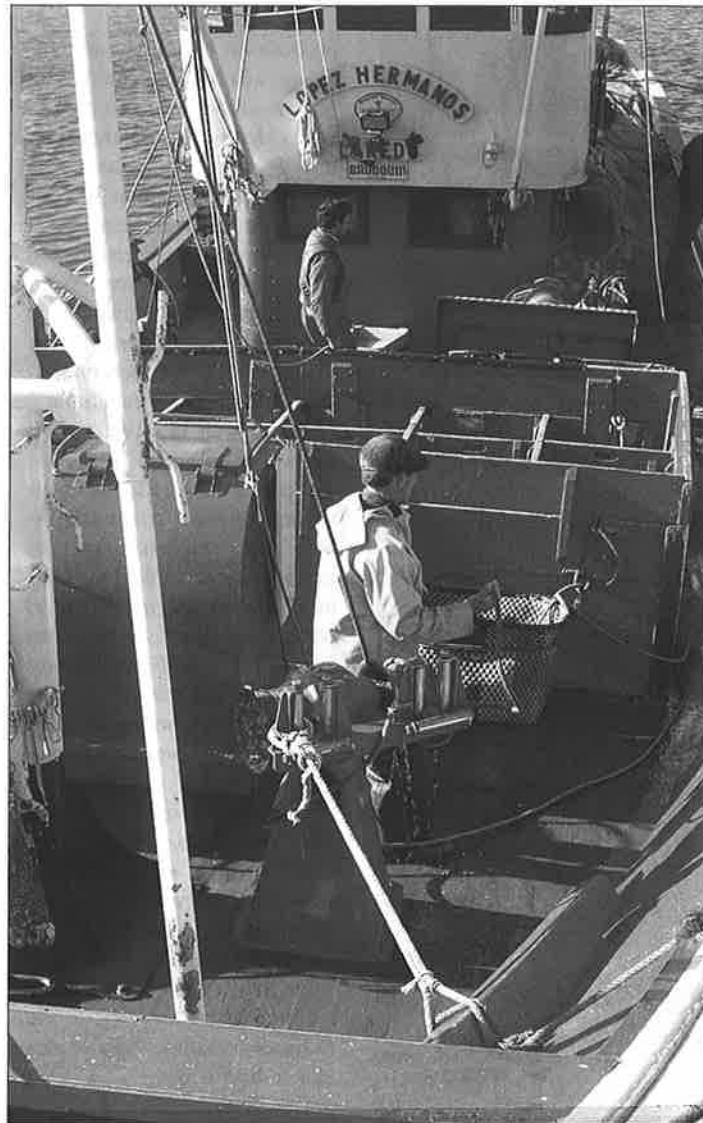
Hay flotas como la francesa donde una parte muy importante de sus capturas están pensadas solamente en el mercado español. Hay determinadas flotas que han crecido, que han revivido, solamente con España como objetivo.

En el caso del Reino Unido, España es igualmente un importante comprador de productos de la pesca y su peso se ha multiplicado casi por cinco en el conjunto de sus exportaciones en este sector.

Tomando como referencia 1986, el año del ingreso de España en la Unión Europea, el Reino Unido exportaba a España 14.430 toneladas sobre un total de 326.000 toneladas. Esta cantidad suponía el 4% de las exportaciones en volumen. En valor, significaban 32,5 millones de libras equivalentes al 12% del total. En 1994, las ventas de productos pesqueros a España fueron de casi 39.000 toneladas frente a unas ventas totales de 216.600 toneladas, lo que supone ya el 18%. En valor, España importa del Reino Unido productos de la pesca por más de 22.000 millones de pesetas que suponen el 22% de todas sus ventas. Interesa el mercado español y las pesquerías que hoy realizan los armadores españoles de las sociedades conjuntas.

manos de capital del Reino Unido, ya se tratara de personas físicas o jurídicas y que además hubiera residencia en las islas. La Administración jugó fuerte en este caso y determinó que quienes no cumplieran con esas exigencias, no pudieran salir a la mar.

Ello supuso que la mayor parte de la flota se tuviera que quedar en tierra durante un período que fue de 18 meses hasta el mes de junio de 1989. Los armadores gastaron tiempo y dinero para luchar contra la Administración del Reino Unido tanto en los tribunales de Londres como en la propia Unión Europea. En junio de 1990 la Unión Europea se manifestó en contra de las disposiciones del



Reino Unido en esta materia, lo que supuso la posibilidad de volver a faenar tras haber soportado el peso del barco y unas tripulaciones en paro durante casi 18 meses.

Seis años más tarde, en 1996, el Alto Tribunal comunitario dictó sentencia definitiva sobre este problema ratificando todos los planteamientos anteriores y obligando al gobierno de Londres a pagar a los armadores las cantidades que se determinasen en concepto de daños y perjuicios. En su día se barajó una cifra no inferior a los 15.000 millones de pesetas.

La Unión Europea ha sido tajante a la hora de condenar la actitud y el intento del Reino Unido para limitar la

actividad de esta flota en sus aguas y con sus cuotas. Hay una realidad. Nos hallamos en un mercado libre, cada barco tiene sus derechos de pesca y los armadores del Reino Unido fueron libres en su día, como en la actualidad para operar con las mismas en el mercado. Sin embargo, a pesar de todas las sentencias, de que España es un país plenamente integrado en la política común de pesca y que está en marcha el Mercado Único, en el Reino Unido se mantiene una actitud contraria a la presencia de este tipo de flota donde se hallan un centenar de barcos españoles así como otros 40 de países como Holanda.

En el plano político, la

Administración inglesa ha anunciado su intención de plantear esta cuestión en las más altas instancias comunitarias. No parece tengan ninguna posibilidad de éxito en el actual proceso de integración que está viviendo la Unión Europea. Sin embargo, al margen de esas estrategias políticas en el marco de la UE para modificar la posición de esta flota, los ingleses no solamente no han parado su ofensiva para cercar a estos armadores sino que la habrían intensificado.

Hace unos años, a la hora de la distribución de las cuotas entre los buques de pesca, Londres aplicó una serie de criterios con la mirada solamente puesta en dañar a esta

flota. Para distribuir las cuotas se tomó como referencia un período anterior de varios años entre los cuales se hallaban los 18 meses en los que había estado paralizada la flota de las conjuntas. Eso supuso dejar solamente las cuotas medias por barcos en unas 45 toneladas frente a las 120 toneladas que tenían con anterioridad.

Controles

Este recorte en las posibilidades de pesca constituye hoy un problema para mantener la actividad a lo largo del año. El Reino Unido lo sabe. Sus autoridades son conscientes de ello y, en esta línea han procedido en los últimos tiempos a intensificar todo tipo de controles hacia las conjuntas. Hay más controles en alta mar para investigar las capturas. Hay controles en tierra. Inspecciones sobre la pesca y también en las instalaciones de los barcos, mucho más allá de las inspecciones medias que tienen los barcos del país. Fuentes de los armadores han coincidido en señalar la imposibilidad de mantener una política de pesca sabiendo que eres permanentemente vigilado o perseguido. Hay algunos armadores que, ante esta situación han optado por vender. Otros, ante los problemas que hay también en otros caladeros, habrían comprado otros barcos y sus cuotas. En este momento, los ingleses tendrían miedo a la posibilidad de que esos armadores de las empresas conjuntas puedan hacerse de golpe con más de 15.000 millones de pesetas en concepto de indemnizaciones y que pudieran destinar una parte al menos a aumentar su presencia en la flota del Reino Unido. Los armadores españoles tienen la esperanza de poder cobrar en los próximos meses. ■

EL PNV RECLAMA MÁS AYUDAS PARA LA FLOTA DEL PAÍS VASCO



EL Partido Nacionalista Vasco ha presentado una interpe-lación parlamentaria por la que se solicita al gobierno la eliminación de la actual situación de discriminación que sufre la flota pesquera de esta comunidad autónoma frente al resto de las regiones pesque-ras. Esta circunstancia se

produce en la política de ayu-das para la modernización y la construcción de barcos para la pesca dentro de los mecanis-mos de ayuda dispuestos por la Unión Europea y que se concre-tan fundamentalmente en el Instrumento Financiero para la Ordenación de la Pesca (IFOP) así como en la aplicación de los Programas de Orientación Plurianuales. La reivindicación de los vascos es simple y la resume en dos palabras el antes diputado y el hoy senador por el PNV, Ricardo Gat-zagaetxebarria: *"No es admisi-ble que, mientras en las regiones de objetivo 1 las ayu-das pueden llegar hasta el 60%, en Euskadi no se pueda superar el 40%. Es un diferen-cial de 20 puntos que supone una grave discriminación para una flota que opera en los mis-mos caladeros que el resto, que sufre los mis-mos problemas y que vende a su vez en los mismos mercados"*.

Según se indi-ca en la interpela-ción de los nacio-nalistas vascos, es un hecho que por el Tratado de la Unión Europea se contempla la puesta en marcha de iniciativas en-caminadas a fa-vorecer el desa-rrollo de las regiones con me-nor nivel de vida.

Para el grupo vasco, a la hora de delimitar esas zonas, se toman en cuenta una serie de ba-remos como puede ser el nivel medio de renta, mientras no se consideran otros que podrían ser de la misma importancia como el nivel de desempleo. Los nacionalistas lamentan igualmente que, a la hora de aplicar esa política de ayudas en concreto para el sector de la pesca, no se hayan tenido en cuenta las características muy específicas que afectan a sec-tores como el pesquero. En el caso concreto de Euskadi, se

estima que es desproporciona-da la diferencia existente entre los niveles de ayudas posibles para las regiones calificadas como objetivo 1, donde la sub-vencción puede llegar hasta el 60% y en el resto de las zonas. Esta situación, en opinión de los nacionalistas vascos, está dando lugar a que muchas in-versiones que se podrían hacer en esta comunidad autónoma, se dirijan a otras zonas con graves repercusiones para todo el sector marítimo pesquero.

Para el senador vasco es injusto que se haya hecho una división de las regiones pes-que-ras en España a efectos de la cuantía de las ayudas, sim-plemente por los niveles de renta per cápita entre unas y otras zonas. En su opinión, esta diferenciación se debería hacer analizando solamente la situación del sector de la pesca.

Si se tuvieran en cuenta estas condiciones, se-ñalan los nacio-nalistas vascos, Euskadi debería disponer de la misma posibilidad de ayudas que las que hoy son en España zonas calificadas como de objetivo 1 o menos desa-rrolladas. Los nacio-nalistas vas-cos argumentan en su interpela-ción que los pro-

blemas de la flota vasca son los mismos que los que pade-cen el resto de las flotas pes-que-ras en España y que no hay razones objetivas para que se mantenga la actual discrimina-ción.

Esta situación afecta tam-bién a las flotas de Cataluña y de Baleares. En todos los ca-sos, los nacionalistas abogan por la misma filosofía. Los problemas y las necesidades de una flota no se pueden medir por la renta per cápita de una u otra zona. El baremo de-be estar en la pesca. ■

**Se solicita
el mismo
nivel de
apoyo que
las zonas
incluidas
en el
objetivo 1**

IX FIRA ESTATAL NÀUTICO PESQUERA



Amb el suport:



Ajuntament de
Sant Carles de la Ràpita



Generalitat de Catalunya
Direcció de Pesca Marítima



Diputació de Tarragona



Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación
Secretaría General de Pesca Marítima



Consell Comarcal



Ciutat de Tarragona

97

Sant Carles de la Ràpita
DE L'1 AL 4 DE MAIG

Mejoran las condiciones de los pescadores que trabajan en empresas mixtas

CUMBRE DE MADRID:

RATIFICADOS DOS IMPORTANTES CONVENIOS DE SEGURIDAD SOCIAL CON ARGENTINA Y CHILE

Los Ministros de Trabajo y Seguridad Social de MERCOSUR, Chile y España celebraron en Madrid, los pasados días 28 y 29 de enero, un encuentro en el que tuvo especial relevancia la dimensión social de la cooperación entre España e Iberoamérica. Entre los temas tratados figuraron la formación profesional, la mejora en el funcionamiento de los mercados de trabajo y la incidencia de los costes laborales y de seguridad social en los procesos de integración regional. En el transcurso de esta cumbre ministerial fueron ratificados sendos convenios de Seguridad Social con Chile y Argentina, que mejoran sustancialmente los existentes hasta ahora y benefician especialmente a los españoles que trabajan en empresas mixtas del sector pesquero porque podrán beneficiarse de la Seguridad Social española.

EN la cumbre de Madrid participaron los Ministros de Trabajo y Seguridad Social de España, Javier Arenas, de Argentina, José Armando Caro; de Brasil, Paulo Paiva; de Chile Jorge Arrate; de Uruguay, Ana Lía; de Paraguay, Sebastián González, además del titular de Asuntos Exteriores español, Abel Matutes, el Secretario de estado para la Cooperación Interna-

cional y para Iberoamérica, Fernando Vilallonga y el Director de la Organización Internacional del Trabajo para América Latina, Víctor E. Tokman. Todos ellos estuvieron al frente de sus correspondientes delegaciones. Se recuerda que MERCOSUR es un proyecto de integración económica que nació en 1991 y en el que cuatro países: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay se comprometieron a constituir un mercado común





que tiene un producto bruto interno superior a los 800.000 millones de dólares.

Durante los dos días que duró la reunión se debatieron una serie de ponencias que trataron temas como la formación profesional, la mejora del funcionamiento de los mercados de trabajo y la incidencia de los costes laborales y de seguridad social en los procesos de integración regional. Todas ellas fueron defendidas por los ministros asistentes y los responsables de la cooperación internacional española.

Declaración de Madrid

Todos estos trabajos quedaron plasmados en una declaración conjunta, efectuada en el acto de clausura del encuentro, en la que se puso de manifiesto la necesidad de atender

los aspectos laborales y sociales de MERCOSUR para asegurar que el proceso de la integración comporte un efectivo mejoramiento de las condiciones de trabajo de la región, debiéndose prestar, a tal efecto, la cooperación necesaria en las áreas de empleo, seguridad social, formación profesional y relaciones individuales y colectivas de trabajo. En este sentido se invocó la necesidad de que se refuerce el papel de España como promotora y valedora del establecimiento de un diálogo permanente entre la Unión Europea y MERCOSUR para potenciar un escenario conjunto de reflexión y examen de estrategias.

En el marco de esta Declaración conjunta, que ya es conocida como la "Declaración de Madrid", se valoró muy positivamente la Cooperación



española en materia sociolaboral con Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, basada en acuerdos generales y sectoriales porque ha contribuido al enriquecimiento y fortalecimiento de los vínculos institucionales existentes, al intercambio de ejercicios multidisciplinarios, a la creación de un panorama legislativo próximo y al aprovechamiento y disposición de capacidades y potenciales conjuntos.

Acuerdos

Como colofón a estas declaraciones de intenciones los participantes en la "Cumbre de Madrid" rubricaron una serie de acuerdos que se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Orientar y concentrar, en lo posible, la Cooperación Técnica Internacional de los Ministerios de Trabajo firmantes en los aspectos sociales fundamentales de los procesos

En virtud de los nuevos Convenios firmados con Argentina y Chile, los trabajadores españoles que trabajen en empresas mixtas pesqueras constituidas en esos países podrán beneficiarse de la Seguridad Social española.

de integración, trasladándose e intercambiándose las acciones, estrategias, experiencias, soluciones y resultados que puedan reputarse como válidos multilateralmente y que tengan vocación transfronteriza.

- Avanzar en la elaboración de proyectos sobre sistemas de Relaciones laborales, Seguridad e Higiene en el Trabajo, Diálogo Social, Políticas de Empleo, Formación Profesional, Sistemas de Protección Social y de Seguridad Social,

Estadísticas, Condiciones y Costes Laborales, Estructura del Mercado de Trabajo y Migraciones.

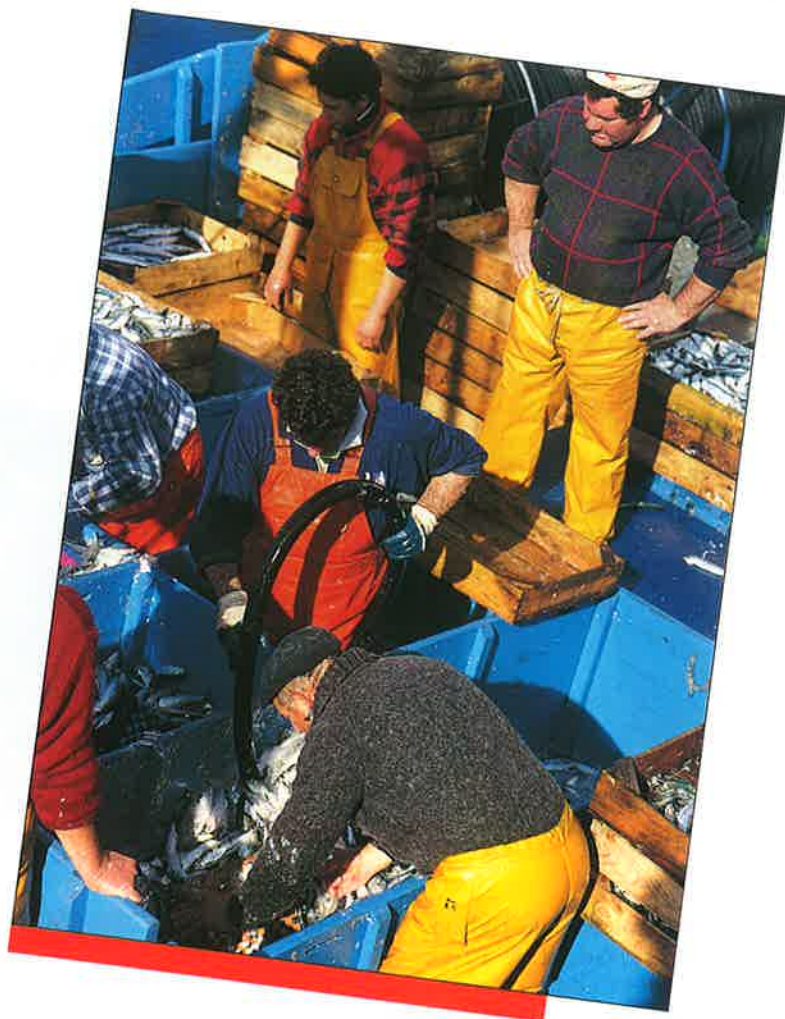
- Siguiendo los criterios de coparticipación, codecisión, y coejecución, proseguir e impulsar la celebración conjunta de encuentros, conferencias, jornadas y seminarios; potenciar el envío e intercambio de expertos nacionales; diseñar programas de becas de estudio que posibiliten el contacto y acercamiento de homólogos y fomentar iniciativas sobre dis-

tribución de material didáctico y edición de publicaciones.

- Apoyar e impulsar el sistema de cooperación derivada de la Conferencia Iberoamericana de la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en San Carlos de Bariloche, examinando la posibilidad de presentar y ejecutar proyectos conjuntos en el campo sociolaboral, movilizándolo los recursos humanos y materiales que sean necesarios.

- Auspicar un clima de entendimiento, confianza y comprensión entre los Ministerios de Trabajo de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile y España que dé como resultado la colaboración y cooperación multidireccional que redunde en beneficio y provecho de los trabajadores y de sus familiares, de su protección integral y de su desarrollo personal colectivo.

Al final del acto hubo palabras de satisfacción de los presentes que fueron transmitidas por la parte española por



el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas, y por parte de los participantes hispanoamericanos por el Ministro de Trabajo de Paraguay, Carlos González. Javier Arenas recordó a Martín Fierro - "nada enseña tanto como el sufrir y el llorar porque se aprende más de la derrota que de la victoria"- para dejar atrás el pasado y mirar al futuro: "se abre una nueva etapa en nuestras relaciones al filo del año 2000 que estará regida por el principio de la democracia, por la convivencia desde la discrepancia, por la libertad y la estabilidad, por la política de progreso en la economía y el bienestar social". Según el Ministro español en un mundo donde prima la globalización es importante construir entes supranacionales en las que circulen libremente bienes, capitales y personas. Pero puntualizó "más que de entes hay que hablar de ciudadanos, de relaciones sociales, laborales y de empleo. Hay que hacer, más que decla-

raciones de intenciones, acuerdos reales dentro de esquemas de libertad y cooperación".

Por su parte el Ministro paraguayo, quien abrió su parlamento en guaraní, abogó por "hacer esfuerzos en favor de los sectores menos favorecidos y hacer justicia social y velar por el desarrollo sostenido. Para conseguir estos nobles propósitos la cooperación con España es la piedra angular, porque el año 2000 o nos encuentra unidos o nos encuentra sometidos".

Ponencias

Durante los dos días que duró esta Cumbre, los Ministros y Altos Cargos de los países presentes defendieron distintas ponencias sobre cuestiones sociolaborales. En la primera Jornada se debatió la presentada por el Ministro de Trabajo y Previsión Social de Chile, Jorge Arrate, que versó sobre "Hacia una formación profesional de calidad",

ACUERDOS SOBRE SEGURIDAD SOCIAL

En el marco de estas reuniones, el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales español, Javier Arenas, ratificó con sus homólogos argentino y chileno sendos acuerdos en materia de Seguridad Social que mejoran sustancialmente las condiciones de los vigentes hasta ahora y, en concreto, permiten que los españoles que trabajan en empresas mixtas del sector pesquero en Argentina y Chile puedan continuar beneficiándose de la Seguridad Social española. Asimismo, se firmaron sendos protocolos con Uruguay y Paraguay para iniciar conversaciones de cara a modernizar y actualizar los convenios vigentes.

Según ha explicado el Secretario de Estado de Seguridad Social, Juan Carlos Aparicio, "el actual acuerdo de Seguridad Social con Argentina databa de 1979 y era preciso actualizarlo a raíz de los cambios producidos con el ingreso de España en la Unión Europea y adecuarlo a las disposiciones comunitarias que definen los criterios por los que se rigen las actividades del sector pesquero, de la acuicultura y de la comercialización y promoción de sus productos. También la figura de las "empresas mixtas" ha sustituido a la de "empresas conjuntas" por lo que la aplicación del antiguo convenio se había convertido en inaplicable, quedando los trabajadores de las citadas empresas sujetos a la legislación argentina. Para que estos trabajadores puedan estar sujetos a la legislación de la Seguridad Social española es para lo que se ha firmado este acuerdo".

En base a esto, el Acuerdo firmado especifica que "los españoles con domicilio real en España, que presten servicios para empresas mixtas pesqueras constituidas en la República Argentina, en buques abanderados en dicho país, se considerarán pertenecientes a la empresa española participante en dicha empresa mixta y, como tales, estarán sujetos a la legislación de Seguridad Española". En definitiva las innovaciones esenciales que se recogen en el nuevo convenio son:

- Se extiende el campo material de aplicación a todos los trabajadores que, con independencia de su nacionalidad, hayan prestado sus servicios en uno u otro país, cubriendo así la situación de desprotección en que se hallaban muchos nacionales hispanoamericanos o comunitarios que habían desarrollado su carrera laboral en España y Argentina, sin ser nacionales de ninguno de estos países.
- Se extiende la posibilidad de continuar afiliados a la Seguridad Social del país de origen durante dos años, e incluso previa aceptación de las Autoridades competentes del otro país con carácter indefinido.
- Se regula la situación de los trabajadores españoles en empresas mixtas pesqueras hispano argentinas, que podrán continuar afiliados a la Seguridad Social española, suprimiéndose la doble cotización.

ACUERDOS SOBRE SEGURIDAD SOCIAL

CONVENIO CON CHILE

La necesidad de firmar un nuevo Convenio con la República de Chile, que databa de 1977 ha venido determinada por los cambios introducidos en la normativa española después de su integración en la Unión Europea pero muy especialmente por los experimentados por la chilena, que sustituyó su antiguo régimen previsional por el sistema de capitalización individual. De hecho, desde la implantación del nuevo sistema en Chile, los trabajadores españoles en dicho país se encontraban desprotegidos; ya que las Administradoras de los Fondos de Pensiones no reconocían las obligaciones del Convenio de 1977 y la propia vigencia de este impedía a dichos trabajadores cotizar a la Seguridad Social española. Lo mismo sucedía con la asistencia sanitaria a los pensionistas de la Seguridad Social española, puesto que al privatizarse esta prestación, los organismos que la gestionaban tampoco reconocían los compromisos del Convenio.

Por todas estas razones, en 1991, se elaboró un borrador de Convenio, que después de cuatro rondas negociadoras cristalizó en este nuevo texto que fue rubricado en el transcurso de las reuniones celebradas en Santiago de Chile el pasado diciembre entre autoridades de aquel país y la delegación española que encabezó el Secretario General Técnico del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Julio Sánchez Fierro y de la que formaron parte el Director General del Instituto Social de la Marina, Rafael Mateos Carrasco y el Subdirector General de Seguridad Social de este Organismo, Armando Gracia. Esta Delegación viajó en esas mismas fechas a Argentina donde rubricó el convenio con aquel país. Ambos son los que ahora, con motivo de la Conferencia de los países de Mercosur en España, han sido ratificados.

Este Convenio con Chile será de aplicación a los trabajadores nacionales de las partes contratantes y a sus familiares, manteniéndose todas las prestaciones recogidas en el Convenio anterior incluida la asistencia sanitaria e incorporándose las prestaciones no contributivas.

Por lo que se refiere al sector pesquero se contempla específicamente la posibilidad de que los trabajadores en empresas mixtas pesqueras hispano-chilenas puedan continuar afiliados a la Seguridad Social española. También está prevista la igualdad de trato en Seguridad Social para los nacionales de las partes contratantes, la garantía de pago de las pensiones a los beneficiarios de una parte que residan en la otra y la totalización de los periodos de seguro acreditados en ambas partes para alcanzar el derecho a las prestaciones. ■

C.H.C.



la del Viceministro de Trabajo y Seguridad Social de Paraguay, Carlos Conzález Carrasco, "Papel de la Formación Profesional en los procesos de transformación de las estructuras rurales" y la del Ministro argentino de Trabajo, Armando Caro "Mejoras en el funcionamiento de los mercados de trabajo".

Durante la segunda jornada se discutieron las ponencias de la Viceministra de Trabajo de Uruguay Ana Lía Piñeyrúa, "Políticas y Programas en favor de la seguridad y salud en el trabajo", la del Ministro de Trabajo de Brasil, Paulo de Tarso, "Incidencia de los costes laborales y de la Seguridad Social en el proceso de integración económica regional" y la presentada por el Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales español Marino Díaz Guerra, y el Secretario para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Fernando Vilallonga que versó sobre "Políticas y orientaciones de la cooperación española con MERCOSUR y Chile". ■

Concha H. CARAZO
(Fotos: Jesús NAVARRO)

LOS ACUERDOS

Los nuevos Convenios de Seguridad Social firmados con Argentina y Chile beneficiarán a un total de unos 1.500 trabajadores (y sus familias) pertenecientes a las casi 50 empresas pesqueras mixtas existentes en aquellos países. De los acuerdos firmados el que mayor trascendencia tiene es el ratificado con Argentina, ya que es en este país donde se encuentra el grueso de esta flota, que está integrada por 35 buques españoles que forman parte de las 30 empresas mixtas hispano-argentinas existentes. El total de trabajadores es de unos 1.200, puesto que cada buque cuenta con una tripulación media de entre 30 y 35 personas. El origen de estos barcos y de sus tripulaciones es en su práctica totalidad gallego. Según datos facilitados por la Cooperativa de Armadores de Vigo, estos buques son arrastreros congeladores en su mayoría, a excepción de



5 BENEFICIARÁN A UNOS 1.500 PESCADORES

algún palangrero, y se dedican a la pesca de la merluza, fundamentalmente. Tienen sus bases en puertos como Bahía Blanca, Necochea, Puerto Deseado y Usuahia. Faenan en mareas de 45 días, dentro de los límites de las 200 millas jurisdiccionales argentinas al igual que la flota nacional de aquel país, ya que se rigen por sus mismas normas.

En virtud del acuerdo firmado con Argentina, que finalizará en 1999, el total de capturas autorizadas a pescar en sus aguas es de 250.000 toneladas anuales de merluza y otras especies (en concreto el cupo para merluza es de 125.000 toneladas). Estas capturas se envían, en buques mercantes (se hace un trasbordo y los arrastreros siguen faenando) a los países de la Unión Europea, siendo España el principal destinatario. Según los responsables de la Cooperativa de Armadores de Vigo, por el momento no está previsto aumentar esta flota, ya que se considera que está bien dimensionada

y no son partidarios de exportar más buques "nos quedaríamos sin flota congeladora. La dimensión actual de nuestra flota nacional es suficiente para los caladeros que existen". Precisamente el problema de caladeros se presentará cuando haya que renovar el convenio, ya que según los armadores este caladero argentino está prácticamente agotado. Por último cabe señalar que estos trabajadores de las empresas pesqueras mixtas hispano-argentinas, aunque mantienen su residencia en España y aquí viven sus familias, ellos solamente vienen a España durante el período de vacaciones estivales (cuando es invierno en Argentina) de ahí la importancia de este Acuerdo en materia de Seguridad Social, puesto que termina con la doble cotización que venía impuesta por el acuerdo bilateral hispano-argentino, sin que las contrapartidas por parte de la Seguridad Social de aquel país fueran las deseadas. En cuanto al Acuerdo firmado con Chile tiene un

alcance más limitado por lo que se refiere a los trabajadores de empresas pesqueras mixtas hispano-chilenas (no hay que olvidar que son acuerdos de Seguridad Social que afectan a otros trabajadores españoles que no son del sector marítimo pesquero) puesto que el número de empresas es bastante inferior, unas 15 pertenecientes en su mayoría a empresas como Pescanova y Vieira, lo que representa una tercera parte de trabajadores con respecto a los que faenan en aguas argentinas. En esta flota, aunque hay varios arrastreros congeladores, existen mayor número de buques palangreros dedicados a la pesca de merluza y de pota siempre dentro de las 200 millas chilenas. Estas flotas no permanecen en aquellas aguas tanto tiempo como las argentinas, puesto que se relevan cada cinco meses. Sus capturas son enviadas a Europa y España en buques mercantes. Al igual que sucede en Argentina estos caladeros se

encuentran también muy agotados. Según fuentes del sector puede que lo estén aún más que los de aquel país, ya que en aguas chilenas ha faenado hasta hace muy poco la potente flota japonesa. En cualquier caso tanto los responsables de la Cooperativa de Armadores de Vigo como los de una de las empresas que más presencia tiene en Chile, Vieira, se han mostrado muy satisfechos con la firma de estos acuerdos y ambas partes han coincidido en poner de manifiesto que "estos Convenios representan una tranquilidad muy grande para el sector, ya que termina con la doble cotización y asegura la protección social de estos trabajadores, que pueden acogerse a nuestro sistema, ya que tanto en Argentina como en Chile se estaba produciendo una importante carencia de cobertura". ■

C.H.C.

Germán Zurita, embajador de España en este país



Las inversiones españolas en el sector ascienden a unos 12.000 millones de pesetas

Namibia cuenta con uno de los caladeros de merluza y especies pelágicas más importantes del mundo, con cuyo gobierno nuestro país tiene abiertas negociaciones de cooperación. El embajador de España en el país africano, Germán Zurita, recibió a MAR en la capital, Windhoek, y manifestó que Namibia necesita la colaboración de España por su tradición pesquera y, como contrapartida, nuestro Gobierno pretende mayor participación en la cuota de Pesca. Mientras -afirma- "las inversiones privadas españolas en la industria pesquera están en torno a los 12.000 millones de pesetas".

- Señor embajador ¿qué convenios bilaterales tienen establecidos España y Namibia en materia de Pesca?

- España no concierta convenios por sí sola, sino que lo hace dentro del marco de la Unión Europea (UE) y, en ese ámbito, se iniciaron negociaciones a principios de la independencia de Namibia, en 1990. Para este fin, se trasladó a este país una delegación de la Comisión Europea de Pesca, pero no se llegó a un resultado palpa-

ble y el asunto quedó en suspenso.

Más tarde, en 1995, se intentó otra negociación de tres días de duración, que concluyó con una propuesta por parte de la Comisión que los namibios consideraron interesante, aunque pidieron algo de tiempo para consultar con el sector privado para ver hasta qué punto era interesante.

- ¿Cómo están las conversaciones después de un año de la propuesta comunitaria?

- Después de los contactos del año pasado, el ministro

mantuvo reuniones con responsables del sector en Walvis Bay, y también se entrevistó con la comisaria europea, Emma Bonino, de donde partió la decisión de abrir negociaciones, que se esperan antes de finalizar este año. Se iniciarán con una reunión prólogo para esclarecer aquellas propuestas que hizo la UE.

- ¿En qué forma se materializarán los acuerdos bilaterales entre el gobierno namibio y la Unión Europea?

- Pese a no haber nada concreto, una de las pretensiones



es que se incremente el TAC (total autorizado de capturas) o cupo de pesca. A principios de cada año se designa una cuota, que depende del "stock" de los caladeros y que pueden ser distintos para cada empresa.

Además, se está pendiente de unas gestiones que lleva a cabo la ministra Loyola de Palacio, en el sentido de estudiar si España financia un futuro puerto, que se construiría más al norte de Walvis Bay. La decisión está en función de aumento de cupos que otorgue el gobierno namibio.

- *¿A cuánto ascienden las inversiones españolas en la industria pesquera establecida en Namibia?*

- En números redondos podemos hablar de 12.000 millones de pesetas. Estas empresas españolas, unas cinco, se establecen en el país como Namibia, aunque el capital es español en su totalidad o mixto. Cumplen unos requisitos y el gobierno namibio les concede un cupo cada año, con un canon fijo establecido capture o no la cuota autorizada.

Los barcos de estos armadores pescan en los caladeros de Walvis Bay o de Lüderitz, y se encuentran en un régimen de relación de personalidad jurídica pública del estado namibio, con unas personalidades jurídicas privadas.

- *¿Cómo está la balanza comercial de España con este país?*

- En estos momentos es deficitaria para España. Se importan 20.000 millones de pesetas en merluza y nuestras exportaciones no la equilibran.

España es el socio comercial de Namibia dentro de la UE, con mayor fuerza que Alemania, Francia o Inglaterra.

Al principio, el gobierno namibio operó con noruegos e islandeses, pero ahora se ha convencido que el mercado de su merluza está en España; somos el número tres del mundo y el primero es Suráfrica.

Se está abriendo un futuro con vistas a emplear más españoles, cambiar tecnología y a tener empresas con capital mixto aprobados por la UE. Es decir, una empresa mixta europea establecida oficialmente

en Namibia con capital español y namibio.

- *¿Cómo valora la presencia del Instituto Social de la Marina en Walvis Bay, a través de la Casa del Marino?*

- Me parece una idea espléndida que existan centros como el que menciona. La Casa del Marino realiza una labor importante, ya que nuestros marinos y pescadores, los mejores del mundo, pasan mucho tiempo a bordo solos, lejos de sus familias.

Pese al confort de los barcos necesitan una expansión con gente española, compañeros de distintos buques que no se ven en muchos meses y que, a lo mejor, son de la aldea de al lado.

Y la Casa del Marino cumple una función de reposo corporal y espiritual. También podría hacerse desde un hotel, pero no sería lo mismo, pues se cuida el estado corporal mediante el médico y la enfermera; el ánimo a través de la asisten-



Embajada de España en Namibia.

España es el primer país del mundo consumidor de merluza

EL 90 por ciento del pescado que España importa es merluza y sus derivados.

Nuestro país es el primer consumidor mundial de este producto y el principal destino, junto a Portugal e Italia, aunque en menor medida. De Namibia recibe cada año unas 20.000 toneladas y la capacidad de extracción de sus caladeros se acerca a las 160.000 toneladas anuales.

El reparto de los esfuerzos pesqueros, según el Libro Blanco de la Pesca, debe realizarse en un 60 por ciento para barcos al fresco y el 40 por ciento para buques congeladores. Los primeros procesan el pescado en sus factorías de tierra y los segundos lo hacen en alta mar. Empresarios españoles apostaron por la pesca en este país africano y, tras vicisitudes de orden político, se han convertido en importantes industrias pesqueras. Pescanova, Namib Fishries Limited, Calidú Fishing, o la Overberg, son algunos ejemplos. Son compañías hispano-namibias al 50 por ciento. El país tiene elevadas tasas de paro y concede licencias a compañías mixtas con el fin de crear puestos de trabajo.

La flota española está presente en Walvis Bay desde 1965. Comenzaron con 30 barcos y llegaron hasta 100 en el año 1990, fecha en que se declaró la independencia de Namibia. Fue entonces cuando estableció sus nuevas aguas territoriales con la entrada en vigor de las 200 millas.

Desde entonces, Namibia recupera la riqueza de sus caladeros, con un potencial situado en las 350.000 toneladas anuales. A partir del año 1991, el número de pesqueros está en torno a los 20 barcos. Los buques factoría pescan, procesan y congelan la merluza en alta mar y arriban a puerto tras mareas de 60 días. En el puerto de Walvis Bay trasbordan la mercancía a buques frigoríficos, que la trasladan hasta el puerto de Vigo para su distribución. La pesca al fresco implica faena durante cuatro o cinco días. Del pescado capturado, unas 200 toneladas se envía a España por transporte aéreo, y otra parte, se procesa en las factorías de tierra. Se filetea, hacen lomos o se prepara para congelarlo entero, sin cabeza, que también se exporta a diferentes mercados, cuyo principal cliente es España. ■



ta social, y una ocasión para una experiencia cultural.

Mi idea es que no desaparezcan estas casas del marino, que cumplen una función social importante en un ambiente doméstico español, muy valorados por armadores y pescadores para la salud mental de las personas.

- ¿Qué asuntos más frecuentes se despachan desde la Embajada?

- En Namibia estamos 200 españoles, de los que 130 están embarcados y 70 en tierra firme, por lo que no representa

un significativo trabajo hacia el ciudadano. Gestionamos las repatriaciones de marinos o paisanos, generalmente por enfermedad o accidente, que son esporádicos.

Lo frecuente son los asuntos políticos, de cooperación económica; convenios bilaterales o internacionales; protección de inversiones y un largo etcétera en ese sentido. Además, tenemos la obligación de informar al Gobierno de Madrid lo que está sucediendo en este país. ■

Emilio MORANCHO AZNAR



EL ISM, PEGADO AL SECTOR

Enclavada en el desierto, Walbis Bay es una ciudad donde se concentra casi la totalidad de la flota pesquera que faena en los caladeros de Namibia. Unos 130 trabajadores del mar españoles están embarcados y, tras las mareas, su único punto de encuentro con los paisanos y de referencia con España lo hallan en la Casa del Marino. Como dice el médico y director del centro, Santiago Touriño, al marino se le recibe en un clima familiar donde encuentra confianza y comprensión.

ES el único centro del ISM en el extranjero que tiene hospedería, y los marinos que pasan por él se encuentran en su ambiente. En la pesca, el 95 por ciento son gallegos y en la mercante un 50 por ciento.

El pescador gallego es una persona que le gusta la comida de su tierra, las tertulias de sobremesa y que, cuando llega a un lugar, le reciban en su idioma. "Es un factor muy importante para el éxito o el servicio que haya proporcionado esta casa", afirma Touriño.

El alejamiento social y familiar que acompaña al marino a todas partes, se agrava en África con el idioma, las costumbres y la forma de vida, diferentes a la que tenemos en España. La asistente social, Paloma Ballesteros, señala que si los instalas en un hotel, con alemanes o con africanos que hablan inglés, "se les cae el alma a los pies", pues explica que la idiosincrasia del marino español y del gallego en particular es muy especial.

A los marineros que pasan por este centro se les ve contentos porque se les comprende y, aunque no tengan nada como pacientes, llegan con de estar en su casa. En el extranjero son más vulnerables a las críticas y a los conflictos que pueda haber en España ante un beneficiario o



Santiago Touriño,
médico y director del centro.

un establecimiento. La razón estriba en que, en España, la empresa está presente en la relación con el trabajador y, además, están las instituciones españolas.

Es entrañable compartir las comidas por las conversaciones que se plantean, dis-

cusiones que se prolongan hasta la sobremesa. Después, el reposo ante el televisor, donde los telefilmes adormecen a más de uno y los partidos de fútbol exaltan a todos.

Asistencia Médica

El hecho de que haya un médico español facilita que el marino se confíe más a él que a otros médicos del país. Es importante a la hora de acompañar a un paciente al especialista o en una repatriación. Si se tuviese que contar sólo con médicos y servicios de Namibia, las cosas se complicarían bastante.

En este sentido, el doctor Santiago Touriño comenta que se ha encontrado con algún caso de repatriaciones inútiles, y tratamientos inadecuados con graves errores en el diagnóstico. La causa es el idioma y no comprender al trabajador del mar.

Otra cuestión a considerar es el gasto médico. Pese a que está el médico y la enfermera para controlarlo, lo que el ISM gasta en asistencia médica representa un capítulo elevado y de difícil previsión.

Desde el inicio del centro se han abierto 29.963 historias clínicas, y el mayor número corresponde a causas de enfer-

**El centro de
Walbis Bay
acoge a los
trabajadores
españoles
embarcados en
la flota que
opera en esas
aguas.**



medad. También, el número de consultas ambulatorias supera, con creces, a las radiomédicas y éstas a las de asistencia a bordo.

Asistencia Social

En la Casa del Marino de Walvis Bay no se hace sólo una labor esencial de asistencia social, indica Paloma Ballesteros. Lo primero es administrar el centro y lo que se puede hacer de promoción

social es emplear el tiempo libre de las tripulaciones en alguna actividad que los mantenga unidos y distraídos de sus ocupaciones habituales.

La asistente social programa para los domingos excursiones o salidas culturales con marineros de distintos barcos. La finalidad es relacionarlos para que se conozcan o limar alguna tirantez. Durante la comida se pone sobre la mesa algún tema que



CENTRO ASISTENCIAL DE WALVIS BAY

Enero - Junio 1996

1. NUMERO TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS		208
Número de trabajadores del mar atendidos		186
Número de españoles		184
Número de trabajadores de la CEE		0
Número de trabajadores de otras nacionalidades		2
Número de otras personas atendidas		22
ACTIVIDADES ASISTENCIALES (Sólo para los trabajadores del mar atendidos)		
2. NUMERO TOTAL DE CASOS ATENDIDOS		59 208
Número de casos por enfermedad		157
Número de casos por accidente		51
Número de trabajadores pertenecientes al I.S.M.		0
Número de trabajadores pertenecientes a otras mutuas		51
3. NUMERO TOTAL DE CONSULTAS ATENDIDAS		279
Número de consultas radio-médicas		12
Número de consultas ambulatorias		259
Número de consultas a bordo de barcos		8
4. NUMERO DE EVACUACIONES ACONSEJADAS		11
5. NUMERO DE REPATRIACIONES		6
Número de repatriaciones no sanitarias		0
Número de repatriaciones sanitarias		6
Número de repatriaciones por enfermedad		0
Número de repatriaciones con acompañante		0
Número de repatriaciones sin acompañante		0
Número de repatriaciones por accidente		6
Número de repatriaciones con acompañante		3
Número de pacientes pertenecientes al I.S.M.		0
Número de pacientes pertenecientes a otras mutuas		3
Número de repatriaciones sin acompañante		3
Número de pacientes pertenecientes al I.S.M.		0
Número de pacientes pertenecientes a otras mutuas		3
6. NUMERO TOTAL DE PERSONAS VACUNADAS		49 26
7. NUMERO DE HISTORIAS CLINICAS ELABORADAS		36 208





LA CRISIS DEL 90

Fue entre finales del año 1990 y abril del 91. Namibia empezaba a resurgir como nación independiente (21-3-90) y, a partir de ese momento, vieron el pescado como una riqueza que les iba a sacar de la pobreza. El gobierno de Namibia, presidido por Sam Nujoma, controlaron aquellos barcos que faenaban sin permiso llegando a localizar un total de 20 pesqueros. Así lo relata Santiago Touriño, quien vivió cuatro meses dramáticos por la situación que produjo el apresamiento de unos centenares de trabajadores del mar. "Lo pasamos muy mal por la sensación de impotencia ante el gobierno de Namibia que nos presionaba", afirma.

Los namibios decidieron dar un golpe y contrataron unos helicópteros con el fin de detener la flota ilegal. Al principio fueron cinco barcos y después tres más, que dio lugar a los apresamientos. A los capitanes los metieron en la cárcel, más bien calabozos inmundos, precisa, y los tripulantes quedaron retenidos en los barcos durante semanas bajo la constante vigilancia de los soldados que permanecían a bordo. Touriño relata que en la Casa del Marino "se nos tuvo en vilo durante dos años". No hubo malos tratos, pero aplicaron las leyes hasta extremos insospechados y, desde el punto de

vista social ayudaron mucho para un mejor entendimiento. "Servíamos de intérpretes, tranquilizábamos a las tripulaciones, les comunicábamos noticias de los armadores y les poníamos al día de la situación". Estuvieron tres meses apresado y los buques, confiscados, sin mandos. Desde el puerto de Lüderitz, el ISM, a través de Taurina, trataba de hacerse con una situación que se les iba de las manos por no estar presente una representación oficial.

Taurina admite que se repatriaron algunos tripulantes por motivos médicos, sin causa clínica que lo justificase, incluso, tuvo que ejercer de abogado defensor en varios juicios sin estar al tanto de las leyes.

Las negociaciones entre el gobierno namibio y el surafricano duraron tres años. En marzo del 91, Namibia aspira a la entrega sin condiciones del enclave portuario y, en mayo del mismo año, el gobierno de Sudáfrica retira sus efectivos militares de Walvis Bay.

El 16 de agosto de 1993, Sudáfrica acepta la resolución de la ONU que reconoce la pertenencia a Walvis Bay y las islas Peguin a Namibia. El 1 de marzo de 1994 se efectúa la entrega oficial de Walvis Bay a Namibia. Los funcionarios de la Casa del marino despertaron de las pesadillas. ■

no sea la pesca, ya que es su conversación habitual.

Generalmente, la conversación se centra en la casa, la esposa y los hijos, "para que tenga un sentido el esfuerzo que están haciendo", apunta Ballesteros. Los marineros hacen sus reflexiones y, a veces, piensan: "llevo seis meses fuera de casa y no sé por qué estoy aquí". Después de estas tertulias se les nota más motivados.

En su opinión, la mayor preocupación del marino y pescador no es la soledad, precisamente porque es la Casa del Marino se sienten muy acompañados. No se tiene tanta sensación de alejamiento como la tendrían en otro puerto extranjero donde no hubiera una Casa del Mar.

Desde su experiencia, la asistente social explica que antes los barcos descargaban en Vigo y cada 40 ó 50 días estaban en casa, pero en Walvis Bay pueden estar hasta ocho meses sin ver a su familia. Y sienten añoranza por su tierra y su esposa cuando dicen ¡hace tanto tiempo que no las miro!

Se han dado casos de familias rotas por esta causa, incluso, de tener aquí una segunda familia, subraya Ballesteros, porque "ha perdido la motivación de trabajar lejos de casa, y eso debe evitarlo el Instituto".

Si esta Casa del Marino se cerrase -continúa- se perdería esta relación importante, no sólo con personas de su mismo idioma, sino a la hora de comer aquellos pla-

tos que le son familiares. El potaje, el pescado, la carne y las patatas, nunca faltan en el menú diario.

A los hospitalizados se les lleva la comida del centro, elaborada al gusto español y ellos mismos comentan que "como se come en la Casa del Marino no se hace en ningún sitio".

El pasado 16 de julio La Casa del Marino organizó la fiesta de la Virgen del Carmen con toda la gente del mar y los que estaban en tierra. Fueron unas horas íntimas y afectuosas donde no faltó la "quemada y el conjuero". ■

Emilio MORANCHO AZNAR

ALGUNOS DATOS Primer Semestre 1996

Estancias por baja médica	122
Estancias por marineros en tránsito	2.475
Total estancias	2.597
Barcos faenando por Namibia	455
Trabajadores faenando por Namibia	13.324
Barcos españoles	85
Estancias barcos españoles en el puerto de W.B.	300
Media diaria de barcos españoles en puerto	11,24



José Luis Bastos, primer accionista de Namib Fisheris Limited

“La escasez de la pesca es por razones climáticas”

José Luis Bastos, un gallego nacionalizado namibio y mayor accionista de la “Namib Fisheris Limited”, reveló a MAR su criterio sobre el negocio de la pesca. Afirma que nunca se acabará y que si atraviesa momentos de escasez es debido a razones climáticas que desplazan el placton. Su empresa, la más completa de Namibia en el sector, procesa 40 toneladas de pescado a la hora y el último ejercicio facturó más de 4.000 millones de pesetas.

BASTOS está dedicado al negocio de la pesca desde hace treinta años y posee en Namibia una industria a flote compuesta por 2 buques congeladores y 14 barcos al fresco. Otros barcos de “cerco” los dedica en temporada a la pesca de especies pelágicas que transforma en harina de pescado. Cuando aparece la sardina la procesa para conserva.

Este empresario está convencido de que “sabemos muy poco de pesca”, pues tan pronto desaparece como están llenos los caladeros, y nadie sabe dónde se mete pero, en su opinión, lo importante es que la pesca no se acaba nunca y “aquí tenemos mucho futuro”.

Refiere que si hay escasez de pesca es por cuestiones climáticas, pues “existen unas corrientes marinas que llevan y traen el placton y con él se va el pescado”. También lo atribuye a las temperaturas del mar, que últimamente han estado muy altas y “la corriente no se hace a la costa y no caldeó bien”. El resultado, añade, es que hay muy poco placton y el pescado ha huido a alguna parte y esto ocurre de vez en cuando, pero “los que estamos en la pesca sabemos que esto es pasajero”.

En este sentido, Bastos comenta que el año pasado, el gobierno namibio no quiso dar cupo para la sardina porque se creía que no había. Se

hizo una prospección y aparecieron 500.000 toneladas, pero mientras se informó al gobierno y se sometió a petición oficial de cupos, cuando aprobó el consejo de ministros la autorización de pesca, la sardina había vuelto a desaparecer.

Sin embargo, señala que de merluza se sabe más, aunque subraya que la crisis también puede venir por falta de pescado o por exceso de capturas. Relata que la más sonada crisis fue la que prota-

gonizó la ya desaparecida “Copegel”, que compró mucho pescado porque había oferta y tuvo que convertirse en harina de pescado. Esta operación llevó a la ruina a muchos armadores.

José Luis Bastos tuvo que nacionalizarse namibio por razones de negocio, pues el gobierno de ese país concedía determinadas exenciones fiscales. Afirma que, al principio de la independencia, daba muy pocas facilidades y hasta fueron agresivos

contra España. Después, agrega, se dieron cuenta que sin la Unión Europea (UE) no hacían nada.

El empresario destaca que si llegan a un acuerdo con la UE y consigue cupo de pesca, los namibios saldrán favorecidos, porque cualquier empresa mixta que se cree aquí, “viene con un premio a la exportación bajo el brazo” sea el barco que sea. ■

Emilio MORANCHO.



TURNACOR PRO

Bastos y dos socios más crearon la “Namibia Fisheris Limited”, y percibe de cupo anual un tercio de la cantidad de pescado que fija el informe científico del gobierno. Este año les representó 150.000 toneladas de merluza y 60.000 de especie pelágica. Sardina no hubo este año.

Para procesar la merluza crearon otra empresa, TUNACOR, con capacidad para 40 toneladas a la hora. Y otra, “Karibib Fisheris”, para conserva de sardina y harina de pescado. La facturación global se cifra en 4.000 millones de pesetas cada año.

José Manuel Ruiz socio de la empresa Overberg



"Comenzamos con un pequeño barco de madera"

Con la independencia, el gobierno namibio organizó la explotación de sus recursos pesqueros manteniendo las concesiones de pesca, pero imponiendo el pago de 24.000 pesetas por cada tonelada viva de pescado. Sin embargo, concede reducciones en la tasa por mayoría namibia en el accionariado, por tener personal nativo embarcado y otras exenciones. Overberg procesa su cupo de pesca, más el de otras compañías que no disponen de flota, situación que todavía tolera el gobierno.

OTRO empresario español, José Manuel Ruiz, se estableció en Namibia hace quince años con un pequeño barco de madera destinado a la pesca de la merluza y un cupo al fresco en modalidad artesanal. Junto a otro socio creó una compañía mixta con barcos grandes alquilados que luego compraron.

Ruiz cuenta que no había

un entendimiento comercial, por lo que se separaron y quedó convertida en la compañía Overberg, con cuatro socios namibios. Producen 6.000 toneladas de merluza al año, más 975 de otras empresas que tienen cupo pero no tienen barcos para su captura ni factoría propia para el proceso.

El gobierno namibio admite esta situación, pero en la actualidad ha establecido dos años de moratoria para que estas empresas creen su flota y procesen las capturas pues, de lo contrario, se les retirará la concesión de cupos.

Por su parte, el gobierno namibio percibe en el pescado congelado 24.000 pesetas por tonelada viva, se llegue o no al cupo, pero si el 51 por ciento de la empresa es namibia hace una reducción de 6.000 pesetas.

Si además, el 80 por ciento de la tripulación es personal nativo, descuenta otras 6.000 pesetas por tonelada. Si el pescado se procesa en tierra tienen una reducción de otras 6.000 pesetas, que es un incentivo para crear más puestos de trabajo.

PROCESA 40 TONELADAS DE MERLUZA CADA HORA

Con la merluza, TUNACOR la congela entera o bien la procesa: trabajando a turno tiene empleados 1.500 nativos en las factorías. cuando la merluza entra en el tren de procesado, se descabeza y limpia y, después, se filetea o se hacen lomos. Se aprovechan las huevas y las cocochas para el mercado local y la espina va a parar a la factoría de harina de pescado, lo mismo que el jurel cuando es temporada. La anchoa y la sardina, cuando la hay, se destina a la conserva, cuya factoría de envasado ha permanecido inactiva este año. Durante el invierno, Bastos exporta pescado fresco

hacia España, y lo hace en dos envíos semanales de 30 a 40 toneladas cada vez. Lo hace por vía aérea con destino al aeropuerto de Vitoria, desde donde se distribuirá el pescado. Eligió este aeropuerto porque "es el que da más facilidades de toda España", afirma. La dirección aeroportuaria quiere promocionar sus instalaciones y ha construido una nave dedicada exclusivamente al manejo de mercancías perecederas. Bastos indica que allí se trata muy bien todo lo que llega, a cualquier hora, incluso fines de semana. No obstante, refiere que han de espaciarse cada vez más los envíos, pues el mercado se inunda con rapidez y los

precios que cobra no justifican el envío de remesas, "porque hay mucho intermediario por el medio". El consumidor es el único que paga el kilo de merluza sobre las 1.500 pesetas. Bastos percibe entre 500 y 600 pesetas por kilo y señala que en cuanto sube el precio, los importadores traen el pescado de Argentina u otro país similar, para mantener el precio bajo. Según sus cuentas, si la merluza la procesa en su factoría y la vende, "corro menos riesgos y gano el mismo dinero que con el fresco". Afirma.

E.M.

En 1997 sacará a bolsa el 51 por ciento de su capital

Pescanova exporta el mayor volumen de productos pesqueros

Es conocida como "Pescanova F.I. of Namibia" el año pasado consolidó el 25 por ciento del recurso merlucero en el país africano, contando en Namibia con el mayor volumen de exportación de productos extraídos a la mar. El gobierno namibio apoya a las empresas que invierten en el sector y el próximo año, Pescanova llevará al mercado bursátil el 51 por ciento de su capital.

PESCANOVA se estableció en Namibia hace seis años, recién adquirida su independencia política y económica, situando su base en el puerto de Lüderitz, al sur de Walvis Bay. Es una empresa favorecida por el gobierno namibio, que abre sus puertas a aquellas industrias que estén dispuestas a desarrollar los recursos pesqueros del país creando empresas mixtas.

Antes y durante el proceso de independencia del país, la pesca ilegal esquilmo uno de los caladeros de merluza más ricos y de mejor calidad del mundo. En 1993, el gobierno de Sam Nujoma logró erradicar la pesca ilegal dentro de las 200 millas y su preocupación es que se pesque de forma excesiva y descontrolada.

Pescanova entendió el mensaje del gobierno namibio y creó la empresa mixta "Pescanova F.I. Namibia". Tiene contratados a 1.400 trabajadores y funciona al 62 por ciento de su capacidad y exporta el 25 por ciento de merluza. Durante el año 1997, la empresa cumplirá con otro de los requisitos de la política económica del país, por lo que



ha anunciado su intención de que negociará en el mercado bursátil el 51 por ciento de su capital.

Namibia dejará pronto de conceder licencias de pesca y la continuidad sólo está garantizada creando empresas mixtas.

En este sentido, el criterio de Pescanova es que "cuando la política pesquera del país permite esa participación, hay que aprovecharla" y obtener el mayor rendimiento.

Sin embargo, otras empresas en competencia establecidas en Walvis Bay han comentado a MAR que el producto Pescanova no era de la mejor calidad. Afirman que el pescado lo procesan en tierra y lo congelan entre tres y cinco días después de haberlo capturado, cuando las demás empresas lo hacen en alta mar a las dos horas. Señalan que una cantidad importante de merluza entera, se vende en España en forma de rodaja mediante el procedimiento de añadir el 20 por ciento de agua.

Junto a Pescanova, otra empresa viguesa, Eduardo Vieira, controlan buena parte de la pesca y el procesamiento del pescado en Africa. En mayo de este año, Vieira inauguró una planta en Walvis Bay, con una inversión de 2.250 millones de pesetas y 240 trabajadores.

La nueva empresa se llama "Calidú Fishing" y cuenta con un frigorífico y una planta de transformación. Vieira ya poseía el 49 por ciento del capital, pero en 1995 compró el 51 por ciento de las acciones. Su capacidad es de 10.000 toneladas anuales de merluza, de las que el 85 por ciento irá al mercado español. ■

Un aspecto que Overberg considera importante es el salario que abona a sus tripulantes y que, en su opinión, es la empresa que mejor paga. A su juicio, "el capital y la mano de obra deben ir juntas y en la misma dirección".

Retribuye lo mismo al tripulante blanco que al negro, y lo hace en función de la producción. El marinero cobra 120.000 pesetas al mes doce veces al año, más un incentivo de 420 pesetas por tonelada de

pescado procesado. Después, se beneficia de 40 días de vacaciones, dos veces al año, más la parada del barco.

Ruiz señala que la mitad de la producción la envía a España y que sigue sus normas de elaboración aunque la compañía sea Namibia. Su cercano colaborador, Salvador, se ocupa de que la empresa cumpla la normativa exigida por la Unión Europea.

El otro 45 por ciento lo distribuye entre América,

Australia, Holanda e Italia, y un 5 por ciento se vende en Namibia. La facturación anual de Overberg alcanza los 1.800 millones de pesetas.

Para la renovación, ampliación de la flota o reconversión de una empresa mixta en Namibia, las entidades bancarias conceden créditos a un alto precio. Ruiz indica que en el resurgir del país los concedía con alegría, pero en la actualidad son más precavidos por haberse creado

problemas. No obstante, señala que es más fácil conseguir un crédito en Namibia que en Europa.

El dólar namibio se equipara al rand surafricano, a un cambio actual de unas 30 pesetas.

La inflación del país está en el 14 por ciento y el descubierto bancario se paga al 21 por ciento. Por el contrario, para imposiciones a plazo fijo, los bancos abonan entre un interés situado en torno al 15 por ciento. ■

Desde su creación ha estado presidida por eurodiputados españoles

CARMEN FRAGA ELEGIDA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PESCA DEL PARLAMENTO EUROPEO



La presencia de un/a europarlamentario/a al frente de la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo adquiere un especial relieve en un período durante el cual habrán de dictarse las líneas maestras de la Política Común de Pesca (PCP). La elección unánime de Carmen Fraga para suceder a Arias Cañete al frente de esta Comisión en los dos años y medio que restan de mandato, se interpreta como el reconocimiento a una eficaz labor política que siempre ha estado centrada en el sector pesquero.

La europarlamentaria popular Carmen Fraga Estévez ha sido elegida presidenta de la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo, cargo en el que sucede al eurodiputado español Arias Cañete. Fraga Estévez ha anunciado ya la convocatoria de un seminario para rediseñar la política pesquera comunitaria, en el que estarán presentes la Comisaría de Pesca, el Parlamento y representantes del sector.

Carmen Fraga ha anunciado su disposición a hacer de la Comisión de Pesca del Parlamento un lugar de encuentro donde puedan ser conocidos, analizados y discutidos los intereses del sector y en el que pue-

dan exponer sus criterios cada una de las partes implicadas, que tendrían de esta forma la posibilidad de operar como un lobby. "La Comisión recabará informes solventes del propio sector, que ayuden a mejorar el

conocimiento de la situación y permitan aportar soluciones" declaraba a MAR la nueva presidenta, "lo que puede ser decisivo en un momento que no todo el mundo tiene ideas claras, como sucede ahora". Esta posibilidad de servir de foro a los intereses pesqueros, "de lobby de la pesca", imprime a la Comisión un valor de mediación que potencia su consideración en el ámbito pesquero comunitario.

Este es, en realidad, uno de los objetivos que se ha impuesto Carmen Fraga desde su nuevo papel institucional, aumentar el peso específico de las cuestiones pesqueras en la política europea y mejorar la comunicación del sector con las instituciones comunitarias,



“La política pesquera se ha utilizado como moneda de cambio con la que se han pagado derechos sobre cuestiones que nada tenían que ver con la pesca”

tanto del legislativo como del ejecutivo. Parte de la constatación realista de que “aunque para mí lo sea, la pesca no es la Comisión más importante del Parlamento”. De hecho, hasta 1994 los temas pesqueros se trataban en una subcomisión de la Comisión de Agricultura. Ese año se constituye la Comisión de Pesca, presidida por el gaditano Arias Cañete, europarlamentario del Grupo Popular como su sucesora, quien señala que “aunque la política pesquera haya sido una de las políticas comunes más antiguas, se ha utilizado como moneda de cambio con la que se han pagado derechos sobre cuestiones que nada tenían que ver con la pesca, que se ha convertido en la hermana pobre de Europa”. Probablemente, aventura, porque se trata de intereses sectoriales vinculados casi exclusivamente a dos países comunitarios, especialmente a España.

Fraga Estévez parece haber heredado vía paterna una peculiar y directa manera de expresar sus opiniones cuando señala que “la Unión Europea no tiene una política exterior seria y, obviamente, la política exterior en materia de pesca lo es mucho menos”. Para contribuir a terminar con esta situación se ha propuesto, como pri-

mer paso, organizar un seminario para conocer y analizar las demandas del sector pesquero europeo y, a partir de este análisis, diseñar la política pesquera comunitaria. “Nuestra labor desde la Comisión es azuzar en esa dirección, de momento es importante empezar a reflexionar qué es lo que quiere el sector, para empezar a reclamar soluciones. Hay que planificar con tiempo y conocimiento la modificación de la Política Común de Pesca (PCP), porque no se puede empezar a trabajar seis meses antes del 2003”. No se trata, para Fraga Estévez, de un brindis al sol. Pretende que el seminario, previsto para el segundo semestre de este año, sirva de auténtico foro de debate del que salgan propuestas. “No vale llegar a la reunión y poner tres ideas sobre la mesa, hay que venir con pepes, con informes solventes, y decir cla-

ramente qué planes tiene cada cual para el futuro de la pesca”. Previamente, señala, “habrá que elegir y ver cómo se organiza la representación del sector pero es conveniente que puedan oírse las voces de todas las partes implicadas, profesionales, armadores, industriales”.

Grandes volantas

Además de esta convocatoria con perspectivas de largo plazo, la Comisión del Euro parlamento continúa con el día a día de la pesca en Europa. Carmen Fraga ha seguido muy de cerca las decisiones adoptadas en la última reunión de Nafó, donde representó, precisamente, a la Comisión que ahora preside, y en la que recabó un mayor peso y una defensa más activa de los intereses pesqueros comunitarios en los organismos internacionales, ade-



más de criticar amargamente la desunión de los países europeos, de la que tan buen provecho obtiene Canadá. Por otra parte, a lo largo de estos años se ha convertido en una de las más firmes defensoras de la prohibición de las grandes redes de enmalle. “Urge una solución definitiva, pero parece que nadie es capaz de dar una salida”, declara a MAR la nueva presidenta de la Comisión de Pesca desde su despacho de Bruselas. “Desde el Parlamento estamos urgiendo a que se llegue a un acuerdo durante el período de presidencia holandesa. Este es un buen momento porque Holanda no tiene intereses directos en esta cuestión. Italia, que siempre ha tenido una actitud contraria, también parece dispuesta a buscar un compromiso sobre bases distintas. La propuesta parlamentaria podría verse en el Consejo de Ministros del mes de abril y dejar zanjado el asunto” Esta cuestión resulta sintomática de la

La Comisión de Pesca del Parlamento organizará en el segundo semestre del año un seminario para conocer y analizar las demandas del sector pesquero europeo y, a partir de este análisis, diseñar la política pesquera comunitaria



falta de reflejos de la Administración comunitaria en temas pesqueros y de su aparente incapacidad para adoptar medidas eficaces. Fraga recuerda al respecto que, como consecuencia de las denuncias formuladas por las ONG's ecologistas ante el Tribunal Internacional de Comercio, el presidente Clinton impondrá el Bloqueo a

las importaciones de pesca capturada con grandes volantas, lo que afectará directamente a Italia, por lo que, a la postre, se demostraría más eficaz la vía sancionadora que los informes científicos o los acuerdos del propio Parlamento europeo.

La constatación de una realidad tan poco alentadora, no parece afectar al entusiasmo

con que la europarlamentaria se enfrenta a su tarea. Recientemente el Parlamento consiguió paralizar la reforma del reglamento sobre nuevas normas técnicas de la Dirección General de Pesca (DG XIV) al retirar el informe parlamentario, un trámite preceptivo para su aprobación, aunque no vinculante. El procedimiento, una táctica dilatoria, pretende ganar tiempo para mejorar los términos del nuevo reglamento, de acuerdo con las reclamaciones del propio sector.

Lectura comunitaria

En su condición de presidenta de la Comisión Parlamentaria de Pesca, Carmen Fraga explica que, como europarlamentaria ha tenido siempre una inclinación por la pesca, por tratarse de "una actividad europea vinculada con intereses españoles". Ello no quiere decir que defienda exclusivamente los intereses españoles. "Pretendo hacer una lectura comunitaria de las cuestiones relacionadas con la pesca, porque es mi obligación y porque creo que es en ese ámbito donde pueden resolverse, no es posible encontrar soluciones desde una negociación unilateral. Cuando los británicos dicen que sólo los españoles se aprovechan del acuerdo de pesca con Mauritania, hay que explicar que no es exacta-

mente así, porque las intervenciones y los efectos de un acuerdo de pesca, aunque la única flota que opere sea la española, no repercuten sólo en España, repercuten también, por ejemplo, en una fábrica de transformación italiana. Cuando hay carencia de pescado el déficit influye en la Comunidad. La repercusión es mucho más amplia que la presencia directa de la flota de un sólo país".

Mujeres en la dirección

La elección de Carmen Fraga para presidir la Comisión de Pesca coincide con la gestión de Emma Bonino al frente de la Comisaría de Pesca de la Comisión Europea y con la de Loyola de Palacio al frente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. No deja de sorprender que la dirección de los asuntos pesqueros españoles y comunitarios estén encomendados a mujeres, en un sector donde la presencia de las mujeres es minoritaria y sólo aparecen estadísticamente en tareas consideradas habitualmente menores como el marisqueo a pie. Fraga Estévez considera que se trata de "una pura coincidencia, aunque es verdad que en Galicia el marisqueo ha estado siempre a cargo de las mujeres y es cierto que las mujeres que estamos trabajando en cualquier sector estamos interesadas en acceder a más puestos de dirección".

En cargos como el suyo, desde el que ella espera tener la oportunidad de "dar un empuje a algunos temas, mejorar nuestras posiciones y que el trabajo sea útil y que no nos echen demasiados cubos de agua encima en los dos años y medio que quedan de mandato". ■

Mery Varona
Foto: archivo PP

"La comisión de pesca servirá de foro y mediación a los intereses pesqueros como un lobby de la pesca, lo que puede ser decisivo en un momento que no todo el mundo tiene ideas claras"



La Universidad de Santiago desarrolla un programa de detección por satélite

TELEDIRIGIDA

PESCA

Los barcos que capturan especies pelágicas disponen de una red complementaria que opera desde el Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Santiago. Se trata de una herramienta informática, pero de ninguna manera puede considerarse un arte virtual. Este peculiar mecanismo permite obtener un considerable ahorro de energía.

DURANTE siete años el Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Santiago ha estado trabajando en un programa de teledetección por satélite cuya información pudiera ser útil al sector pesquero. Tras un período de montaje que ha durado cuatro años, el departamento dispone de una estación receptora de la serie NOAA que permite captar imágenes visibles y señales de infrarrojos. Después de cada paso el satélite deja en la estación doscientos millones de datos que, naturalmente, han de ser procesados para depurar la información obtenida. De esta manera se obtienen datos precisos sobre meteorología y biología marina tales como altura y período de la ola, dirección del viento, intensidad, corrientes, afloramientos, etc.

De entre las imágenes obtenidas se seleccionan las más interesantes para el pescador y a través del programa INMARSAT, la in-

formación es enviada a los barcos abonados a este servicio que disponen de recepción de satélite. Carlos Hernández, catedrático responsable del Servicio de Pesquerías de la Universidad de Santiago, afirma que los buques "tienen esta información en sus diversas posiciones en menos de 10 minutos" y subraya que es "el único servicio dirigido al sector pesquero que proporciona información en tiempo real".

Palangreros y congeladores

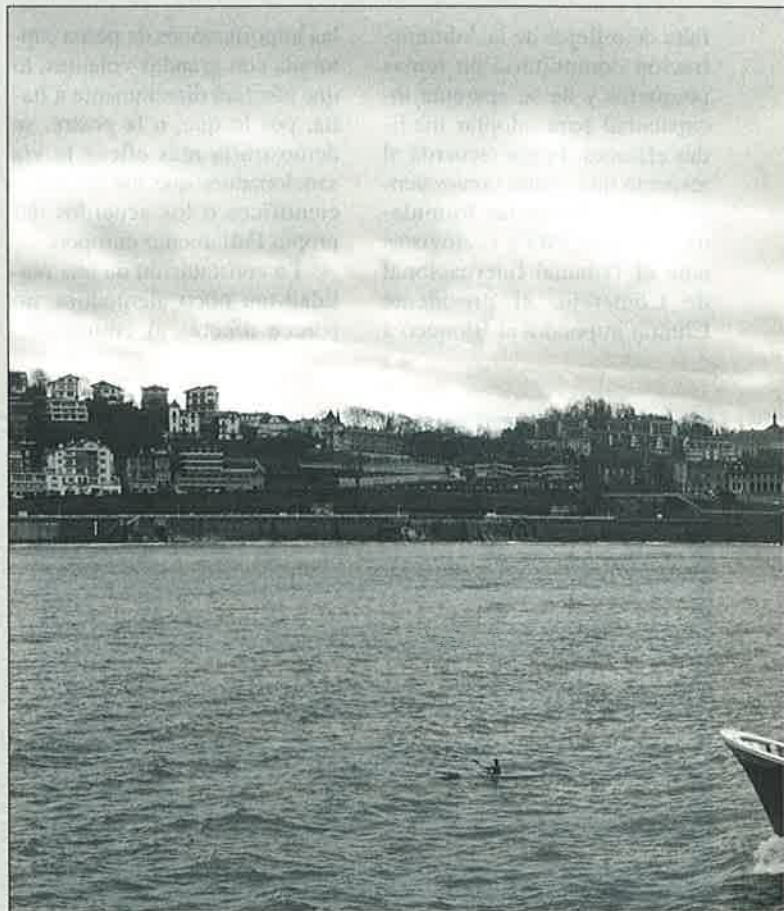
El sistema de teledetección por satélite proporciona información sobre especies pelágicas o semipelágicas de especial interés para los barcos que se dedican a las pesquerías de grandes migradores de superficie.

De este servicio se benefician, de momento, varios congeladores que se dedican principalmente a la captura de túnidos -rabil, listado y patudo- y algunos palangreros que capturan pez espada. También, aunque en menor número al-

gunos cefalopoderos. En total, entre 30 y 35 buques que faenan en el Índico, Atlántico norte y sur y Pacífico. Los barcos pagan una cuota que oscila entre el millón y medio y los 6 millones de pesetas anuales, según la complejidad de los datos requeridos. La cuota de los palangreros es, naturalmente, menor que la que abonan los atuneros. Estos demandan mapas más sofisticados que incluyen información sobre la madurez hidrobiológica

o sobre la historia biológica de un área determinada. "Los barcos solicitan información de aquellas zonas donde les interesa operar de manera que cuando llegan a la zona ya tienen idea de lo que van a encontrar", explica Carlos Hernández, quien señala que la mayor ventaja del sistema es "la limitación en tiempos de búsqueda", lo que redonda principalmente en ahorro de fuel.

El responsable del progra-



ma se adelanta a las posibles críticas de quienes se centran exclusivamente en el mayor efecto depredador que puedan tener estos avances tecnológicos. "En esto, como en cualquier otro mecanismo incorporado a los sistemas de pesca, el sonar o a la navegación por satélite por mencionar algunos, el problema no es tecnológico, sino de regulación", advierte Hernández, "será cuestión de ponernos de acuerdo y regular los sistemas o las capturas pero en cuanto existen los medios, aunque no los usemos nosotros, los usarán nuestros competidores".

Conectar con la realidad

El servicio que presta a los pesqueros es una de las múltiples aplicaciones del programa de teledetección por satélite que desarrolla la Universidad gallega y la prueba evidente de su propósito de vincularse con

Carlos Hernández: "Es el único servicio dirigido al sector pesquero que proporciona información en tiempo real"

"Los barcos solicitan información de aquellas zonas donde les interesa operar de manera que cuando llegan a la zona ya tienen idea de lo que van a encontrar"

su entorno, que en este caso es la sociedad y la economía gallegas. "A la Universidad se le acusa a veces de que se dedica a estudiar el sexo de los ángeles", advierte con humor el profesor Carlos Hernández, "pero también trata de conectar sus investigaciones con aquellos problemas que afectan a su realidad más próxima.

Y en Galicia la realidad más inmediata es la pesca".

Precisamente para buscar solución a los problemas que ocasionan las mareas rojas, que tantos sobresaltos y perjuicios ha causado a los cultivadores de mejillón, el Departamento de Física Aplicada desarrolla un programa para la Central de Control de Calidad

del Medio Marino en Vilaxoan, dependiente de la Xunta de Galicia, que supone un proceso de análisis permanente del agua que entra en las rías, en cuanto a calidad y temperatura. Este sistema de control permite conocer de antemano la aparición de las toxinas cuya sobreabundancia produce las mareas rojas.

Otro exponente de esta investigación rentable para la economía gallega es el descubrimiento de un nuevo caladero en el Mar de Omán, también mediante el sistema de teledetección. La constatación de la existencia de este stock de túnidos, en una zona donde no operaban los barcos españoles, ha permitido capturar 15.000 toneladas de yelowfin (rabil) durante el pasado año. Las posibilidades en esta zona son tan positivas que el presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga, se desplazó a finales de 1996 a Irán donde firmó un acuerdo que permite a los barcos españoles faenar en aquellas aguas durante cuatro años. La búsqueda de nuevos caladeros es, precisamente, otro de los retos que se ha impuesto el Departamento de Física Aplicada. "La información que suministra el satélite permite ver las condiciones hidrológicas, conociendo las costumbres migratorias de los túnidos se puede localizar su ubicación en un momento determinado. A partir de esos datos, hay que contar con el riesgo empresarial. En este caso lo han intentado y ha salido bien", concluye Carlos Hernández, "nosotros nos limitamos a buscar aquello que pueda estar vinculado al sector pesquero, por la repercusión que tiene en la vida económica de la región". ■

Mery Varona



**MÁS DE 200 MILLONES DE PERSONAS VIVEN DE LA PESCA
E INDUSTRIAS DERIVADAS.**

CRISIS PESQUERA Y EMPLEO

La pesca, además de ser una fuente de alimentación de primer orden -constituye el 16 por ciento del consumo mundial de proteína animal-, representa el sustento económico de unos 200 millones de personas en todo el mundo, ya sean dependientes de la pesca o de industrias relacionadas con ella para su subsistencia. A no ser que cambien las políticas pesqueras actuales, sólo cabe esperar, a juicio de los



expertos, un deterioro aún mayor de la vida en los mares y un crecimiento del desempleo en el sector. La forma en que se aborde esta crisis resultará definitiva a la hora de contabilizar el número de parados. Así, según Peter Weber, *si los países continúan favoreciendo la pesca de tipo industrial a gran escala, entre 14 millones y 20 millones de pescadores a pequeña escala y sus comunidades estarán en peligro.*

DE las 15 principales regiones de pesca marina del mundo, el número de capturas ha decrecido en 13 de ellas, siendo esta disminución superior al 30 por ciento en 4 de estas regiones. Aunque la degradación ambiental del conjunto de los océanos resulte de gran importancia en el deterioro de la vida marina, la pesca abusiva es la causa fundamental de la disminución de la población ictícola. El rendimiento comercial del mar está diez veces por encima del rendimiento biológico que la naturaleza puede soportar, afirma Greenpeace. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) denuncia que *el 70 por ciento de las reservas pesqueras mundiales están explotadas, sobreexplotadas, esquilmas o sometidas a programas de recuperación.*

Ante esta situación, las flotas pesqueras a gran escala redoblan sus esfuerzos para poder incrementar el número de capturas, un incremento que compense al menos las cada vez mayores inversiones en tecnología y barcos mejor dotados. Este "esfuerzo" es subvencionado con fuertes sumas de dinero por los distintos gobiernos (hasta 54.000 millones de dólares al año para conseguir 70.000 millones en pescado).

Se pesca todo lo que caiga en la red: si no se aprovecha para el consumo humano se utilizará para otros fines (un tercio de la captura mundial -unos 28 millones de toneladas- se convierten en harina de pescado destinada a alimento de animales domésticos, ganado y peces criados en viveros). Por otro lado, y según la propia FAO, el nivel mundial de capturas se ha podido mantener "descendiendo en la cadena alimentaria"; es decir, pescando peces más jóvenes y más pequeños. Pero resulta evidente que esta situación no se podrá mantener por mucho tiempo. De hecho, la incidencia de esta práctica despilfarradora e irracional de gestionar los recursos pesqueros está provocando desequilibrios



Una gestión eficiente de las pesquerías no sólo salvaría puestos de trabajo, también ahorraría a los contribuyentes miles de millones de dólares al año.

en la cadena alimenticia, y muchas especies -como las focas- deben bajar hasta zonas inhóspitas a buscar alimento.

Para comprobar el panorama de saqueo al que se están sometiendo los recursos pesqueros, citar otra cifra de la FAO: los descartes que se realizan desde el mismo barco podrían rondar los 40 millones de toneladas, prácticamente la mitad del total de capturas desembarcadas en puerto. Con esta situación no es difícil encontrar la respuesta al estado actual de los principales caladeros mundiales.

Mientras dure...

Sin embargo, y a pesar del negro panorama que pintan científicos, organizaciones ecologistas y organismos internacionales sobre el futuro de la pesca el expolio sigue en aumento. Y es que una pesquería sometida a un alto grado de sobrepesca puede seguir siendo rentable a medio plazo, lo que significa que las empresas seguirán obteniendo

beneficios y se mostrarán reacias a limitar su actividad extractiva. Esa búsqueda insaciable de lucro y por el control de la pesca -o lo poco o mucho que pueda quedar- es una de las pocas explicaciones que pueden encontrarse a la escasa voluntad proteccionista de los gobiernos.

Sin embargo, esta situación sólo se puede mantener a base de subvenciones y de afrontar enormes pérdidas. En 1989, la FAO estimó en unos 70.000 millones de dólares el valor de las primeras ventas de las capturas que desembarcó la flota mundial, mientras que el coste de producción fue de 92.000 millones. Así que ese año, las pérdidas se cifraron en 22.000 millones de dólares. A pesar de ello, la flota mundial crece a un ritmo dos veces superior al que lo hacen las capturas. Entre 1970 y 1990, la FAO registró una duplicación de la flota pesquera mundial, de 585.000 a 1,2 millones de barcos grandes, y de 13,5 millones a 25,5 millones de toneladas netas registradas. El crecimiento es tan des-

CRISIS PESQUERA Y EMPLEO



medido e impropio que un investigador de esta organización señalaba que *podríamos volver al tamaño de la flota de 1970 y la situación sería la misma, capturaríamos el mismo número de peces*. Mientras tanto, los flujos de capital recorren el mundo buscando financiar nuevos programas de expansión pesquera.

La guerra por mantener las cuotas de captura sigue abierta, sin atender no sólo a las repercusiones sobre las reservas de pescado ni la destrucción del ecosistema marino, sino las consecuencias que puede tener sobre una fuente alimenticia de primer orden -la pesca constituye el 16 por ciento del consumo mundial de proteína animal-, y que de hecho se deja sentir ya en los países subdesarrollados, ni sobre el futuro de millones de puestos de trabajo dependientes de la actividad extractiva.

La política de subvenciones está en el punto de mira de numerosos expertos. La propia FAO, como se señaló anteriormente, estima en 54.000 millones de dólares al año los que llegan a la industria pesquera en forma de subvenciones. La Unión Europea destina 500 millones de dólares al año, sin incluir dentro de esta cifra el combustible, los aranceles y las subvenciones de los gobiernos locales. Unas subvenciones que, además, *favorecen en su mayoría a los pescadores a gran escala en detrimento de los pescadores a pequeña escala*, señala Peter Weber, investigador del Worldwatch Institute, autor del estudio "Pérdidas netas: Pesca, empleo y medio ambiente marino", publicado por la organización internacional antes citada y Bakeaz, una organización no gu-

bernamental. En este mismo estudio, Weber afirma que *a medida que más y más pescadores se acercan al borde de la ruina financiera, la presión sobre los políticos puede dar lugar a subvenciones que permitan a un número excesivo de pescadores continuar con sus actividades pesqueras, conservando su sobrecapacidad. Si la pesca abusiva resulta demasiado severa, la industria pesquera podría quebrar, lo que traería consigo una crisis de empleo*.

Irónicamente, señala Peter Weber, *el problema fundamental al que se enfrentan los pescadores es su propia capacidad para capturar peces*. El antropólogo James McGoodwin, de la Universidad de Colorado, plantea esta situación con la siguiente reflexión: *De hecho, lo que es fascinante -y también trágico- en la industria pesquera es que participe tan activamente en su propia aniquilación*.

¿Quién irá de pesca?

Casi siempre que se aborda el problema de la sobrepesca, se hace desde una perspectiva de rentabilidad económica o de productividad. Se establecen cuotas, subvenciones... Se habla de buscar nuevos caladeros, nuevos recursos... Científicos y organizaciones ecologistas plantean el grave peligro generado por la pesca abusiva, sus consecuencias, una situación que afecta al ecosistema marino e impide la regeneración de los recursos, aunque se deje de pescar una especie determinada. Un buen ejemplo lo encontramos en los bancos de bacalao en aguas orientales canadienses. A pesar de la moratoria existente desde 1992, las reservas siguen disminuyendo.

Pero si sobrepesca y destrucción del medio ambiente marino van íntimamente relacionados, sus consecuencias afectan directamente al problema del desempleo entre los pescadores. Se atiende al factor económico pero de forma directa, el de las ganancias o pérdidas de las actividades extractivas, no la trascendencia

Unos 200 millones de personas de todo el mundo dependen de la pesca y de las industrias relacionadas con ella para su subsistencia. En España se generan tres puestos de trabajo por cada trabajador embarcado.





"Si los países continúan favoreciendo la pesca de tipo industrial a gran escala, entre 14 millones y 20 millones de trabajadores a pequeña escala y sus comunidades estarán en peligro"

(Peter Weber)



económica y social que representa llevar al paro a millones de personas relacionadas, tanto directa como indirectamente, con las actividades pesqueras. Peter Weber trata de llamar la atención sobre este grave problema al señalar que el descenso de capturas se ha traducido en que más de cien mil pescadores perdieron su fuente de ingresos en los últimos años, pero que esa cifra se podría multiplicar por cien en las próximas décadas.

La pregunta que se hace Weber sobre quién irá de pesca resulta definitiva de cómo se pretende abordar el problema. Partiendo de que un incremento del total de capturas es limitado, ya que se han explotado todos los principales territorios de pesca del mundo, el problema se centra en cómo se abordará la crisis pesquera. Pero, el cómo se haga, la política que se siga para enfrentarse a esta situación no sólo será un problema que afecte a las, digamos, formas de pesca, sino que tendrá una incidencia muy distinta sobre el empleo.

"Demasiados pescadores para pocos peces". La afirmación encierra algo de verdad, señala Weber, pero no tiene en cuenta, al mismo tiempo, algo fundamental: No es sólo el número de pescadores lo que cuenta, sino el tamaño de sus redes, el número de sus anzuelos, el tamaño de sus barcos. En resumen, su capacidad de pescar. Por lo tanto, el principal problema a resolver es el del exceso de capacidad de la industria pesquera. Ante este problema, prosigue, los países tendrán que elegir cuál de los tres sectores principales de la industria pesquera van a favorecer: pescadores industriales a gran escala, pescadores a mediana escala, o pescadores a pequeña escala.

Teniendo en cuenta que el total de capturas de los pescadores a pequeña escala son aproximadamente iguales a las de las grandes flotas, las primeras generan veinte veces más empleo, con unos costes de capital muy inferiores, según datos de un informe de Greenpeace Internacional. A tenor de estos datos, es fá-

cil deducir que las repercusiones sobre el empleo y otro tipo de implicaciones sociales de cualquier política gubernamental sobre el sector son muy diferentes. Peter Weber afirma que *la reducción a la mitad de la industria pesquera a gran escala eliminaría unos cien mil puestos de trabajo. La reducción a la mitad de la industria pesquera a mediana escala eliminaría unos 300.000 puestos de trabajo. La misma reducción de la industria pesquera a pequeña escala eliminaría de siete millones a diez millones de puestos de trabajo.* Y es que, mientras un 1 por ciento de todos los pescadores -entre 200.000 y 300.000- tiene su puesto de trabajo en el sector de la pesca a gran escala, cerca de un millón se podrían calificar como de mediana escala, frente a los entre 15 millones y 21 millones -el 90 por ciento- de pescadores a pequeña escala (ver tabla).

La tendencia actual, según Weber, se decanta hacia la industrialización y hacia los grandes barcos de pesca, como se desprende de la política de subvenciones: *Si esta tendencia continuase, el sector de la pesca a pequeña escala posiblemente sería eliminado al precio de unos veinte millones de puestos de trabajo.*

Efecto multiplicador

Los pescadores a pequeña escala son casi universalmente los sustentadores de las comunidades costeras debido a su número. Pero esta importancia económica del sector pesquero a pequeña escala no sólo se reduce a la actividad extractiva. Existe un cúmulo de actividades derivadas de ésta que provoca un efecto multiplicador nada desdeñable sobre las industrias de cabecera y de transformación, tales como la conservera, las plantas de congelación y manipulación, las salazones, las fábricas de hielo, los transportes, etc...

Esta importancia de la pesca en las comunidades de pescadores es resaltada por Peter Weber al afirmar que *la mayor esperanza de poder continuar haciendo*

CRISIS PESQUERA Y EMPLEO

frente a las necesidades de los pueblos costeros yace en la actividad de los pescadores a pequeña escala que, en la actualidad, los abastecen. La rehabilitación de los bancos de pesca marinos y el seguir permitiendo el acceso a los pescadores a pequeña escala no es sólo una cuestión de empleo (...), sino también un problema de nutrición para muchos de los consumidores de pescados más pobres del mundo. A todo ello habría que unir toda una problemática socio-cultural, una forma de vida unida a la pesca que se remonta a siglos que podría verse seriamente afectada con todo lo que ello implicaría.

En España, esta situación también ha sido denunciada en numerosas ocasiones. Miguel Muruaga Elorriaga, ex director general de Pesca del Gobierno Vasco, en un artículo publicado en 1985 bajo el título "Un pilar de la economía vasca", señalaba que el sector pesquero vasco tiene, además de una gran tradición, un significado peso específico socio-económico. Aunque su contribución al producto interior bruto es reducida, su incidencia en el País Vasco excede en realidad dicho porcentaje por múltiples razones: la concentración de la actividad en puntos del litoral en los que la pesca tiene casi carácter de monocultivo; los empleos directos e indirectos que genera, la importancia del consumo de pescado en la dieta alimenticia vasca...

En la misma línea ahonda el trabajo realizado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, publicado en 1994 bajo el título "El sector pesquero andaluz: Análisis y perspectivas", en que se señala que la actividad extractiva pesquera ha sido considerada tradi-

Análisis comparativo de los diferentes colectivos de pescadores según su escala de operación

Comparación	Gran escala	Mediana escala	Pequeña escala
Número de pescadores empleados (millones)	0,2-0,3	0,9-1,0	14-20
Pescadores empleados por cada millón de dólares invertidos	1-5	5-15	60-3.000
Ganancias por pescador (dólares)	15.000	8.000	500-1.500
Peces capturados para consumo humano (millones de toneladas métricas)	15-20	15-20	20-30
Peces marinos capturados para harina de pescado, aceite de pescado, etc. (millones de toneladas)	10-20	10-20	casi ninguno
Por captura (millones de toneladas métricas)	5-10	5-10	casi ninguna
Consumo anual de combustible (millones de toneladas)	7,6	12,8	26,2
Peces por tonelada de combustible (toneladas)	2,6-3,9	1,6-2,3	0,8-1,1*

Fuente: Worldwatch Institute, basados en informes de la FAO y en otras fuentes

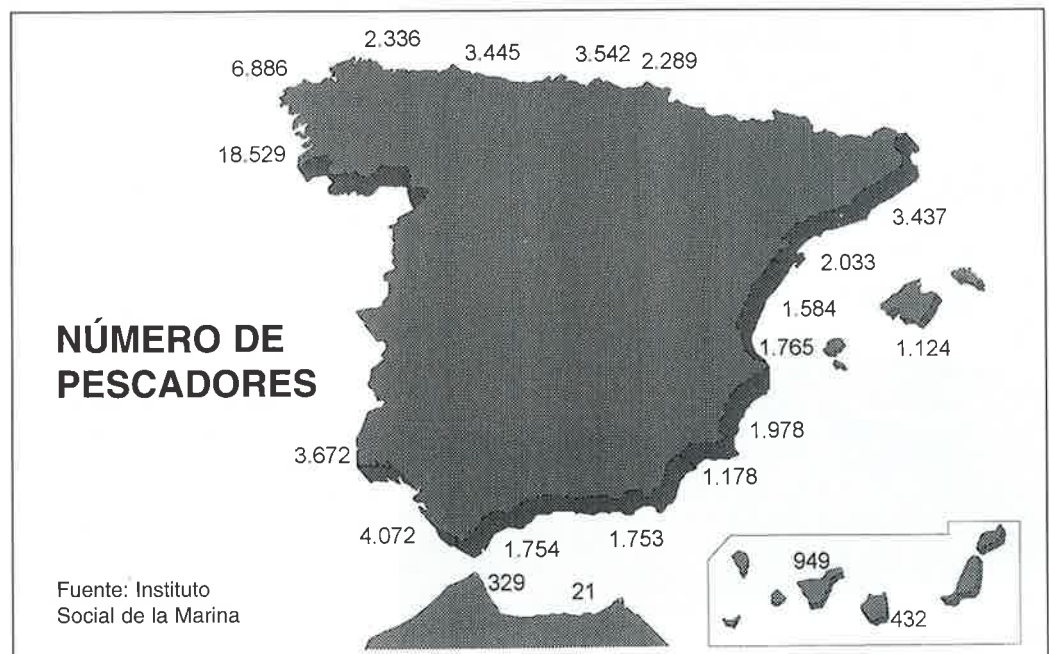
Nota: a los pescadores se les clasifica conforme al informe sobre barcos realizado por la FAO descrito en Marine Fisheries and the Law of the Sea: A Decade of Change. En este escrito, a los pescadores "a gran escala" se les define como aquellos que tripulan barcos por encima de las 500 toneladas brutas registradas; "mediana escala" se refiere a los barcos de 100 a 500 toneladas netas registradas; y "pequeña escala" significa por debajo de las 100 toneladas netas registradas, incluyéndose los barcos tradicionales y las canoas. Los cálculos relativos a los pescadores a pequeña escala varían considerablemente, en parte debido a que a menudo se ganan la vida por medio de varias actividades.

* Unos pocos millones de pescadores a pequeña escala utilizan barcos no motorizados.

"De hecho, lo que resulta fascinante -y también trágico- en la industria pesquera es que participe tan activamente en su propia aniquilación"

(James Mc Goodwin)

NÚMERO DE PESCADORES





cionalmente como una actividad locomotora, por el efecto multiplicador en el empleo y la inversión. Por ello, no se debe analizar de forma aislada al sector extractivo.

Por citar algunos datos que avalan la importancia del sector pesquero en nuestro país señalar los recogidos en el citado trabajo de la Junta de Andalucía: Según datos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), España tenía en 1987 el 9,9 por ciento de población censada en esta actividad, correspondiendo a Andalucía el 25 por ciento. Sobre el efecto multiplicador al que se aludía anteriormente, este trabajo estima que la generación de empleos indirectos de la actividad extractiva es de tres trabajadores por cada trabajador embarcado.

Mejorar la gestión

No cabe esperar, a juicio de los expertos, que se solucione la actual crisis pesquera pensando en un hipotético aumento de las capturas. El investigador del Worldwatch Institute señala que es improbable que las capturas marinas alcancen y mantengan la marca de 100 millones de tonela-

Se podría volver al tamaño de la flota de 1970 y la situación sería la misma, se capturaría el mismo número de peces, según un experto de la FAO.

das a no ser que las reservas de peces se gestionen mejor. *La mayor parte de la destrucción de las zonas de pesca y de los ecosistemas tiene sus raíces en una mala gestión del entorno marino -sobre todo la pesca abusiva-, aunque también en métodos de pesca destructivos así como la contaminación y la destrucción del hábitat.*

La mejora de la gestión pasaría, de entrada, en poner freno a las causas de la actual situación, en cambiar esa tendencia a promover la construcción de barcos cada vez más grandes y flotas más pequeñas. Peter Weber señala que *aunque a veces sea necesaria la consolidación de la industria pesquera, programas escasamente estudiados pueden eliminar fuentes de empleo que se necesitan de forma desesperada, concentrando los beneficios de la pesca en manos de gente más privilegiada.*

Cualquier acción tendrá una repercusión de enormes dimensiones. Así, por ejemplo, si una mejor gestión impidiera que un tercio de las capturas mundiales se destinaran para otros usos en vez del consumo humano, se mantendría el suministro medio mundial actual de 13 kilogramos por persona hasta el 2017, sin

aumentar el procedente de otras fuentes.

Unos 200 millones de personas de todo el mundo dependen de la pesca y de las industrias relacionadas con ella para su subsistencia. Un importante porcentaje se verá abocado al paro y al hambre, a no ser que cambien las actuales políticas pesqueras. Una gestión eficiente de las pesquerías no sólo salvaría puestos de trabajo, también ahorraría a los contribuyentes decenas de miles de millones de dólares al año. Weber resalta el hecho de que las subvenciones anuales actuales, que rondan los 54 mil millones de dólares, equivalen a 2/3 de la captura mundial anual, como ya se señaló anteriormente. Además estas cifras se verían ampliadas si tenemos en cuenta el dinero que se pierde por no rendir los merdados bancos de pesca lo que debieran si estuvieran bien gestionados. Peter Weber afirma que son más de 2.500 millones de dólares anuales los ingresos perdidos en Europa debido al exceso de pescadores en las zonas de pesca.

A la hora, pues, de analizar el cambio de política de la actual gestión pesquera, habrá que tener más en cuenta su incidencia sobre el empleo y sobre los recursos económicos que generan en tierra. *Debido a las consecuencias sociales,* precisa Weber, *los gobiernos nacionales harían bien en mantener en activo a los pescadores a pequeña escala, para finalizar con la siguiente reflexión: Los pescadores, los planificadores y las comunidades costeras están en una encrucijada. Si continúan por los actuales derroteros, las pesquerías marinas seguirán disminuyendo, millones de pescadores perderán sus puestos de trabajo y las comunidades costeras junto con los consumidores de bajos ingresos sufrirán enormemente. Si por el contrario estos grupos aúnan sus esfuerzos para mejorar la gestión pesquera, los océanos continuarán produciendo peces -y beneficios económicos y sociales- por siempre jamás. ■*

Raúl GUTIÉRREZ



José Manuel González-Gil

DESIGNADOS LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR MARÍTIMO PESQUERO

José Antonio Suárez-Llanos Rodríguez, José Manuel González-Gil de Bernabé y Claudio Cabaleiro Villanueva representarán al sector marítimo pesquero en el Consejo Económico Social, tras haber sido designados como portavoces de los subsectores de altura y gran altura, de bajura y litoral y de acuicultura, respectivamente.

LOS representantes del sector marítimo pesquero en el consejo Económico y Social tienen por delante un mandato en el que se espera salgan importantes medidas legislativas como la Ley de Pesca, la de Sanciones, o la renovación de los censos de flota, actuaciones que requieren el dictamen previo del CES. Este es un organismo consultivo, creado por Ley 21/91, cuyos informes en materia de su competencia son preceptivos pero no vinculantes.

El CES está integrado por sesenta miembros divididos en tres grupos de representación. Por un lado las organizaciones sindicales, con veinte vocales elegidos entre las centrales sindicales Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores, Confederación Intersindical Galega y el sindicato vasco ELA-STV; en segundo lugar las organizaciones empresariales, CEOE y CEPYME, también con veinte vocales, y un tercer grupo integrado por tres vocales en representación del sector agrario, tres en representación del sector marítimo pesquero, cua-

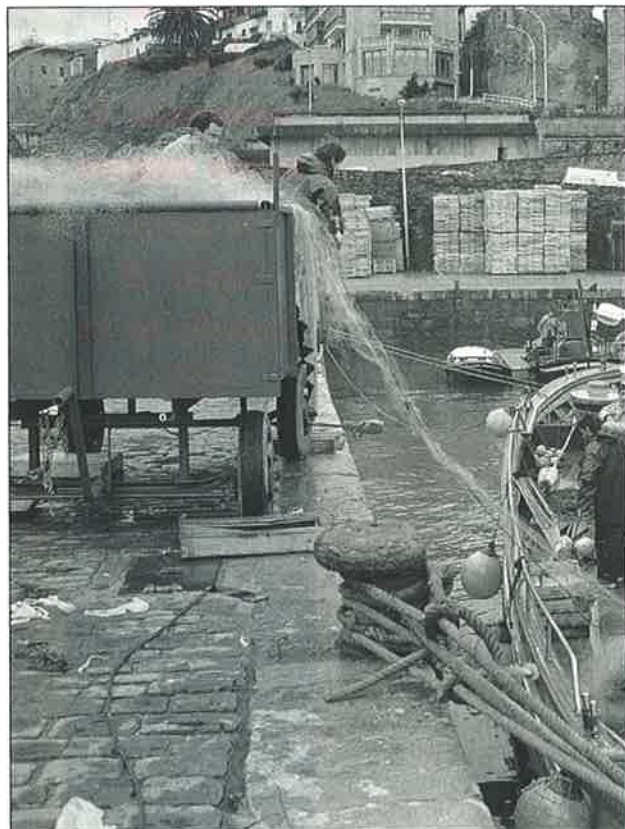
tro por los consumidores y usuarios y cuatro representantes del sector de la economía social. A este grupo pertenecen también los seis vocales expertos que son designados directamente por el Gobierno cuya función es eminentemente técnica y de intermediación entre los grupos del CES y entre éste y el Gobierno.

Entre los nuevos vocales, José Antonio Suárez-Llanos representa los intereses del sector de altura y gran altura; José Manuel González-Gil de Bernabé los de bajura y litoral y Claudio Cabaleiro el sector de cultivos marinos y acuicultura. Suárez-Llanos es doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Santiago, ha ejercido la docencia en la Universidad de Vigo, y desde 1990 es gerente adjunto de la Cooperativa de Armadores de Vigo. Durante los años 90 y 91 ejerció funciones de experto en cuestiones pesqueras en la DG XIV de Bruselas. Elegido entre las organizaciones de productores de altura y gran altura, obtuvo 7 de los once votos en juego. Otros dos votos fueron a Ana-

cef, la patronal cefalopodera, y las dos restantes se votaron a sí mismas.

Claudio Cabaleiro es presidente de la Organización de Productores Ostrícolas de Galicia, Opoga, de la que fue uno de los socios fundadores hace 14 años: Ha sido miembro de las Juntas de Distrito y de las comisiones Generales de Ordenación de viveros flotantes de Galicia, fue secretario y vi-

cepresidente de la Organización Empresarial de Depuradoras de Moluscos, ha representado a las asociaciones de productores y extractivas en el Consejo General del From, al sector extractivo en el Consejo General de Pesca de la Xunta de Galicia, y representa al sector acuícola en la Junta Asesora de Cultivos Marinos, Jacumar, y es miembro fundador de la Fundación para la Inves-



tigación y Desarrollo de los Recursos Marinos, Fiderem. Obtuvo cinco de los ocho votos en liza de las organizaciones de productores de acuicultura.

José Manuel González-Gil de Bernabé es secretario general de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores a la que está vinculado como economista desde 1981 y como secretario general desde 1987. Es también miembro del Comité Consultivo y del Comité Paritario de Pesca de la Unión Europea y está vinculado como experto al comité Económico y Social comunitario. En la votación realizada entre las organizaciones de productores de la flota de bajura Senén Touza, de la O.P. de Marín, Opromar, obtuvo nueve de los 15 votos en liza, yendo los seis restantes, de OO.PP. vinculadas directamente a las Cofradías, a José Manuel González-Gil de Bernabé. La O.P. Arguineguin de Las Palmas, excusó su ausencia y la O.P.40 de Málaga no



respondió a la convocatoria formulada por la Secretaría General de Pesca, en cuya sede se realizaron las votaciones el pasado 4 de diciembre. La designación de González-Gil de Bernabé ha sido decidida directamente por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales después de que la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores reclamara sobre la peculiar situación del sector de bajura de la que se considera representante mayoritario, al estimar que la flota de bajura y litoral sólo en un porcentaje escaso está agrupada en organizaciones de productores. El reglamento del CES, sin embargo, mantiene que los vocales se elegirán entre las OO.PP., lo que la FNCP considera una "redacción sesgada". Tras el nombramiento de González-Gil de Bernabé, Opromar, la organización a la que pertenece Senén Touza, dirigió un escrito al presidente del Gobierno, José M.^a Aznar, solicitando su "enérgica intervención" para resolver la situación y hacer valer la elección de las organizaciones de productores de pesca. En parecidos términos ha escrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Touza considera, por un lado, que el 80% de la flota de litoral y bajura está agrupada en las 17 organizaciones de productores existentes y por otro, que la votación realizada en la Secretaría de Pesca se realizó con arreglo al reglamento del CES.

Los nuevos vocales sustituyen a Miguel Iriondo Azurmendi, Senén Touza Ferrer y Olimpio Castelo. Esta es la primera renovación total en el Consejo Económico y Social tras su constitución, si bien ya se produjo una renovación parcial tras la toma de posesión del actual equipo de Gobierno con la dimisión de los vocales técnicos elegidos por el Ejecutivo saliente. ■

M.V.



Se centrará en el estudio de las rías y la costa gallega

"MYTILUS"

nuevo buque oceanográfico

Desde el pasado mes de enero, el Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) cuenta con un nuevo e importantísimo instrumento de trabajo, el buque oceanográfico "Mytilus", que viene a sustituir a la obsoleta "Lampadena", con más de cuarenta años de servicio. La nueva embarcación permitirá no sólo potenciar la actividad investigadora que se venía desarrollando desde ese centro, sino que se abren otras muchas posibilidades de trabajo, como señala a MAR Ricardo Pérez Martín, director del Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo.

La "Lampadena" resultó fundamental para el conocimiento básico de las rías gallegas durante más de cuarenta años de investigación oceanográfica. Cumplió sobradamente, aunque en estos momentos resultaba claramente insuficiente para la actividad investigadora que se desarrolla en la actualidad en el

área de Vigo. *No sólo ganamos en tamaño y en equipamiento, comenta Ricardo Pérez, es que con la "Lampadena" no podíamos salir a trabajar en condiciones climatológicas adversas. Sólo actuábamos con esa embarcación en la ría de Vigo y en condiciones favorables. Para otras investigaciones teníamos que alquilar otros barcos y subir el*

material necesario a bordo, con todos los inconvenientes que ello suponía.

La precariedad de medios a la que estaban sujetos estos investigadores ha quedado superada con la botadura, el pasado 27 de enero, del buque oceanográfico "Mytilus" (nombre científico del género al que pertenece el mejillón), cuyo coste ha sido asumido por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), con la colaboración de la Xunta de Galicia. Sus 20 metros de eslora y 5,80 metros de manga, una capacidad de 50 toneladas y equipado con el material científico idóneo para la función investigadora que tendrá que desarrollar cubren perfectamente las necesidades del centro de Vigo y abre nuevas

posibilidades de trabajo: *Ahora podremos actuar en las rías de Pontevedra y de Arousa. Las investigaciones desarrolladas en el área de las pesquerías lejanas (zona de Terranova, Nafo, mar de Barents, mar Báltico, aguas noruegas...) se verán ahora ampliadas a toda la plataforma.*

Labores de muestreo

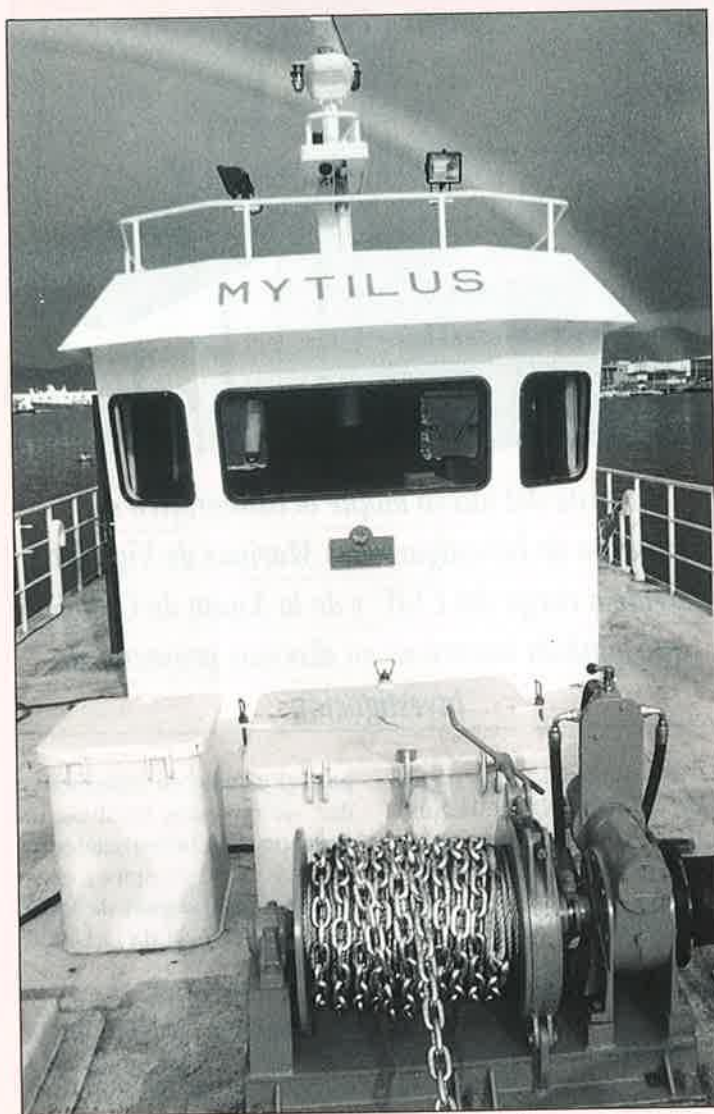
El "Mytilus" se utilizará básicamente en labores de muestreo e investigación marinas en las rías y la plataforma costera de Galicia. Prestará una especial atención al área de las rías y en particular a la de Vigo, donde desarrollará una misión permanente de muestreo (dos veces por semana) para conocer sus condicio-



nes hidrográficas y su variabilidad a pequeña y gran escala temporal.

El Instituto de Investigaciones Marinas del CSIC dispondrá de esta flamante embarcación para ejecutar los convenios de investigación firmados con otros organismos, como el Instituto Español de Oceanografía, con la Fundación Pro-Vigo o las Universidades de Vigo, Santiago de Compostela y La Coruña, para la recogida de muestras en las rías y la realización de prácticas de investigación en la zona costera de Galicia y en el resto del litoral español.

Uno de estos grandes proyectos de investigación es el FEUGA (Federación de Empresas Universidad de Galicia), que se centra en el estudio del dominio costero de Galicia. *Se realizarán muestreos en las rías de Vigo, Pontevedra y Arousa a fin de establecer las características hidrográficas de todas las rías gallegas. Es un proyecto, nos explica Ricardo Pérez, a cuatro años en el que también participan la Universidad de Vigo y el Instituto Español de*



***“Con el Mytilus”
podremos actuar en las
rías de Vigo, Arousa y
Pontevedra, y las
investigaciones
desarrolladas en el área
de las pesquerías
lejanas se verán ahora
ampliadas a toda la
plataforma”***

(Ricardo Pérez).

Oceanografía de forma coordinada. Por lo que respecta al Instituto de Investigaciones Marinas, la tarea se centrará en conocer la hidrografía, salinidad, nutrientes de estas aguas. Ya en febrero están previstas seis salidas con toma de muestras en treinta estaciones en la ría de Vigo.

Otro de los grandes proyectos es el de “Construcción y validación de un modelo de circulación en la ría de Vigo y su aplicación a la descripción de los mecanismos forzadores y a los ciclos biogeoquímicos”, y que se denomina proyecto CICYT. Traducido a un lenguaje menos técnico, Ricardo Pérez señala que esta investigación servirá para establecer un modelo de cómo incidirán en la ría de Vigo determinadas actuaciones. Por ejemplo, cómo se distribuirían en la ría los vertidos de un colector, o cómo incidiría en ella una determinada instalación, con lo que se podrá determinar el mejor lugar para situarla; es decir, el lugar en que sus efectos sean menores al eliminarse antes los residuos. Las primeras tomas de muestras se iniciarán en el mes de mayo.

El estudio, a través de los sedimentos, de los ciclos de ciertos metales como el silicio en la ría de Pontevedra es otro de los proyectos que se pondrán próximamente en marcha, aunque en el momento de



redactar esta información todavía no se ha establecido el calendario de salidas. El objetivo, según nos comenta el director del Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo, es *conocer lo que ha ido pasando en la ría de Pontevedra en los últimos años a través de los sedimentos, la riqueza que había y la que hay. Esta ría está bastante afectada. Pasó de ser muy productiva a ser una ría prácticamente muerta debido a la instalación de una serie de industrias. Ahora podemos analizar las causas de esta situación y poder evitar que ocurra lo mismo en otros lugares.*

Líneas de Investigación

Estos son, a grandes rasgos, algunos de los principales proyectos que se abordarán desde el Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo. Unos proyectos que, al igual que el resto de los trabajos emprendidos desde él, vienen a cubrir el objetivo general y primero de este centro que es "el desarrollo e impulso de la investigación básica y científica y aplicada en el campo de las ciencias marinas, favoreciendo en lo posible la trasferencia



El coste del nuevo buque oceanográfico del Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo ha corrido a cargo del CSIC y de la Xunta de Galicia, que también interviene en diversos proyectos de investigación.

de los resultados a las industrias". Es por ello que la Xunta de Galicia, además de su participación en la construcción del "Mytilus", interviene activamente en distintos proyectos, como es el caso del FEUGA, mencionado anteriormente.

Además de ser el Laboratorio Nacional de Referencia

para el estudio de enfermedades de moluscos bivalvos, el Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo aspira a conseguir la calificación de Centro de Referencia de la Unión Europea.

Las principales líneas de investigación son las de la oceanografía y biogeoquímica marinas, pesquerías (peces y

cefalópodos), acuicultura (nutrición de moluscos, patologías y cultivos), reciclado de residuos y el estudio de procesos de elaboración y conservación de productos pesqueros y de su calidad.

Los investigadores del Instituto de Investigaciones Marinas dedican gran esfuerzo al establecimiento de las bases de una explotación sostenible y equilibrada de los recursos renovables del mar mediante el estudio de su productividad. También desarrolla una intensa actividad científica sobre las transformaciones químicas que experimentan los alimentos marinos durante el procesado y el uso de nuevas tecnologías que mejoran la conservación de los productos pesqueros.

Los estudios y sus resultados se trasladan a la comisión Interministerial de Ciencias y Tecnología en la que todos los organismos dedicados a la investigación intercambian los datos obtenidos. *Enviamos los informes... aunque no siempre se utilizan*, precisa Ricardo Pérez. *Tratamos de acercarnos nosotros, -para paliar esta incomunicación- ya sea a la consellería de Pesca o a quien estimemos que pueda interesar. Falla un poco la correa de transmisión de los resultados a su aplicación...* Una situación nada nueva, por otra parte.

Donde no existe ese problema de incomunicación es en la tara de formación de investigadores, tanto en el propio centro como a través de labores docentes desempeñadas en universidades gallegas. Una labor que se verá reforzada con la entrada en servicio del "Mytilus", donde los alumnos de 2º y 3º ciclo de licenciaturas como Ciencias del Mar o Biología realizarán prácticas, aprovechando las salidas de la embarcación para recoger muestras. ■

Raúl GUTIERREZ

Fotos cedidas por el Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo.



ANDALUCÍA

Fin del paro biológico impuesto por Marruecos

La flota de arrastre vuelve a faenar

Los más de 130 barcos arrastreros que han permanecido en "paro forzoso" desde primeros de año, la mayoría de los puertos de Huelva y Punta Humbria, volvieron a faenar a las 01,00 h del 1 de marzo en los caladeros de Marruecos. En puerto quedan todavía, hasta el 30 de abril, los barcos que se dedican a la pesca de cefalópodos cuya parada biológica ha sido ampliada de forma unilateral por Marruecos.

Estos dos meses de parada biológica impuesta por el reino alauita, ha supuesto pérdidas de cinco millones de pesetas por mes a cada uno de los barcos españoles que han permanecido amarrados. Y decimos españoles, por ser los únicos afectados por el convenio firmado con Marruecos para

1997. Armadores y pescadores se quejan de que los franceses y los mixtos, es decir con socio marroquí, han seguido faenando durante todo este tiempo en aguas donde, supuestamente, debía de respetarse el paro biológico.

Estas pérdidas dejan traslucir la preocupación de un sector que en muchas localidades es el pilar fundamental de la economía. En este sentido, los arrastreros andaluces son los más afectados y entre ellos los pertenecientes a Huelva, ya que más del 50 por 100 de la flota que ha permanecido en paro, pertenece a puertos de esta localidad. Por ello, tras la situación de calma, e incluso alegría, que supone la vuelta a los caladeros, se deja sentir un cierto aire de inquietud ante

las exigencias de Marruecos y por la falta de ayudas a los armadores, que son los que "pagan" por estos meses de inactividad. Los que sí han podido cobrar el paro, son los aproximadamente mil marineros de estos barcos.

Hay que destacar, que estos dos meses en tierra han servido a un elevado número de marineros para poner al día su situación sanitaria. Esto se desprende de los datos facilitados por los Centros Sanitarios del ISM de Huelva e Isla Cristina, donde han pasado sus reconocimientos médicos un total de 740 marineros.

Por otra parte, el Consejo de Ministros del último viernes del mes de Febrero, aprobó las ayudas extraordinarias para la flota cefalopodera que faena en el banco canario-sahariano y que se ha visto obligada a permanecer otros dos meses con sus barcos amarrados a puerto.

La ministra de Agricultura y Pesca, Loyola de Palacio, explicó que estas subvenciones, que ascenderán a 100.000 pesetas por cada tripulante y 2 millones de pesetas por embarcación, serán cofinanciadas por los ministerios de Agricultura y Trabajo y por la Comisión Europea.

Asimismo, la ministra recordó que el interés del país magrebí en ampliar los paros biológicos no es sólo económico, sino que ahora es también pesquero, pues sus exportaciones alcanzan los 350 millones de dólares, unos 45.000 millones de pesetas. ■



De COSTA a COSTA

Coordina
Sol Vallejo

El difícil acceso a los puertos andaluces

“Una solución quiero” podría ser el slogan de las cofradías de pescadores de Huelva ante los problemas que está padeciendo el sector pesquero por la dificultades de acceso a los puertos de la provincia.

Representantes de las cofradías han demandado al delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, José Antonio Muriel, la realización de obras de infraestructura que corrijan la actual situación y permitan a los barcos llegar a puerto por el trayecto lógico y más corto. En estos momentos, los accesos directos a los puertos de Punta Umbría y El Terrón están cerrados y al de Ayamonte le falta poco para cerrarse.

En el caso de Punta Umbría, las embarcaciones se ven obligadas a entrar por el canal del Padre Santo, continuar por el estero del Burro y finalmente acceder a puerto por el antiguo camino de la canosa. Todo este tortuoso recorrido -que es parecido en los restantes puertos-, supone no sólo una pérdida de tiempo, sino de dinero, por el elevado consumo de gasoil.

Las autoridades de la Junta se han comprometido a hacer un informe técnico en base a los problemas expuestos, informe que será trasladado al organismo correspondiente de la Administración Central del Estado, pues las competencias en materia de navegabilidad no corresponden a la Administración Autonómica.



Sólo fue un susto

La Cofradía de Pescadores de Algeciras no va a desaparecer

Todo indica que sólo ha sido un susto y la Cofradía de Pescadores algecireña no va a desaparecer por culpa de una suspensión de pagos acordada en Junta General. El presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, Francisco Solís, vino a tranquilizar los ánimos, después de reunirse con responsables de la Cofradía, al asegurar que es “remota” la posibilidad de que desaparezca pues el ente portuario “hará todo lo que esté de su mano para que nadie salga perjudicado en este asunto”.

El motivo, o uno de los motivos que han llevado a la Cofradía a presentar la suspensión de pagos, con el consiguiente riesgo de desaparición, es la demora de la Autoridad Portuaria de tramitarle la concesión de la lonja, que obtuvo en concurso público el pasado año. Este retraso vino a agravar la precaria situación económica de la entidad, que debe hacer frente a una serie de pagos, entre ellos el de la deuda que mantiene con la Autoridad Portuaria.

El problema para la concesión de la lonja, ha surgido porque la cofradía debe cumplir tres requisitos que no cumplía en su totalidad: estar al corriente en el pago de la deuda contraída con el puerto; nombrar un director de explotación de la lonja y la

concesión de una vendeduría de pescado a Armadores. Este último punto, según Francisco Solís, no se ha cumplido “puesto que la vendeduría tan sólo ha sido formada por algunos”.

Sin embargo, la Cofradía presentará a la Autoridad Portuaria la propuesta de vendeduría a cargo de la Asociación de Armadores, que junto con el cumplimiento del calendario estipulado para saldar la deuda con la administración portuaria algecireña y el nombramiento de un gerente de la Lonja, se cumplen las condiciones previas para la concesión de la Lonja aprobada por el consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.

Algeciras, puerto líder

En medio de este “ruido”, una revista noruega especializada en el sector del mantenimiento y operaciones de buques, describe en un artículo las magníficas condiciones que hacen del puerto de Algeciras un enclave privilegiado para el habitualamiento de combustible, pertrechos, cambio de tripulación y contenedores.

Destaca el artículo el gran calado de la bahía algecireña, con más de 4.500 hectáreas protegidas de oleajes y vientos. La posición estratégica de esta magnífica bahía hace que el puerto aspire a consolidar su importante papel en el ámbito mediterráneo y europeo, a la vez que la presencia de operadores mundiales supone una ventaja para un puerto que se presenta competitivo en servicios, calidad y bajos precios.



Para formar a las nuevas generaciones de marineros Cambados quiere una escuela náutico-pesquera

Formación, es la palabra clave. Las nuevas generaciones de trabajadores del mar necesitan mayor formación. Quien así piensa es el patrón mayor de Cambados, Julio Dozo, que ha solicitado para la comarca la creación de una Escuela Náutico Pesquera de titulaciones medias para formar a los marineros de la localidad.

La propuesta, apoyada por el Ayuntamiento de Cambados, ha sido bien acogida por el director general de Marisqueo, Amancio Landín y por la directora general de Formación e Investigación, Ana Gallejo, lo que hace pensar que la Consellería de Pesca pondrá en práctica esta iniciativa.

Según Dozo, el mundo del mar y las nuevas tecnologías que se aplican a la pesca, exigen cada vez mayor preparación y la competitividad que genera ha de ser afrontada con profesionalidad y conocimientos. En su opinión, ya es hora de que Cambados cuente con centros de formación que se adecúen a la realidad socio-económica del municipio y de

toda su zona de influencia, teniendo en cuenta que la mayor parte de la población de esta comarca se dedica a la pesca y al marisqueo.

Recuerda el patrón mayor que el único centro de formación en estas materias que existe en la Ría de Arousa es la Escuela Oficial Náutico Pesquera de Ribeira, que depende

de la Consellería de Pesca. Por su parte, el centro de formación profesional que existe en A Illa, el Igafa, sólo imparte titulaciones en acuicultura, y el Instituto Social de la Marina, imparte cursos no reglados sobre materias específicas a través del Centro de Formación Ocupacional Marítima de Bambio, en Villagarcía.



670 expositores para la World Fishing de Vigo

A siete meses de que se inaugure la exposición Mundial de la Pesca, que se celebrará en Vigo del 17 al 21 de septiembre, ya se ha cubierto el número de participantes con 670 expositores de 30 países, entre los cuales, por primera vez, estará presente Estados Unidos con 20 firmas.

Asimismo, se está a la espera de que la ministra de Agricultura y Pesca, Loyola de Palacio, confirme la celebración, en las mis-

mas fechas, de una conferencia de ministros de pesca de todo el mundo, especialmente de los países en vías de desarrollo, que según el presidente del comité organizador de la World Fishing, "son los que más nos interesan".

La organización espera que en esta edición, la exposición sea visitada por 35.000 profesionales extranjeros y 60.000 españoles.

Nuevas especies en la plataforma gallega

*** Es necesario continuar con las investigaciones en otras épocas del año**

La última campaña experimental de arrastre en fondos del talud de la Plataforma Continental gallega, ha confirmado la existencia de especies comercializables, por lo que los biólogos del Instituto Oceanográfico de Vigo y la Organización de Productores de Marín consideran necesario continuar con las investigaciones sobre los recursos pesqueros en estas aguas.

Según los primeros resultados, la prospección pesquera realizada entre los 500 y 1.250 metros de profundidad, ha demostrado que el tiburón, el granadero y la escarapota, constituyen las especies más abundantes en estas aguas, mientras que escasean la merluza y el rape.

Aunque sólo se trata de un informe preliminar, los biólogos que lo han realizado señalan que las especies "tienen pocas posibilidades de soportar una fuerte presión pesquera", pero aclaran que estas observaciones corresponden a una época del año muy breve -los meses de agosto y septiembre de 1996-, por lo que condicionan su explotación comercial a "estudios más completos" que deberán realizarse en otras épocas del año.



Tarragona está indignada con la compañía Trasmediterránea: ha decidido suprimir la línea marítima veraniega de fast-ferry que ha funcionado durante los tres últimos veranos con destino a Palma de Mallorca. ¿Motivos? Los de siempre: falta de rentabilidad. Un estudio económico encargado por Trasmediterránea ha determinado que hay más posibilidades de mercado, para esta línea rápida, desde Barcelona.

La decisión parece irrevocable, al menos mientras los resultados no se prevean mejores, pues durante el verano de 1995 -época de máximo esplendor-, el **fast-ferry** transportó 50.500 pasajeros, 20.000 menos de los que había previsto la empresa naviera.

A pesar de la indignación, las instituciones de Tarragona han decidido presentar batalla. El alcalde, al tiempo que calificó la decisión de "error", apuntó que "la liberalización del transporte marítimo es un hecho inminente y lo que ha pasado con los aviones pasará en el mar"; el presidente de la Diputación de Tarragona, por su parte, también calificó de "mala" la noticia, pero animó al Puerto de Tarragona a mantener la línea con otras compañías. En otras palabras, alcalde y presidente están haciendo un llamamiento a la iniciativa privada para que entren en competencia con la empresa pública.

Quienes más duramente han reaccionado ante esta decisión han sido los responsables del PSC en la ciudad y el presidente de la Cámara de Comercio de Tarragona. Los primeros dicen que "es una vergüenza" eliminar la línea y el segundo recuerda que Tarragona realizó un gran esfuerzo para habilitar la estación marítima y ahora es decepcionante que Trasmediterránea decida marcharse, por lo que sugiere intentar dialogar con Trasmediterránea para que cambie de postura.

Quien no está de acuerdo con las cifras que baraja la compañía naviera, es el gerente del Patronato de Turismo de la Diputación, Octavi Bono, quien asegura que en la tem-

porada pasada, en cifras relativas se había producido un incremento del 15 por 100 en el tráfico de pasajeros respecto al verano de 1995. Lo que ocurre, según el gerente, es que las cifras absolutas son más bajas porque durante el verano de 1996 se había transportado

menos gente al haber disminuido el número de viajes a la semana. Para Octavi Bono, "aunque el volumen de clientes era pequeño, siempre es muy negativo para la ciudad perder una línea de entrada de turistas".

Por falta de rentabilidad

TARRAGONA se queda sin ferry

Abundancias de capturas; obras en la Lonja

Cara y cruz de la campaña de cerco



La Campaña de cerco ha comenzado con mal pie por culpa de las tareas de acondicionamiento de la lonja pesquera del Puerto de Grao, en Castellón, que dificultan los trabajos de comercialización. El secretario de la Cofradía de Pescadores reconoce las dificultades para la venta del pescado, pero asegura

que las obras estarán pronto terminadas y las instalaciones en perfecto estado, con las paredes y los suelos nuevos, para los que se han utilizado materiales impermeables y de fácil limpieza.

La campaña de cerco se inició a primeros de febrero, después de una veda biológica de dos meses. El período de veda todavía se respeta durante un mes más en las aguas de la provincia de Castellón, por lo que los pescadores de esta localidad salen a faenar a las aguas territoriales de las provincias limítrofes de Valencia y Tarragona.

Las primeras impresiones de la campaña del cerco de este año han sido muy positivas: el primer día los barcos recogieron unas 4.000 cajas de sardina y boquerón y se espera que se mantengan estas cantidades durante toda la campaña. Estas cifras vienen a corroborar que la pesca de cerco experimenta crecimientos de año en año. Prueba de ello es que durante los últimos diez años, el número de capturas se incrementó en un 135 por 100, y las ventas crecieron un 96 por 100 en el mismo período.

Por contra, las capturas en la modalidad de arrastre retroceden: en los últimos diez años han pasado de 7.629 toneladas a 5.653, lo que significa una bajada del 25 por 100.



Principal exponente de la crisis del sector

Bermeo pierde 85 embarcaciones en ocho años

En 1996 la cofradía de Bermeo lideró el capítulo de ventas de bonito en todo el Cantábrico con un total de 3.188.134 kilos y el tercer puesto en la venta de anchoa con 2.066.592 kilos.

Sin embargo, a pesar de esta actividad, el número de embarcaciones del puerto de bajura más importante de Euskadi, se ha reducido a la mitad en los últimos ocho años. Hace poco más de un mes, armadores canarios compraban una embarcación bermeana para faenar a la pesca de túnidos: era la número 85 de las que han sido desguazadas o han abandonado Bermeo en el citado período, lo que representa una reducción de la flota del 54,4 por 100.

En 1989 la flota de bajura censada en este puerto vasco ascendía a 156 embarcaciones. La reducción más importante se produjo entre los años 1989-1992, etapa en la que se perdieron 59 embarcaciones. En 1991 se llevó a cabo el primer hundimiento de un buque pesquero bermeano tras haber sido desguazado. Este mismo año, Bermeo perdió un total de 28 embarcaciones de bajura, y en 1992 se desguazaron 14 unidades.

A los barcos desguazados y hundidos hay que añadir los pesqueros que han sido adquiridos por armadores de otros puertos de Guipúzkoa, Cantábrico, Mediterráneo y Canarias. Esto hace que el último censo de la flota de bajura del puerto de Bermeo contabilice un total de 71 unidades con 4.492 TRB, la mitad que hace ocho años.

Por otra parte, a la crisis económica y social que atraviesa el sector -falta de caladeros alternativos, estancamiento de los precios y descenso de capturas-, hay que añadir la falta de nuevas generaciones de arrantzales dispuestos a trabajar en los buques de la flota de bajura.

Aunque las flotas del resto de los puertos del territorio vasco también han registrado descensos, en ningún caso éstos han sido tan importantes como el contabilizado en Bermeo. Sólo Hondarribia ha sufrido también una sensible reducción.



No al traslado del Centro Radiomarítimo de Bilbao

El PNV ha presentado una iniciativa en el Senado para reclamar al Gobierno central y a Telefónica que mantenga en plena operatividad el centro de comunicaciones radiomarítimas de Bilbao que la compañía estudia trasladar a La Coruña.

La moción defendida por el PNV aparece como contrapunto a los planes de Telefónica, pues la Compañía Telefónica aborda en la actualidad la reordenación de diferentes sedes marítimas, en una iniciativa que contempla convertir las instalaciones radiomarítimas de Bilbao en un centro de carácter secundario

dependiente de La Coruña. El PNV se opone a este proyecto y destaca que el Centro "presta un servicio esencial y profesional a la actividad y tránsito marítimo por el litoral de Asturias, Cantabria y Euskadi".

Para el PNV el local radiomarítimo de la capital vizcaína "no puede estar supeditado a efectos de las comunicaciones de tráfico con un centro existente en La Coruña". Para reforzar su argumentación, recuerdan que el 80 por 100 de las comunicaciones realizadas desde el centro bilbaíno se desarrollan en euskera.



Antes de finalizar el siglo, las inversiones en el puerto alcanzarán los 5.000 millones de pesetas

El tráfico de mercancías en el puerto de Castellón supera los 8 millones de toneladas

La trayectoria del Puerto de Castellón es ascendente; eso por lo menos se desprende de la actividad portuaria de 1996, año en el que operaron en el puerto castellonense 855 buques, que registraron un movimiento de 6.727.564 toneladas de graneles y 1.409.539 toneladas de mercancías en general. Estas cifras suponen un incremento del 6 por 100 respecto al ejercicio anterior.

Por lo que se refiere a la actividad económica, el puerto de Castellón facturó unos 1.400 millones de pesetas y para este año, la Autoridad Portuaria prevé facturar un total de 1.442 millones de pesetas, de los que 1.322 proceden de los ingresos por tarifas y 120 millones de pesetas de las concesiones y autorizaciones.

También las Autoridades Por-

tuarias han previsto para 1997 inversiones en el puerto por valor de 921 millones de pesetas, que se destinarán a las obras de prolongación del dique de Levante, que contará con unos 600 metros más de longitud, así como a la construcción de la primera fase del muelle de Levante exterior y transversal exterior y a la pavimentación de la explanada de Levante exterior.

El plan de inversiones del Puerto de Castellón se inició el pasado año y finalizará en 1999. En este ambicioso plan se contemplan proyectos de infraestructuras por valor de casi 5.000 millones de pesetas, de los que 968 proceden de los fondos europeos, mientras que el resto los aportará el propio Puerto.

Para ampliar el actual recinto portuario según lo previsto en el programa, se creará una superficie de terrenos ganados al mar de unos 200.000 metros cuadrados, lo que permitirá al Puerto duplicar su actual actividad comercial, así como integrarlo en la ciudad con la creación de una zona dedicada a actividades lúdicas.

Quizá uno de los proyectos más atractivos que se pondrán en marcha, es la adjudicación del servicio de recogida de residuos oleosos procedentes de los depósitos de los buques y la remodelación de lonjas de Castellón y Vinaroz, que se adaptarán a la normativa comunitaria en materia de sanidad, ya que los suelos y paredes se cubrirán con materiales impermeables y de fácil limpieza.

Todo esto demuestra que el Puerto de Castellón goza de una excelente situación económica, sin endeudamientos, que le permite no sólo financiar los proyectos para los próximos años, sino también destinar parte de sus beneficios al fondo de aportación del Sistema de Puertos nacional.





Hay que invertir 2.600 millones de pesetas

Los puertos cántabros necesitan arreglos

La Federación de Cofradías de Cantabria ha decidido pedir a la Asamblea Regional que atienda sus demandas para arreglar convenientemente los puertos de la Comunidad.

Unos 2.600 millones de pesetas necesitan los puertos de Castro Urdiales, Laredo, Colindres, Santoña, Comillas, San Vicente y Suances para su acondicionamiento, según los proyectos que la Federación

de Cofradías de Cantabria ha remitido a los grupos parlamentarios de la Asamblea Regional.

La relación de las obras, que deberían de realizarse con carácter de urgencia, comienza en el puerto de Castro Urdiales, donde hay que reforzar el rompeolas; construir 90 almacénillos y rellenar 5.000 metros cuadrados, por un importe de 600 millones de pesetas.

En el puerto de Laredo la inversión necesaria asciende a 160 millones de pesetas para realizar 30 metros de dragado en roca (100 millones); eliminar el islote de entrada (25 millones) y sellar la escollera Sur (30 millones), y 5 millones más para el estudio de la situación del muro Norte.

El informe que la Federación de Cofradías de Cantabria ha entregado a los grupos parlamentarios, incluyen otras cuatro actuaciones en el puerto de Colindres con un coste de 445 millones de pesetas; en el de Comillas por 250 millones y el de San Vicente de la Barquera por otros 400 millones de pesetas.

Sin embargo, el mayor presupuesto se lo lleva el puerto de Santoña con 810 millones de pesetas desglosados en tres proyectos: cerrado de rampa y muro del muelle pesquero; muro de atraque en la rampa de carros y, por último, alargamiento de la machina Sur y preparación de la machina Oeste.

La Federación de Cofradías también considera necesaria la construcción de un nuevo puerto pesquero en la localidad de Suances, pero este proyecto se encuentra aún sin valorar.



1996: Buenas capturas, pocos ingresos

A pesar de que durante 1996 la venta del pescado supuso a la Cofradía de pescadores de Santander un incremento de los ingresos de casi un 1 por 100, esta cifra no ha satisfecho a la flota santanderina que esperaba cerrar el año con mayores ingresos, dado que las capturas fueron muy abundantes. Se subastaron 9,2 millones de kilos de pescado, lo que supone un 10 por 100 más que el año anterior, porcentaje muy inferior al de ingresos por venta.

El hecho de que los ingresos no hayan ex-

perimentado un crecimiento análogo a las capturas, se debe a la ley de la oferta y la demanda: cuando crece la oferta, si la demanda se mantiene, los precios medios se reducen sensiblemente. Eso es lo que ocurrió en 1996, donde el precio medio por kilo resultó ser el más bajo del último quinquenio: 250 pesetas frente a las 308 de 1995.

En cuanto a las capturas, durante el pasado año destacaron las mareas de chicharro, verdel, pescadilla, bacaladilla y rape.

Participa en el Proyecto de Telemedicina Europeo ET-ASSIST

EL SERVICIO DE SANIDAD MARÍTIMA DEL ISM SE PREPARA PARA EL SIGLO XXI

Ya nadie duda de que próximo a finalizar el siglo XX y en los umbrales del año 2000 nos encontramos inmersos en una nueva revolución industrial. En esta ocasión su protagonista no es, como sucedió en el siglo XIX, algo tan tangible como la generación del vapor o la utilización del acero. Tampoco es una técnica, como la electrónica, que revolucionó los años 60 de nuestro siglo. La base de esta tercera revolución industrial es la información: inmaterial e intangible. Es una revolución de carácter vertiginoso que consagra como estrella al sector de la información. En torno a ella se está construyendo la nueva sociedad de la información, en la que el uso y el acceso a la formidable fuente de riqueza que ésta representa, constituye el elemento clave para el aumento de la calidad de vida en los años venideros.

ESTA Sociedad de la Información tiene su fundamento en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Estas son básicas para el desarrollo de una infraestructura de información que conecta en una sola red de redes todos los servicios relacionados con la información, sean ordenadores, bases de datos, teléfonos, televisión o cualesquiera otros. Mediante esta infraestructura la Sociedad de la Información va a afectar a todos los ámbitos de la vida cotidiana de las personas, la forma en la que trabajan y la forma en que se relacionan. Serán realidad aplicaciones como la telemedicina, que acercará la cobertura sanitaria de altas prestaciones a todas las personas, la teleeducación, el teletrabajo, etc.

Ante estos nuevos retos que plantea el inmediato futuro, el Instituto Social de la Marina no ha querido quedarse atrás y ha

¿Qué es la Telemedicina?

La telemedicina es la aplicación de las más modernas tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones (ordenadores, telefonía, redes como Internet, transmisión por satélite, etc., en definitiva lo que se conoce como las autopistas de la información) al campo de la medicina. En el ámbito de la salud, la telemedicina se configura como un medio extraordinariamente eficaz para poner al alcance de todos los ciudadanos una cobertura sanitaria de altas prestaciones, independientemente de su situación geográfica y disponible las 24 horas del día. Algunas de las aplicaciones de la telemedicina son: el envío

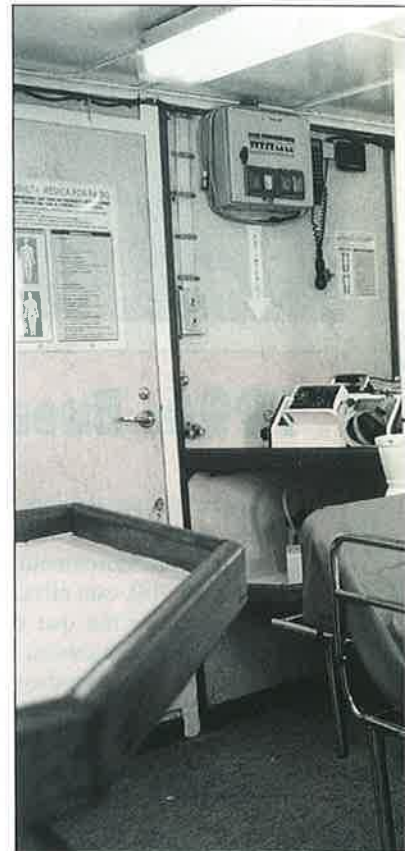
sacado billete para el siglo XXI. A través del Servicio de Sanidad Marítima está participando activamente en la puesta en marcha del proyecto ET-ASSIST de Telemedicina Europea para Asistencia Médica.

El principal objetivo de este Proyecto es dotar a los profesionales encargados del cuidado médico de poblaciones alejadas o aisladas, como son las tripulaciones de buques, algunas zonas rurales, insulares, viajeros, o trabajadores expatriados, de una serie de instrumentos y de procedimientos para el la asistencia sanitaria que les permita mejorar el cuidado de los pacientes

en el nivel asistencial y que éste pueda hacerse a nivel regional, nacional e internacional.

Otra meta a conseguir, y que está considerada como paradigmática del proyecto, es que sirva como herramienta eficaz para la toma de decisiones correctas en los casos en que el paciente necesite ser evacuado o repatriado sanitariamente porque su cuadro clínico requiera atenciones que excedan la fase asistencial y precise de cuidados especializados. Tomar la decisión de evacuar a un paciente, que se encuentra a muchos kilómetros de distancia del médico que le atiende, comporta tener

de datos de un paciente desde el hospital al especialista que se desee acceso a los datos de los pacientes desde un hospital a otro; realización de operaciones a distancia aplicando la realidad virtual; comunicación a través de Internet de médicos y pacientes; etc. En definitiva, estas nuevas tecnologías pueden revolucionar la práctica médica de aquí a pocos años y pueden hacer de cada uno de nosotros un paciente informado y un actor responsable de su salud. En la actualidad, en Estados Unidos se desarrollan sistemas telemáticos de apoyo a la decisión médica personal accesibles las 24 horas del día y se complementan, en caso necesario, por un sistema de consulta "on-line"



en cuenta muchos factores: la gravedad de la patología, la fiabilidad del diagnóstico, la descripción de los síntomas, etc., porque éstos condicionan la urgencia del caso, el tipo de transporte para efectuar la evacuación, la elección del centro hospitalario, etc.

Para poder tener una evaluación objetiva y fiable de la relación riesgo/beneficio de esta decisión el médico ha de tener los medios más avanzados. Aquí es donde entran en acción las nuevas tecnologías de la información y en este caso de la telemedicina que permite al facultativo disponer, a través de un ordenador, de imágenes y textos que reflejan los datos precisos del paciente, transmitidos vía satélite.

En el caso de los trabajadores del colectivo marítimo-pesquero español su asistencia sanitaria cuando están embarcados, se realiza a través del Servicio de Medicina Marítima del ISM y de su Centro Radiomédico. Esta atención tanto a nivel asistencial como en la decisión de evacuarlos o repatriarlos sanitariamente se efectúa en la actualidad por los medios convencionales existentes como es la

Con el proyecto ET-ASSIST se pretende desarrollar equipos que puedan transmitir datos sanitarios desde los barcos a los Centros médicos a fin de que los facultativos puedan mejorar la asistencia a los pacientes, realizando diagnósticos más precisos.

comunicación por radio vía satélite. De ser viable el proyecto ET-ASSIST (Telemedicina Europea para Asistencia Médica) los médicos del Servicio de Sanidad Marítima dispondrían de datos más precisos para realizar su diagnóstico, puesto que podrían ver en la pantalla del ordenador las constantes básicas de los pacientes: pulsaciones, ritmo cardíaco e, incluso, análisis de sangre.

Medios Tecnológicos

Llevar a buen puerto este proyecto, que se encuentra en la actualidad en base de estudio de

su viabilidad, requiere una serie de medios tecnológicos no excesivamente complicados: la existencia en los barcos de un ordenador, un aparato para realizar electrocardiogramas y un autoanalizador de sangre.

El reto para el Instituto Social de la Marina y su Servicio de Sanidad Marítima es proveer a todos los profesionales sanitarios que intervienen en la asistencia del enfermo embarcado, de datos médicos objetivos que constituyan una imagen fiable de la situación del paciente con el fin de agilizar las operaciones asistenciales, administrativas y financieras. Para ello hace falta definir o mejorar los protocolos de actuación teniendo en cuenta las diferencias idiomáticas o de actuación sanitaria. Los procedimientos que deben ser validados en el ET-ASSIST se apoyan en la gestión de ficheros de pacientes y en sistemas para la informatización de síntomas y/o datos fisiológicos. Se trata, pues de incorporar a las bases de datos informáticas los conocimientos precisos para que, mediante un sistema de intercomunicaciones de correo electrónico, se puedan enviar los datos de un paciente al centro receptor y resolver en la distancia las dolencias que se hayan producido.

Otro de los protocolos que han de ser validados en esta fase de estudio de viabilidad del proyecto, es el que permita encontrar un sistema de interconexión que respete la propia autonomía de sus propios sistemas de información para que los datos que se transmitan queden garantizados en su seguridad y confidencialidad.

Fase experimental

El Instituto Social de la Marina y su Servicio de Sanidad Marítima han participado desde el principio en la elaboración de este Proyecto, que fue seleccionado en concurso por la Dirección General de Telecomunicación de la Comisión de las Comunidades Europeas. En él, participan junto a España, ocho países miembros y cada uno de ellos se ha responsabilizado de un paquete de trabajo. El ISM-SSM es el responsable de desarrollar el de primeros auxilios remotos. Para ello, debe desarrollar, en un plazo de 36 meses, las siguientes tareas: 1.- Instalación experimental de equipos en los pesqueros y en los centros de asistencia de primeros auxilios: Centro Radio Médico y Buque Hospital "Esperanza del Mar", 2.- Prueba de equipos instalados y conexiones para transmisión de datos. 3.- Comprobación de las transmisiones entre los lugares aislados y los Centros de Asistencia. 4.- Verificación de las transmisiones a través de la red global, implicando a los centros de asistencia de primeros auxilios, expertos y servicios de asistencia a nivel secundario. 5.- Demostración de las transmisiones entre los Centros de asistencia de primeros auxilios y los lugares aislados correspondientes. 6.- Demostración global del servicio y la red.

Los responsables del Servicio de Sanidad marítima tienen en proyecto solicitar la colaboración de los buques pesqueros que cuentan con equipos informáticos para realizar pruebas reales efectuadas por las propias tripulaciones.

Presupuesto

El coste total de todo el Proyecto ET-ASSIST asciende a un total de 2.720.900 Ecus, de los cuales la Comisión financiará un máximo del 50% hasta un tope de 1.221.751 Ecus. La participación del Instituto Social de la Marina supone un coste total de 201.400 Ecus de los cuales la Comisión subvencionará hasta un máximo de 77.900 Ecus. ■

Concha Hernández Carazo



Sanidad a bordo

La enfermedad periodontal es la principal causa de pérdida de piezas dentales en las personas adultas, afectando a tres de cada cuatro personas en algún momento de su vida.

La mejor manera de prevenir la enfermedad periodontal y la caries dental, es el uso del cepillo de dientes, el hilo de seda o el cepillo interproximal y las visitas regulares al dentista.

HIGIENE BUCAL

MANTENIENDO los dientes naturales se puede masticar con mayor comodidad y disfrutar de una mejor digestión.

Con una correcta higiene bucal se protege la salud y se ahorra dinero. Mediante la prevención de los problemas dentales, los costes de tratamiento se reducirán de forma importante. El tiempo empleado para ello supone alrededor de diez minutos diarios.

La principal responsable de la enfermedad periodontal y de la aparición de caries es la placa dental bacteriana. Esta es una película incolora y pegajosa que se forma constantemente entre los dientes, incluso en ausencia de comida.

La eliminación cuidadosa de la placa mediante el cepillado diario y el uso de la seda dental y/o el cepillo interproximal ayudará a prevenir la enfermedad periodontal y las caries.

Cómo cepillarse los dientes

Se debe empezar con el material adecuado, un cepillo de filamentos suaves que permita llegar a todos los dientes. Cuando los filamentos del cepillo están torcidos o desgastados, se debe comprar otro. Un cepillo en mal estado no limpiará adecuadamente los dientes.

Para limpiar las superficies externas de los dientes, se debe colocar el cepillo en un ángulo de 45 grados apoyándolo en la unión de la encía y el diente.

Se debe mover con suavidad el cepillo varias veces mediante pequeños movi-

mientos circulares y/o laterales y hacer una ligera presión para que los filamentos penetren entre diente y diente, pero sin ser excesiva para no sentir molestias.

Después de cepillar las superficies externas de todos los dientes, se debe hacer lo mismo con la cara interna de los dientes posteriores.

Para limpiar las superficies internas de los dientes anteriores, tanto superiores como inferiores, se debe colocar el cepillo en posición vertical y realizar movimientos adelante y atrás sobre cada diente y la encía que lo rodea.

Para limpiar las superficies de masticación es conveniente realizar pequeños movimientos circulares y laterales.

Debido a que el cepillo puede limpiar uno o dos dientes a la vez, se debe cambiar la posición del cepillo tantas veces como se precise para alcanzar y limpiar todas las superficies dentarias. (Puede uno mirarse en el espejo para asegurarse que lo está haciendo correctamente).

Después de cepillarse hay

que enjuagarse la boca para eliminar los restos de placa desprendida.

Si al cepillarse, se notan molestias o se tienen dudas sobre si se hace correctamente, se debe consultar con el dentista.

Cómo utilizar la seda dental

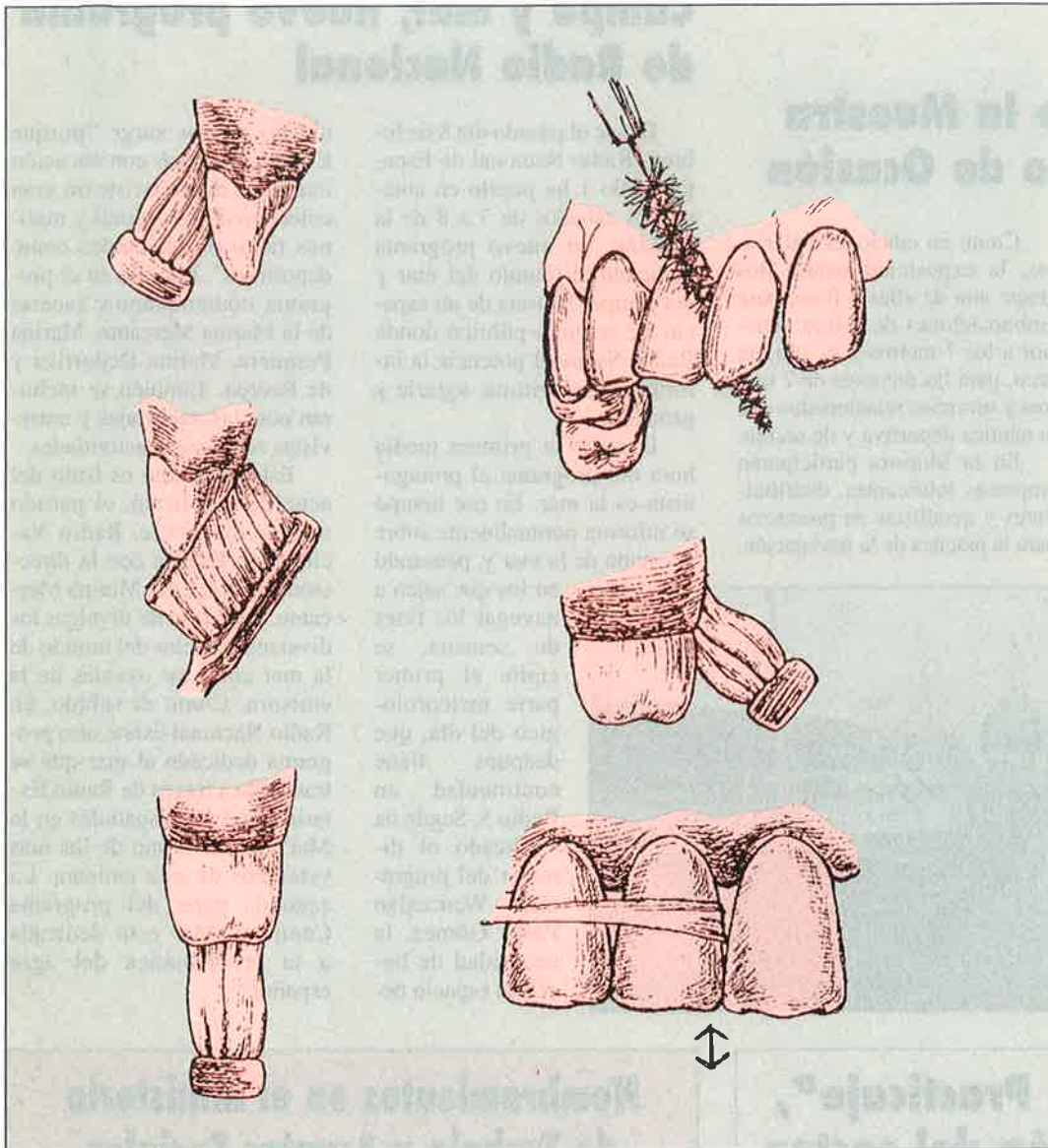
La enfermedad periodontal empieza frecuentemente entre los dientes, donde el cepillo no llega.

El uso de la seda dental es un método efectivo para eliminar la placa dental de estas superficies, aunque el manejo correcto requiere tiempo y práctica.

Se debe comenzar con un trozo de seda dental de unos 45 cm. de longitud, seguidamente es preciso enrollar la mayor parte del hilo en el dedo medio de una mano, y el resto en el mismo dedo de la otra mano.

Para limpiar los dientes superiores hay que sujetar el hilo entre el pulgar de una mano y





el índice de la otra, dejando más de un centímetro de seda entre ambos.

Se debe insertar la seda entre los dientes realizando un movimiento de sierra.

No hay que forzar el hilo. Es importante llevarlo hasta la unión encía-diente y curvarlo en forma de "C" contra un diente deslizándolo dentro del espacio entre encía y diente hasta notar resistencia.

Usando varias manos, mover el hilo arriba y abajo en la cara de un diente, repitiendo esta técnica en todas las caras de los dientes superiores.

A medida que el hilo se gaste, se debe enrollar en un

dedo desenrollándolo del opuesto para obtener una porción nueva.

Para limpiar entre los dientes inferiores será más fácil guiar el hilo usando los dedos índices de ambas manos.

No se debe olvidar la cara posterior del último diente de ambos lados, tanto superior como inferior.

Hay que enjuagarse con agua después de usar el hilo, para eliminar la placa y las partículas de alimentos.

La primera semana de utilización del hilo, las encías pueden sangrar o estar ligeramente inflamadas. Con el uso diario dejarán de sangrar, si no

es así se debe consultar al dentista.

Cepillo interproximal

En personas con mayores espacios entre diente y diente, puede sustituirse el uso de la seda dental por un cepillo interproximal, que se utilizará pasándolo a través de este espacio de fuera a dentro y viceversa, frotando las caras laterales de los dientes.

Si el cepillo interproximal no entra cómodamente, no se debe forzar. Puede ser que el espacio no sea lo suficientemente amplio y debe utilizarse la seda dental.

Otros instrumentos de higiene oral complementarios

1- Cono de goma:

Sirve para limpiar las caras laterales de los dientes, pero generalmente no puede pasar a través de dentro o fuera y ni, viceversa.

Es muy útil para masajear la encía.

2- Cepillos eléctricos:

Son aquellos que mediante un motor accionado por pilas o batería producen movimientos laterales automáticamente, lo que facilita la eliminación de la placa dental.

3- Cepillo eléctrico rotatorio

Los filamentos del cepillo ejercen movimientos rotatorios automáticos facilitando la eliminación de la placa dental.

4- Dentífricos:

Cualquier pasta dentífrica fluorada es eficaz para colocarla en el cepillo de dientes y disminuir radicalmente la aparición de caries. Hay pastas dentífricas más específicas para mejorar la sensibilidad térmica de los dientes y algunas más abrasivas para eliminar tinciones, pero no existe ninguna específica para tratar la enfermedad periodontal.

5- Colutorios:

Muy útiles para complementar el cepillado y los instrumentos antes citados. Algunos llevan un componente fluorado que ayuda a prevenir la aparición de caries. ■

Ana Martín

Médico de Sanidad Marítima.

Cuarta edición de la Muestra Flotante del Barco de Ocasión

Durante los próximos días 5 a 13 de abril se celebrará en Marina Port Vell (Puerto de Barcelona) la cuarta edición de la Muestra Flotante del Barco de Ocasión, que organiza el Salón Náutico Internacional de Barcelona.

La muestra, en la que participarán unas 150 embarcaciones, estará integrada por embarcaciones de ocasión de vela y motor, como grandes Yates, lanchas, canoas, kayaks, catamaranes, neumáticas, motos acuáticas y tablas de windsurfing. El objetivo de la Muestra es favorecer la compraventa de embarcaciones y animar el mercado con la exposición de una importante oferta dispuesta para la venta.

Como en ediciones anteriores, la exposición tendrá dos áreas: una de ellas a flote, para embarcaciones de eslora superior a los 7 metros y la otra, en seco, para las menores de 7 metros y servicios relacionados con la náutica deportiva y de recreo.

En la Muestra participarán empresas fabricantes, distribuidores y detallistas de productos para la práctica de la navegación.



Campo y mar, nuevo programa de Radio Nacional

Desde el pasado día 8 de febrero Radio Nacional de España-Radio 1 ha puesto en antena, los sábados de 7 a 8 de la mañana, un nuevo programa dedicado al mundo del mar y del campo. Se trata de un espacio de servicio público donde Radio Nacional potencia la información marítima, agraria y ganadera.

Durante la primera media hora del programa el protagonista es la mar. En ese tiempo se informa puntualmente sobre el estado de la mar y, pensando

en los que salen a navegar los fines de semana, se emite el primer parte meteorológico del día, que después tiene continuidad en Radio 5. Según ha explicado el director del programa, Wenceslao Pérez Gómez, la necesidad de hacer un espacio de-

dicado al mar surge "porque España es un país con vocación marinera, donde existe un gran colectivo de pescadores y marinos tanto profesionales como deportivos". Por ello en el programa contemplamos facetas de la Marina Mercante, Marina Pesquera, Marina Deportiva y de Recreo. También se incluirán noticias, reportajes y entrevistas sobre estas actividades.

Este programa es fruto del acuerdo que firmó, el pasado mes de diciembre, Radio Nacional de España con la dirección General de la Marina Mercante, con el fin de divulgar los diversos aspectos del mundo de la mar entre los oyentes de la emisora. Como es sabido, en Radio Nacional existe otro programa dedicado al mar que se transmite a través de Radio Exterior, que es "Españoles en la Mar" y que es uno de los más veteranos de esta emisora. La segunda parte del programa Campo y Mar está dedicada a la problemática del agro español.

"El Contrato de Practicaje", nueva publicación del sector

El profesor titular de Derecho Mercantil del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de Oviedo, y especialista en Derecho Marítimo, Ramón Fernández Guerra, acaba de publicar el libro "El Contrato de Practicaje" en la que analiza la peculiar figura del práctico de puertos y la prestación del servicio de practicaje portuario y su consideración jurídica como contrato privado, a la luz del nuevo Reglamento de Practicaje de 1 de marzo de 1996. En esta publicación, que viene a cubrir un importante vacío para contribuir a conocer

algo más del mundo del practicaje, se dedica especial atención a la regulación de esta profesión en el derecho comparado y en el derecho español. También se estudian las modalidades de practicaje, las obligaciones del naviero, las relaciones del práctico y el capitán y se analiza muy particularmente el controvertido régimen jurídico de responsabilidad limitada del practicaje. El libro se completa con una reseña de bibliografía y jurisprudencia específicas y un Anexo que reproduce el reciente Reglamento General de Practicaje actualmente en vigor.

Nombramientos en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Cuatro Direcciones Generales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales han sido reestructuradas por Consejo de Ministros. Como consecuencia de estos cambios se han producido una serie de nuevos nombramientos:

Al frente del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), se ha nombrado a Héctor Maravall Gómez-Allende, anterior Director General del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO).

Por otra parte, Soledad Córdova Garrido, hasta ahora Directora General de Trabajo y Migraciones, se hará cargo

de la Dirección General de Trabajo.

Celestino García Marcos, anterior Director General del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social (INFES), ha sido nombrado Director General de Fomento de la Economía Social, al transformarse este Organismo Autónomo en dirección general.

En cuarto lugar, Ángeles Muñoz Oriol se hará cargo de la Dirección General de Orientación de las Migraciones que gestionará todas las competencias de la Administración General del Estado en el terreno de las Migraciones, y estará adscrita a la Secretaría General de Asuntos Sociales.

IFOP

EL NUEVO INSTRUMENTO FINANCIERO DE ORIENTACIÓN DE LA PESCA



Nadie se atreve a salir a faenar sin los instrumentos de a bordo. Ahora hay que contar con uno más para no perderse nada, para favorecer la higiene y seguridad en el trabajo, una explotación más racional de los recursos, mejorar el respeto al medio ambiente, obtener mayor rentabilidad y ser más competitivos.

La Unión Europea dota a todo el sector de un nuevo instrumento: el IFOP, Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca. Si su actividad está en el entorno de la pesca y la acuicultura le interesa saber cómo funciona y cuáles son sus prestaciones. Se trata de una importante mejora que debe incorporar a su equipo de navegación habitual.

El IFOP contempla varios apartados de ayudas para:

Fomentar la reestructuración de la flota pesquera

Facilidades para asociarse temporalmente con armadores extranjeros, creación de sociedades mixtas en terceros países, favorecer la retirada definitiva de buques pesqueros, etc.

Renovación

Ayudas para la modernización y construcción de buques de pesca.

Acuicultura

Fomento y ayudas para el desarrollo de la acuicultura, tanto marina como continental.

Acondicionamiento del litoral

Creación de arrecifes artificiales y reservas marinas para la protección y regeneración de recursos de interés pesquero.

Equipamientos de puertos

Mejorar y facilitar el trabajo de los barcos de pesca, con servicios y equipamientos de sus bases.

Transformación y comercialización

Mejoras en la comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura. Racionalización y mejora de los procesos de manipulado, envasado y conservación.

Mejores perspectivas para el sector.

Para más información contacte con la Secretaría General de Pesca Marítima 91 / 402 50 00 y con los Servicios de Pesca de su Comunidad Autónoma.



UNION EUROPEA

IFOP. Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca



Secretaría General de Pesca Marítima

PONGA RUMBO



A LA MÁXIMA SEGURIDAD

Cuando quiera seguridad, piense en Murimar.
Sólo MURIMAR pone a su servicio 70 años de
experiencia, más de 120 delegaciones
en el litoral español y una red internacional completa
de seguros y productos que se adaptan a todas las
necesidades que Vd. requiera.

Confíe siempre en MURIMAR,
le guiará la máxima seguridad.

Para mayor información,
llámenos al teléfono (91) 597 18 35.



MURIMAR
MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Orense, 58. 6ª Planta. 28020 MADRID.